

INNOVACION EDUCATIVA

En la clase de historia
y otras ciencias sociales



TOMO 2

Neoliberalismo y exclusiones
Trabajo, desigualdades de género
y resistencias

Laura Valdemarca (Coord), Paola Bonavitta, Mariano Campilia, Elisa Cornejo,
Melina Deangeli, Rosa Gleser, Graciela Gonano, Maricel López, Ornella Maritano, María José
Patiño, Juan Diego Raineri, Gastón San Clemente, Carolina Taborda



UNC

Editorial

Filosofía y Humanidades | UNC

INNOVACIÓN EDUCATIVA

En la clase de Historia y otras Ciencias Sociales

TOMO 2**Neoliberalismo y exclusiones. Trabajo, desigualdades de género y resistencias**

Laura Valdemarca (coord.) Paola Bonavitta, Mariano Campilia, Elisa Cornejo, Melina Deangeli, Rosa Gleser, Graciela Gonano, Maricel López, Ornella Maritano, María José Patiño, Gastón San Clemente, Carolina Taborda

Este libro es el segundo tomo de la Colección Innovación Educativa, formación y reflexiones para enseñar historia reciente en el aula

La versión digital de este libro se encuentra en ANSENUZA el sitio de materiales educativos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba: <https://ansenuza.unc.edu.ar/>

Autoridades de la FFyH

Juan Pablo Abrate, Decano

Flavia Dezzuto, Vice Decana

Candelaria de Olmos, Secretaría de Ciencia y Técnica

Liliana Vanella Directora del CIFYH, María Saleme de Burnichón

Innovación educativa: en la clase de historia y otras ciencias sociales : neoliberalismo y exclusiones : trabajo, desigualdades de género y resistencias / Laura Valdemarc [et al.] ; coordinación general de Laura Valdemarca, 1a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba, 2017.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-950-33-1363-3

1. Historia contemporánea. 2. Memoria. 3. Resistencias. I. Valdemarca, Laura, coord.
CDD 305.42

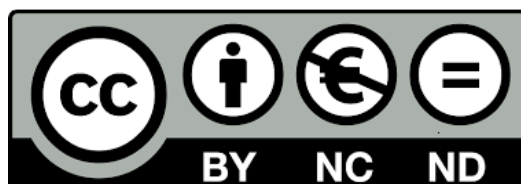
REFERATOS

Mag. Gabriela Cechetto, coordinadora del Area de Ciencias Sociales del Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon

Lic. Estela María Valdes, profesora de Geografía Humana, ex directora de la Escuela de Historia

Fotografía de Tapa: *Nunca sin ellas*, María José Patiño, cinturón verde de Córdoba, Córdoba 2012

Diseñador de tapa: Santiago Nazareno



Licencia Creative Commons Atribución –No-comercial- Sin derivadas 3.0 Unported

Índice

7	Sobre los autores
9	Presentación
11	El lugar de las ciencias sociales en la enseñanza secundaria Mariano Campilia
19	El Modelo Neoliberal: del Estado interventor al Mercado depredador Gastón San Clemente
45	El mundo del trabajo y los trabajadores y trabajadoras en el siglo XXI
69	La Pobreza tiene cuerpo de mujer
92	Los impactos de las políticas neoliberales en Córdoba La 38. Resistencia al Neoliberalismo
104	Glosario

Quienes hicimos este libro como Equipo de Investigación y Realización de los Micros, participamos como investigadores del proyecto *Memoria e historia reciente. Búsqueda, conservación, usos e investigación a partir de testimonios orales*, radicado en el Centro de Investigaciones María Saleme de Burnichon de la Universidad Nacional de Córdoba y somos:

Laura Valdemarca: Es Doctora en Historia. Docente en las Facultades de Filosofía y Humanidades y en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora en los doctorados y maestrías en Universidad Nacional de Tucumán, Villa María y Córdoba. Dirige y ha dirigido tesis de grado, especialización y posgrado orientadas a temas de violencias, discriminaciones y ciudadanía.

Paola Bonavitta: Es Doctora en Estudios Sociales de América Latina, Magister en Sociología, Diplomada en Feminismos Políticos y Licenciada en Comunicación Social. Ejerce la docencia en el nivel superior y es investigadora del CONICET.

Mariano Campilia: Es Profesor en Historia, Especialista en la Enseñanza de Ciencias Sociales. Ejerce la docencia en el nivel universitario, secundario y superior.

Elisa Cornejo: Es Licenciada en Historia. Ha ejercido la docencia en el nivel secundario.

Melina Deangeli: Es Profesora en Historia, Maestranda en Partidos Políticos. Ejerce la docencia en nivel medio con adultos.

Rosa Gleser: Es Magister en Ciencias Sociales, Licenciada y Profesora en Historia. Ejerce la docencia en el nivel medio y en la Universidad Nacional de Córdoba.

Graciela Gonano: Es Profesora de Castellano, Literatura e Historia. Licenciada en Historia. Ha ejercido la docencia en el nivel secundario y superior

Maricel Alejandra López: Es Licenciada y Profesora en Comunicación Social, Doctoranda en Ciencias Antropológicas. Ejerce la docencia en el nivel universitario y secundario.

Ornella Maritano: Es Profesora en Historia, Especialista en Educación y Tic's, Doctoranda en Estudios de Género. Es becaria del CONICET.

María José Patiño: Es Licenciada en Comunicación Social y Diplomada en Social Media y Comunicaciones Digitales. Es fotógrafa.

Juan Diego Raineri: Es Licenciado y Profesor en Historia, Diplomado en Inclusión y Diversidad en Educación. Ejerce la docencia en el nivel secundario y la Universidad Nacional de Córdoba.

Gastón San Clemente: Es Licenciado y Profesor en Historia. Ejerce la docencia en el nivel secundario.

Carolina Taborda: Es Licenciada en Comunicación Social con Orientación Audiovisual, Diplomada en Comunicaciones Digitales. Es Locutora Nacional.

Presentación

En este nuevo Tomo de nuestra colección Innovación Educativa en la clase de historia y otras ciencias sociales. **Neoliberalismo y exclusiones. Trabajo, desigualdades de género y resistencias**, abordamos contenidos del Diseño Curricular que se trabajan tanto en las clases de Historia como en las de Educación para la vida y el trabajo, Geografía y transversalmente como problemáticas de género entre primero y sexto año de la escuela secundaria provincial. Nuestra propuesta se basa en la elaboración de materiales escritos que ayuden al profesor para el abordaje de los temas del Diseño. Dichos materiales han sido cuidadosamente seleccionados y sintetizados y están acompañados de Micros audiovisuales, que como en otras oportunidades, utilizan testimonios para hacer más vívidas las problemáticas complejas y diversas que se abordan en la clase.

Este segundo Tomo se compone de cinco Capítulos y un Glosario. En el primer Capítulo nuestro compañero Mariano Campilia, reflexiona sobre el lugar que ocupan las Ciencias Sociales en el Diseño Curricular y en la enseñanza, en tanto desafíos que implican no sólo el acceso a los conocimientos sino el desarrollo de conductas que nos hagan docentes y alumnos preparados para el mundo diverso y democrático del siglo XXI. Los cuatro capítulos siguientes encaran propiamente los contenidos del Diseño. En el primero de este subgrupo, Gastón San Clemente en **El Modelo Neoliberal. Del Estado interventor al Mercado depredador** analiza las características e implementaciones del neoliberalismo desde la dictadura militar hasta la crisis del plan de convertibilidad ilustrando con datos, muy útiles para trabajar en clase, cuestiones como el endeudamiento externo las transferencias de recursos hacia grupos económicos y los resultados entre los asalariados. Se intenta tensionar conceptos y explicaciones para comprender las diatribas de la economía y sus crisis estructurales pero también su vinculación con los proyectos políticos. En el segundo **El mundo del trabajo y los trabajadores y trabajadoras en el siglo XXI** tomamos el contenido Trabajo decente/trabajo informal para abordar desde la propuesta del Diseño las problemáticas del trabajo registrado o no, las opciones de los trabajadores y cómo éstas se entrelazan en nuestra sociedad y nos sumergen en lógicas de mercantilización que a veces pasan inadvertidas, este Material está acompañado por enlaces a noticias de la realidad laboral de los cordobeses con la intención de vincular ese contenido con el mundo del trabajo cordobés. En el tercer Capítulo que **La pobreza tiene cuerpo de mujer**, desarrollamos la problemática de la feminización de la pobreza que como contenido de género puede ser trabajado en cualquiera de los cursos del ciclo secundario, este capítulo, como los demás intenta aportar a nuestras reflexiones sobre diversas discriminaciones que atraviesan nuestra vida cotidiana, como en el Capítulo anterior, hemos introducido enlaces que permitan a los profesores y profesoras abordar esta cuestión ilustrándola con la realidad cordobesa. En el cuarto Capítulo, **La 38.**

Resistencia al Neoliberalismo, trabajamos sobre uno de los primeros cortes de ruta y puebladas realizadas en Argentina y que tuvo lugar en Cruz del Eje, al norte provincial.

Tres de estos Capítulos van acompañados de los Micros audiovisuales, realizados en base a testimonios de nuestro Archivo y que recuperan la memoria de nuestra historia local y reciente. Los micros, como ya hemos expuesto anteriormente, acompañan la labor del profesor, ayudando a presentar los contenidos con un recurso amigable para los estudiantes y esperamos que nuevamente dispere aprendizajes que puedan abordar de manera compleja la realidad social. Es nuestra expectativa que los estudiantes resignifiquen y busquen sus propios testimonios, vivan desde experiencias más cercanas, esa realidad histórica que ya sabemos no sólo es de los libros. Finalmente y dadas las características de los temas desarrollados en este libro, generamos un Glosario que acompaña los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Como siempre advertimos que este material no es definitivo, solo pretende estimularnos en la búsqueda de aprendizajes, fuentes y recursos que recuperen la riqueza de nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje en la escuela.

Como en otras ocasiones queremos agradecer el apoyo de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba que a través de un subsidio posibilita nuestras actividades y del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, María Saleme de Burnichon nuestro lugar de trabajo en la UNC, a las colegas que hicieron la lectura para avalar la publicación por la Editorial de la Facultad de Filosofía y Humanidades y a la Secretaria de Ciencia y Técnica de la FFyH.

Equipo de Memoria e Historia Reciente. Búsqueda, conservación e investigación a partir de testimonios orales.

Córdoba, Argentina juliio de 2017

El lugar de las Ciencias Sociales en la enseñanza secundaria

Mariano Campilia

“No se trata de sentar los principios de una nueva interpretación que explique todas las verdades, sino de agudizar el sentido crítico ante los hechos del pasado, para afinar las herramientas intelectuales que nos han de ayudar a aclararnos en un presente tan confuso como este que vivimos...”

Josep Fontana (2011)

La Historia y las demás disciplinas del campo de las Ciencias Sociales, en la Educación Secundaria, tienen como objetivo fundamental ofrecer una aproximación interpretativa a los complejos procesos sociales, políticos, culturales y económicos en diversos contextos espaciales y temporales, aportando a los estudiantes herramientas conceptuales y metodológicas específicas, que les permitan desarrollar su capacidad para reconocerse como sujetos situados en contextos diversos, cambiantes y plurales de manera reflexiva y crítica.

En tiempos de la sociedad de la información, la enseñanza de las Ciencias Sociales puede ofrecer diversas oportunidades que permitan pensar la sociedad de una manera diferente. Esto implica *“generar instancias pedagógicas en las que se superen los mandatos por los que se atribuye a los jóvenes ser la promesa del futuro, incorporando el devenir discontinuo como situación en la que su temporalidad se constituye concreta, tangible y experiencial”*¹

¹ Diseño curricular de Educación Secundaria, Documento de trabajo 2010-2011, Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Secretaría de Educación, Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, Dirección General de Planeamiento e Información Educativa.

o sea, el futuro es la actualidad del tránsito por la escuela secundaria. Comprender los profundos cambios del mundo contemporáneo y entender la complejidad de la sociedad en que se vive, abre la posibilidad de una conceptualización que afianzará los fundamentos de la educación ciudadana, cuestión también planteada en el Diseño Curricular.

Precisamente, la perspectiva de la Educación Ciudadana se presenta como un enfoque innovador si consideramos que desde esa matriz se puede aportar para comprender, analizar e interpretar los procesos sociales, políticos o culturales actuales y los modos en los que la ciudadanía participa y resuelve los conflictos que devienen de las nuevas relaciones entre las personas, en contextos y escenarios particulares.

De la Educación Secundaria

Dentro de los objetivos que plantea la Educación Secundaria para la Provincia de Córdoba hemos seleccionado algunos que nos permitan encontrar claves para desarrollar propuestas de enseñanza significativas y relevantes para nuestros estudiantes, como sostiene el Diseño Curricular. La meta es promover prácticas de enseñanza que permitan el acceso al conocimiento como saber integrado, a través de las distintas áreas y disciplinas que lo constituyen, fortaleciendo capacidades y hábitos de estudio, de aprendizaje e investigación, de juicio crítico y discernimiento.

Consideramos a los docentes, protagonistas centrales que, con base en su saber y experiencia y en colaboración con los demás, son quienes conocen y reconocen las particularidades y problemas de cada contexto y quienes ofrecen, desde la práctica escolar, una propuesta para el crecimiento y fortalecimiento de los estudiantes. En este sentido, una perspectiva colegiada y co-responsable del colectivo de educadores contribuirá al análisis y búsqueda de acuerdos en relación con los dispositivos pedagógicos más adecuados para la enseñanza y la evaluación, en función de todas las diversidades, tanto individuales como socioculturales.

Concebimos a los saberes producidos por ellos en las escuelas como algo más que los contenidos de cada espacio curricular y buscamos asociarlos a un modo de

abordar el medio comunitario así como las transformaciones culturales contemporáneas, en virtud de las necesidades e intereses de los estudiantes. En tanto razón de ser del vínculo entre docentes y estudiantes, los saberes escolares movilizan planteamientos y problemas, promueven el diálogo, habilitan el encuentro entre las diversidades individuales y colectivas, impulsan la proyección y la acción de los estudiantes y tienden a generar compromiso y satisfacción por los procesos y resultados tanto en los estudiantes como en docentes y directivos, reinstalando la confianza en que **todos pueden aprender**.

Desde esta perspectiva, las Ciencias Sociales se reconocen como las disciplinas que permiten acceder a la interpretación del significado de las acciones humanas situadas en el tiempo y en el espacio, promoviendo en los estudiantes una toma de posición coherente y fundamentada, que puede orientarse a la transformación de la estructura de las relaciones sociales privilegiando la igualdad y la libertad como fundamento para el fortalecimiento del sistema democrático y la recreación de la cultura.

Democratizar la educación: el desafío del siglo XXI

La articulación entre educación y sociedad asume hoy formas diferentes de las del pasado. En contraste con su mandato fundacional, que era predominantemente selectivo, hoy se aspira que la escuela secundaria sea para todos; esta apertura interpela a la institución los aprendizajes, los contenidos y a sus participantes a nuevos desafíos e interrelaciones por la cantidad de presencias involucradas, por los contextos y la tecnología y por los procesos políticos, sociales, culturales y económicos circundantes. Esto impone cambiar el paradigma y entre otras cosas, buscar que la escuela sin perder sus valores y aspiraciones pueda asimilar los desafíos de manera óptima.

Desde una educación pensada - a mediados del siglo XIX,- para la élite gobernante, aunque con momentos de expansión pero también de repliegue a lo largo del siglo XX, corresponde ahora avanzar hacia una propuesta que forme a todos los

ciudadanos del siglo XXI. En un contexto latinoamericano y mundial cada vez más amplio y cambiante de saberes y certezas inestables, cada ciudadano tiene el derecho y la responsabilidad de construir una sociedad cada vez más justa en términos de desarrollo inclusivo, derechos humanos, democracia, igualdad de género y cuidado del ambiente. La función que le corresponde desempeñar hoy a la Escuela Secundaria es la de *“brindar un servicio educativo integral, de calidad, que al formar al adolescente y al joven para la construcción de su proyecto de vida, contribuya al desarrollo de la comunidad.”*²

La nueva concepción de ciudadanía propone la recreación de la vida política, la incorporación de los jóvenes al mundo del trabajo y la elaboración de nuevos proyectos de integración social. En este sentido, incorpora nuevos derechos vinculados con demandas de calidad de vida, valoración de las diferencias, no discriminación, preservación de la naturaleza y el ambiente, promoción de la comunicación e interrelación cultural. En consecuencia, hay que revisar los dispositivos institucionales y didácticos que fueron pensados desde lógicas selectivas, a fin de transformarlos en otros que sirvan para incluir a todos desde el conocimiento y valorarlo ampliamente, despojándolo de los moldes tradicionales y extremadamente racionalistas que marcaron la educación del siglo XX. La supuesta contradicción entre excelencia e inclusión es falsa: hoy sólo se considera excelente la escuela que incluye a todos y la que genera las mejores estrategias para que cada cual aprenda al máximo de sus posibilidades.

La búsqueda de estrategias alternativas para la enseñanza tiene la potencialidad de modificar tanto el modelo escolar como la organización institucional. Así, es deseable que, sobre la base de la propuesta pedagógica y de organización escolar, una nueva cartografía de la enseñanza pueda plasmarse progresivamente en cada escuela en función del contexto y que comiencen a instalarse nuevas formas de enseñanza.

Actualizar la propuesta formativa de la Educación Secundaria implica, entonces, un cambio de sentido en las formas de organizar la vida escolar, a los fines de

² Diseño Curricular ENCUADRE GENERAL. Versión Definitiva 2011-2015 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Pag. 12

potenciar la enseñanza y los aprendizajes a partir de un fortalecimiento del vínculo del estudiante con el docente y con el conocimiento, en su contexto. Por ello se propone una organización de cada espacio curricular a través de uno o más de los siguientes formatos: **materia/asignatura, seminario, taller, proyecto, laboratorio, observatorio, ateneo, trabajo de campo, módulo.**³

Los formatos constituyen alternativas diversas para la organización de la tarea pedagógica en los distintos espacios curriculares. Cada uno de ellos responde a diversos modos de intervención según los sujetos pedagógicos, los objetivos que se espera alcanzar, la naturaleza de los contenidos a enseñar y aprender, el tipo de vínculo con el conocimiento que se pretende generar, las maneras de abordaje e indagación que se espera favorecer y las capacidades que se desea desarrollar. En este sentido, determinar cuáles serán el o los formatos a adoptar constituye una decisión importante del docente en el ámbito de la dimensión didáctico-metodológica de cada espacio curricular.

De las Ciencias Sociales: finalidades de su enseñanza

Las Ciencias Sociales estudian una realidad que es compleja, dinámica y conflictiva. Los hombres y las mujeres en sociedad construyen esa realidad en interacción con la naturaleza a lo largo del tiempo; dicha realidad alude a una dimensión material y a otra simbólica que es necesario tener presente para el análisis y reflexión que requieren las prácticas de la enseñanza de los procesos sociales en la educación secundaria.

Cuando se hace referencia a Ciencias Sociales, se menciona un conjunto de campos disciplinares que incluyen a la Geografía, la Historia, la Sociología, el Derecho, la Economía, la Ciencia Política, la Antropología, entre otros, que permiten abordar la realidad de manera analítica, desde múltiples perspectivas y diversos marcos teórico-conceptuales. Atender a la controversialidad y multiperspectividad del conocimiento

³ Para ampliar la información sobre cada formato remitirse al ANEXO I: OPCIONES DE FORMATOS CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS del ENCUADRE GENERAL

social es un atributo propio del abordaje científico que permite comprender las distintas representaciones vigentes en las sociedad en tanto modo particular de conocimiento y que, trasladado al aula, permite advertir aquello que los estudiantes ya saben a partir de sus propias representaciones, como así también identificar los cambios que logran en las visiones sobre la realidad social, a partir de sus aprendizajes.

Puede sostenerse que las Ciencias Sociales son de primordial importancia para la formación de los estudiantes en un contexto de vida democrática ya que ofrecen reflexiones que desnaturalizan las imágenes sobre la realidad; brindan argumentos que se contraponen a las diversas formas de etnocentrismo; ponen a disposición evidencias que permiten batallar contra falsedades involuntarias o deliberadas sobre el mundo social y proporcionan procedimientos que contribuyen a interrogar las miradas sobre la vida en común. En este sentido, la reflexividad que las ciencias del mundo social ofrecen a los estudiantes, permite la formación de un pensamiento y una sensibilidad abiertos a la posibilidad de construir un mundo más justo en el que se privilegie el respeto a las diferencias, al entorno natural y cultural, entre otros.

Pero la enseñanza de las Ciencias Sociales debe, además, dar cuenta de una relación pedagógicamente relevante entre el saber académico y la formación e intereses de los estudiantes. Alcanzar una mejora cualitativa al respecto, supone la toma de conciencia de toda selección, manifestando las intencionalidades de los procesos de enseñanza y orientándolos hacia finalidades claramente formuladas. La idea de neutralidad y de objetividad omitió la posibilidad de tomar en cuenta los modos en que el saber se aloja y ocupa un lugar en las inquietudes de los estudiantes. Prestar atención a la construcción de las “verdades subjetivas” que resultan del diálogo del saber de las Ciencias Sociales con los propios adolescentes y jóvenes es ineludible, al mismo tiempo que se aprecian las trayectorias de cada uno de los estudiantes.

Con la enseñanza de las Ciencias Sociales en la escuela se promueve la formación del estudiante, propiciando el conocimiento crítico de la realidad, con sus posibilidades de participación, modificación y transformación, atendiendo a la perspectiva proyectual en la formación de su propia sensibilidad y pensamiento. Así, la enseñanza de las Ciencias Sociales procurará, en palabras de Inés Dussel, “*reclamar el lugar de iguales*” (2003, p. 4) para los adolescentes y jóvenes de la escuela secundaria.

Trabajar el Área de las Ciencias Sociales implica interconectar e integrar los contenidos de las distintas disciplinas a través de ejes estructurantes, transdisciplinarios y relevantes. A través de ellos se busca propiciar nuevos sentidos y significados a la vida cotidiana de los estudiantes, a través del desarrollo de diversas capacidades. En este sentido, la enseñanza de las Ciencias Sociales procura generar una apertura en el presente de los jóvenes al permitirles construir determinadas visiones y versiones del mundo al tiempo que tiene lugar la construcción de las propias versiones de los adolescentes y jóvenes a partir de sus recorridos y proyectos individuales.

Sabemos que la formación docente inicial y continua está siempre en discusión; es por ello que sostenemos que esta formación enfrenta un escenario de ruptura de certezas, de gestación de nuevas formas escolares y nuevas ciencias sociales enseñadas que buscan ampliar perspectivas, confrontar ideas, recuperar saberes y tradiciones, habilitar otras voces para dar paso a otras formas de enseñanza.

En un escenario fragmentado, en el que se despliegan discursos y prácticas de competitividad y eficiencia que producen quiebres en el imaginario docente, las mutaciones y transversalidades de la contemporaneidad nos interpelan a realizar la tarea de la teoría crítica: hacer visibles los mecanismos de producción de las diferencias en tiempos de globalización y para hacerlo hay que conceptualizar las nuevas configuraciones con otro instrumental teórico, es ese el camino de esta producción, donde las propuestas que presentamos se alimentan de las experiencias y trayectorias del equipo de trabajo a partir de sus prácticas de enseñanza y de investigación.

Cada uno de los capítulos ofrece lecturas diferentes, cada uno de ellos vuelve y se conecta por diferentes vías y diversas formas, en este caso los hemos sistematizado alrededor de la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Las razones de este recorte para pensar propuestas de enseñanza para el nivel secundario tiene que ver en primer lugar con el supuesto de que la enseñanza de la Historia Reciente posibilita a los estudiantes establecer relaciones con sus propias experiencias de vida y aquellas prácticas sociales circundantes, que generan aprendizajes significativos mediante metodologías activas de aproximación al conocimiento de la realidad histórico social. Ello significa interpelar e interpretar las múltiples informaciones fragmentadas y parceladas de su entorno socio cultural que a veces, no se ponen en valor por segmentar la escuela como espacio de conocimiento y el resto de la vida cotidiana como otro compartimento; escuela y vida cotidiana permanecen apartados y desaprovechan las oportunidades de interrelacionarse.

El conocimiento escolar en su uso social busca ser la comprensión y la explicación del cambio y de la continuidad y su valoración, al tiempo que acercar a la ciudadanía las claves de los cambios, sus razones, sus tiempos para construir una ciudadanía libre y autónoma capaz de desarrollar su conciencia social y de comprometerse con el futuro de su sociedad. Analizar y valorar el cambio es imprescindible para comprender que en el futuro las condiciones de vida pueden ser diferentes, pueden cambiar hacia una mayor igualdad y justicia.

Tal vez por todo esto Marc Bloch en su *Introducción a la Historia* en la dedicatoria a Lucien Febvre escribe: “somos los vencidos provisionales de un injusto destino” (Bloch, 2000, p. 8) con este autor quisiéramos poder decir algún día “Juntos hemos combatido largamente por una historia más amplia y más humana” y añadir también que el combate por una historia diferente debe comenzar en la escuela. Solo así podremos tener el futuro que soñamos, actualizando cada día en nuestras aulas esa discusión, convencidos de que el mundo puede ser mejor y de nosotros depende.

Bibliografía

Bloch, M. (2000) *Introducción a la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica
Diseño Curricular ENCUADRE GENERAL. Versión Definitiva 2011-2015 - Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

Dussel, I. y Finocchio, S. (comp.) (2003). *Enseñar hoy. Una introducción a la educación en tiempos de crisis*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

Fontana, J. (2011) *Por el bien del Imperio. Una historia del mundo desde 1945*. Barcelona: Pasado y presente.

El Modelo Neoliberal

Este texto intenta ser una síntesis que le permita al docente acceder de manera general a un conocimiento transmisible sobre el nuevo paradigma económico denominado Neoliberal.

En el primer punto, se analizarán los orígenes del Modelo Neoliberal, estableciendo las causas que condujeron a su aplicación a escala planetaria y particularmente en el plano nacional y en los siguientes analizamos su implementación y consecuencias en nuestro país.

La liquidación de los Estados de Bienestar

La crisis económica mundial de 1973 se considera el punto de partida del Modelo Neoliberal decimos neo ya que tras la crisis económica de Wall Street en 1929 el paradigma liberal había quedado herido de muerte y lo sustituyeron diversas formas de estado intervencionista y benefactor. En 1973 sobrevino una nueva crisis, no de superproducción como aquella del '29, estuvo sólo relacionada con el aumento del precio del barril de petróleo establecido unilateralmente por la OPEP, a lo que se sumaron las expectativas de ganancias de las grandes empresas norteamericanas incumplidas y se aprovecharon estos emergentes para liquidar el concepto y la práctica de la intervención estatal en la economía con carácter redistribuidor de la riqueza. Los empresarios atribuyeron esta situación a lo que consideraban una alta tasa impositiva que pagaban para sostener el Estado de Bienestar. En este sentido, podemos afirmar que se trató de una crisis en la forma de acumulación capitalista que cuestionaba las bases del modelo keynesiano impulsor de la participación activa del Estado como regulador de la economía con el objetivo de evitar las crisis cíclicas del capitalismo y sus consecuencias sociales.

Aquel intervencionismo estatal, dio lugar al Estado de Bienestar. Este, buscaba asegurar el sostenimiento de la demanda agregada por parte de la población, evitar graves caídas en el consumo para sostener el modelo productivo del capitalismo y generar políticas de alfabetización, salud y servicios en la población para que se convirtieran en trabajadores sanos, útiles y no revolucionarios dentro de las economías capitalistas del occidente. Para ello era necesario que el Estado asegurase la provisión básica de servicios con el objetivo de que

los ciudadanos derivaran parte de sus ingresos en la compra de otros bienes y servicios. Asimismo las empresas de servicios pasaban a estar controladas total o parcialmente por el Estado, que subsidiaba a las mismas para que el costo de la prestación no se trasladara en su totalidad a los consumidores. Desde el agua potable que asegurara una población sana hasta la educación que garantizara capacitaciones, todos fueron parte del “gasto” público que fue subiendo de acuerdo al incremento poblacional y a las exigencias propias del conocimiento, las comunicaciones, la infraestructura, etc. en el transcurso del siglo XX.

No obstante y aunque toda la inversión pública tenía como finalidad garantizar el desarrollo capitalista, desde 1973 en adelante las grandes empresas iniciaron presiones a los distintos gobiernos para modificar estructuralmente al Estado y a la sociedad. No fue un ajuste fiscal más, fue el llamado ajuste estructural y se lo conoció como Modelo Neoliberal.

La participación del Estado en la economía y en la redistribución de la riqueza en el Modelo Neoliberal comenzó a considerarse nociva y se impuso reducirla dando predominio a los sistemas privados para la atención de lo que eran derechos de los ciudadanos como salud, educación, seguridad (hospitales, escuelas, cárceles, seguridad, etc. todo se puede privatizar y tener un precio de mercado) y empezaron a ser considerados consumos de los compradores. De esta manera, se produjo un cambio en la concepción del habitante, que paulatinamente dejó de ser ciudadano para ser consumidor con diferentes capacidades de consumo según el ingreso.

Asimismo, el Modelo Neoliberal implica la desaparición de todo tipo de subsidios a la población en general: recortes en educación y salud, como transferencias de jurisdicción (de Nación a provincias), recortes salariales, falta de elementos e insumos para trabajar, arancelamiento de universidades y hospitales, de vías de comunicación, de servicios que antes no lo estaban, etc. Asimismo, la quita de subsidios afecta directamente al costo de los servicios públicos estratégicos, como electricidad, agua potable y gas, que también son privatizados. Mientras el monopolio estatal de dichos servicios tenía por objetivo asegurar la accesibilidad de los mismos, el monopolio privado sólo busca maximizar las ganancias beneficiándose de un mercado cautivo. Se responsabilizaba a las empresas estatales por no generar ganancias y de hecho no lo hacían, ya que el Estado no busca el lucro a partir de la venta de un bien a los ciudadanos, en esto se diferencia de la empresa privada que siempre tiene fines de lucro y ganancia.

La liquidación del Estado Benefactor supuso un complejo proceso de deslegitimación de la intervención del Estado en la economía y en otras regulaciones que protegían a los trabajadores a través de sus derechos laborales. Probablemente, los Estados Benefactores no tuvieron inteligencia en generar una opinión pública a su favor y muchos ciudadanos no pensaban que se estaban beneficiando con las prestaciones sociales garantizadas por el Estado. Por ejemplo, muchos ignoraban que la salud pública, si bien tiene un costo es una inversión social y que es mejor tener una comunidad saludable que una enferma, algo similar ocurre con las diferentes instancias del sistema educativo, con las vías de comunicación y con muchos de los servicios; incluso se ignoraba el funcionamiento del contrato intergeneracional que supone que los trabajadores activos aportan para que los pasivos cobren sus jubilaciones y que, bajo garantía del Estado, cuando ellos sean pasivos, otros trabajadores aportarán para garantizar una vejez digna.

Los defensores de la economía de mercado, criticaron todas las fallas de los sistemas regulatorios y redistributivos del Estado intervencionista y encontraron eco entre los ciudadanos que comenzaron a pensar que era más justa la salvación individual que la colectiva y que el individuo esforzado y hasta egoísta se aseguraría un ingreso y un lugar en la economía capitalista, lo cual ya había sido cuestionado con la crisis de 1929. Pero la opción *Menos Estado, Más Mercado*, se impuso y legitimó acciones desestatizantes en todas las economías capitalistas.

Las más afectadas fueron y son las clases trabajadoras: aumenta el desempleo por el cierre o traslado de fábricas o empresas a países que aseguran la provisión de mano de obra barata expulsada del campo o de las industrias, dadas las nuevas formas productivas en el sector y el desinterés del Estado en sostener el entramado de la pequeña producción, proteger el trabajo rural o tener leyes laborales que protejan a los trabajadores. Al mismo tiempo, crece la precariedad en el trabajo facilitada por las llamadas leyes de flexibilización laboral que buscan disminuir los “costos” salariales y otorgan ventajas a los empresarios en los contratos. La jornada de 8 horas de trabajo se vuelve un privilegio, al igual que trabajar toda la vida activa en una misma empresa, o sea la estabilidad laboral. Así, el salario solo permite la reproducción simple de la fuerza de trabajo (alimentación, consumo y procreación), desactivando la expectativa de progreso vigente en la clase obrera de décadas anteriores. Todo lo enunciado condujo a la pauperización de las clases trabajadoras, el incremento de la marginalidad y el trabajo informal y precario.

Por su parte, las clases medias también son afectadas por la reducción de sus ingresos, ya sea por las reducciones salariales, el encarecimiento de bienes y servicios antes subsidiados y el acortamiento de sus horizontes de progreso para ellos y para sus propios hijos.

Modelo Neoliberal en Argentina: Por las botas y por los votos

Los 45.000 (millones) no hubieran sido posibles sin los 30.000 (desaparecidos)

El Modelo Neoliberal en Argentina fue inicialmente aplicado durante la última dictadura militar (1976-1983) y significó la eliminación del mecanismo de industrialización por sustitución de importaciones que derivaba renta agrícola-ganadera hacia a la Industria, para constituir un nuevo modelo basado en la actividad financiera. La política económica no estuvo exenta de contradicciones ni conflictos al interior del gobierno militar, ya que mientras existía un discurso oficial marcadamente nacionalista haciendo hincapié en los valores y en el territorio, la política económica se orientó hacia la apertura indiscriminada de las importaciones y al endeudamiento externo que también afectan la soberanía nacional.



Fuente: <https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Martinezdehoz.jpg>

El Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz, impuesto por los grupos dominantes al momento del golpe y apoyado especialmente por el dictador Jorge Videla, impulsó la reforma del sistema financiero, es decir, su desregulación. Así, se liberaron las tasas de interés, motivando la acción especulativa tanto de bancos (con el objetivo de captar clientes) como de inversores financieros (que esperaban una ganancia rápida, fácil y mayor que en cualquier otro tipo de actividad económica real) y también de grandes especuladores que apostaban a las inversiones financieras antes que a las productivas. La reforma financiera de 1977 no fue inocente y el equipo económico no podía desconocer sus consecuencias. Básicamente se el tráfico con el dinero y una economía ficticia al tiempo que se desalentaba la inversión y el consumo controlando los salarios y abriéndonos a las importaciones industriales. Podemos decir que todos los precios se liberaron excepto el salario, incluso se multaba a los empresarios que realizaran subas o acuerdos salariales por fuera de lo estipulado desde la Junta Militar.

La reforma financiera primero permitió la proliferación de bancos y compañías financieras que contaban con el aval del Banco Central de la República Argentina (BCRA), quien era el garante de los depósitos en caso de que la entidad financiera quebrara, parte de la reforma consistió en la disminución del encaje bancario que es el activo que respalda a toda entidad, lo cual permitió el incremento de las compañías financieras de dudosa liquidez, otro aspecto fue la liberalización de las tasas de interés, antes reguladas por el Banco Central de la República Argentina y otra, la liberalización del mercado cambiario que tuvo una consecuencia nefasta y muy contradictoria con el discurso nacionalista: los ciudadanos argentinos no creían en su propia moneda, el peso, sino en monedas extranjeras como el dólar. Martínez de Hoz eliminó los controles de cambio -paradójicamente establecidos por gobiernos conservadores durante la década del '30- y estableció la pauta cambiaria, tristemente conocida como “la tablita”, que supuestamente conduciría a la eliminación de las continuas devaluaciones de la moneda y acabaría con la inflación, era un sinceramiento de la moneda: que el peso tuviera un valor apropiado con respecto del dólar. En términos reales derivó en una subvaluación del peso, que rápidamente era cambiado por divisas (preferentemente dólares) que luego abandonaban el país por varios medios: desde la llamada “bicicleta financiera” que consiste en prestar dinero a tasas de interés superiores a las que se pagan por ese mismo dinero tomado como préstamo, hasta inversiones, viajes y compras en el exterior. La llegada de préstamos fáciles por parte de bancos extranjeros procedente de los llamados “petrodólares” fue

entonces dilapidada una parte por el Estado en la compra de armamento y en la construcción de estadios, autopistas y aeropuertos para hacer frente al mundial de fútbol en 1978 o prestada de manera irresponsable y sin respaldo a bancos y entidades financieras. La otra parte correspondió a las grandes empresas y bancos locales y extranjeros radicados en el territorio que bajo la forma de capitales golondrina tomaron préstamos y se desentendieron de su devolución.

Muchos ciudadanos incluso jubilados, al ver que sus ingresos se evaporaban con la inflación se refugiaban en el dólar comprando lo que podían y luego cambiándolos cuando su precio se acomodara al peso sincerado, no obstante este comportamiento no incidió en el malogramiento de la economía, fueron las políticas públicas de devaluación del peso y restricción del ingreso (salarios y jubilaciones) las que provocaban la defensa en el dólar, los préstamos millonarios tomados por grandes grupos para nunca devolver a los bancos. Finalmente, lo que terminó fulminando la economía fueron las políticas de desindustrialización y la estatización de la deuda privada por obra del presidente del Banco Central, Domingo Cavallo, como desarrollaremos más adelante y que guarda coherencia con las decisiones anteriores en el sistema financiero. Estas decisiones sirvieron para desprestigiar y deslegitimar aún más al Estado Interventor y crearon el marco propicio para las transformaciones estructurales en un sentido neoliberal que se concretaron en los años noventa.



Fuente:https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Videla_Sociedad_Rural.jpg

Por su parte, la llamada “apertura de la economía” implicó la eliminación de las políticas proteccionistas hacia la industria, con el argumento de que para ser eficientes debían competir con los productos importados (situación inmortalizada en una publicidad del gobierno con sillas, que denostaba la propia producción en beneficio de la importada)⁴

El golpe a la industria tenía por objetivo debilitar la capacidad de negociación de los sindicatos generando altas tasas de desempleo, al mismo tiempo que se eliminaban los subsidios a las industrias nacionales, generadoras de trabajo y por tanto de ingresos para el consumo. En muchos casos, las que sobrevivieron terminaron absorbiendo a las que cerraban produciendo nuevos procesos de concentración de la economía que limitaban la diversidad, la capacidad de absorción de mano de obra y la oferta de productos. De esta manera surgieron verdaderas corporaciones de empresas que controlaban a un grupo considerable de empresas, muchas de ellas beneficiadas a través de contratos con el Estado para la realización de obras públicas (autopistas, estadios, aeropuertos, centrales hidroeléctricas, etc.). Estos contratos

4 https://www.youtube.com/watch?v=nZ_DqGEEem1U

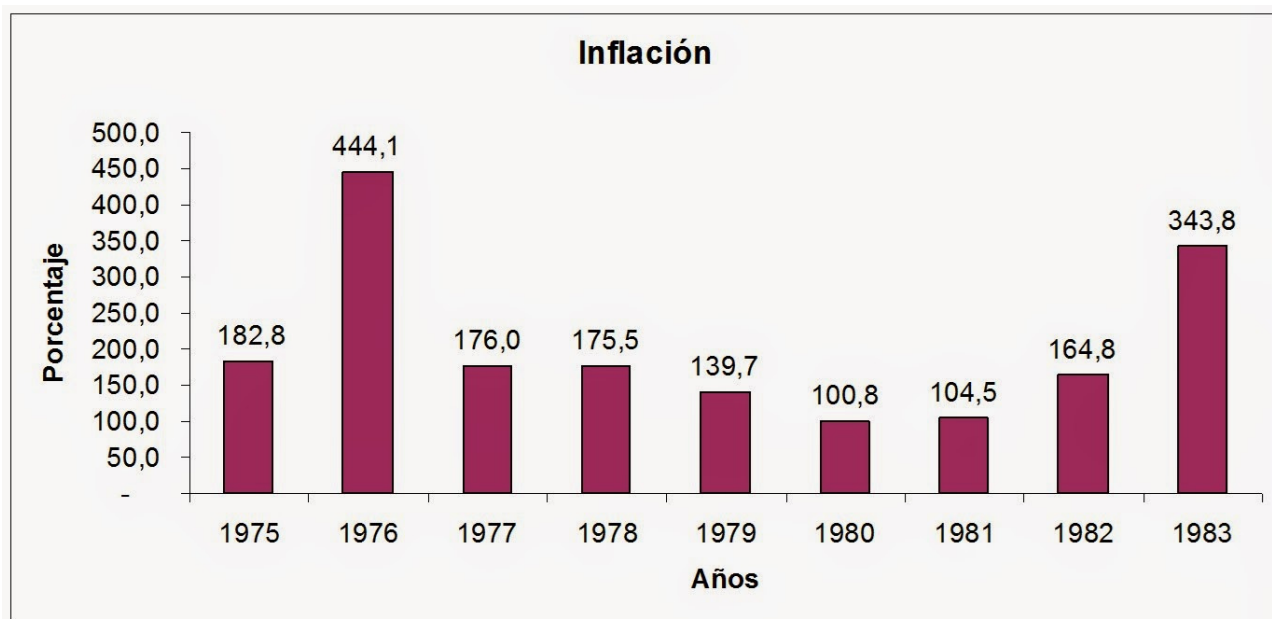
eran numerosas veces renegociados en perjuicio del Estado y generó un tipo especial de capitalismo: asistido y subsidiado por el aporte de todos los contribuyentes.

Empresas y empresarios beneficiados con contratos del Estado

Empresas Beneficiadas	Grupo controlador	Principal accionista (propietario)
Loma Negra (cementos) Corcemar (cementos)	Loma Negra	Amalia Lacroze de Fortabat
Siderca (Siderúrgica) Tenaris (petróleo) SYUSA (empresa de saneamiento) TAMSA (Tubos de acero México)	Grupo Techint	Paolo Rocca
Bridas (bridas para entubados de pozos petroleros) Papelería del Tucumán Banco del Interior y Buenos Aires	Grupo Bridas	Bulgheroni
Pinturas Alba Textiles Graffa Molinos Río de la Plata (alimentos, aceites, harinas)	Grupo Bunge y Born	Jorge y Raúl Born
Silos Banco Río Sade PeComNec Cementos San Martín Compañía Naviera Perez Companc Pesquera San Carlos Electromecánica Argentina	Grupo Perez Companc	Gregorio Perez Companc
Sevel Argentina (automoviles) SOCMA (financiera) Sideco Americana (constructora) Manliba (Higiene Urbana) ITRON (Electrónica) Solvencia Seguros IECSA (Instalaciones Mecánicas) PERFORMAR (perforaciones petroleras)	SOCMA	Franco Macri
Molinos Minetti (harinas) Cementos Minetti	José Minetti y Cia	Familia Minetti
Benito Roggio e Hijos (constructora) Banco del Suquía	Benito Roggio e Hijos	Vito Remo Roggio

Las consecuencias de la aplicación de este primer tramo del Modelo Neoliberal fueron la destrucción de la economía real o productiva a favor de una economía ficticia y especulativa donde la moneda no representaba bienes materiales sino préstamos que luego habría que devolver. El sistema colapsó en 1981 produciéndose una devaluación del 400% y una inflación que iba en sintonía fina con dicha devaluación por lo tanto los precios de productos, bienes y servicios se incrementaron marcando graves transferencias desde los asalariados cuyos ingresos seguían virtualmente congelados.

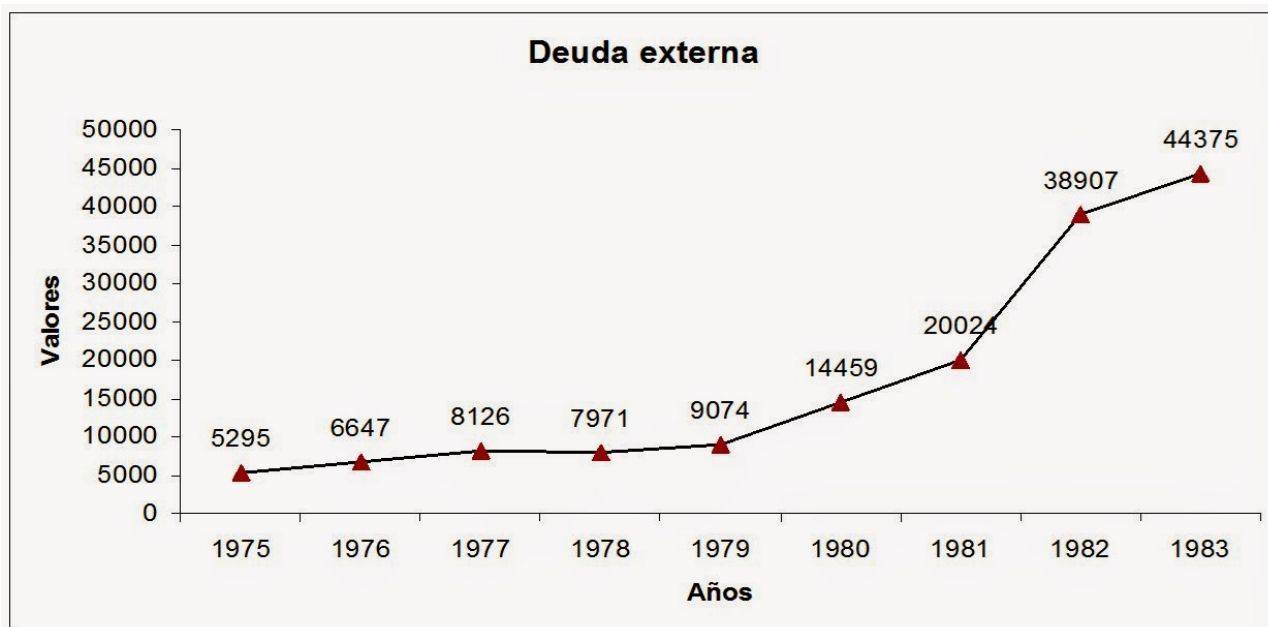
Gráfico 1: La Inflación entre 1975 y 1983 ⁵



5 <http://www.pablocamogli.com.ar/2015/03/el-plan-economico-que-necesito-de-un.html>

Las grandes empresas responsabilizaron al Estado por la imposibilidad de afrontar la cancelación de sus deudas contraídas en dólares y lograron transferir su déficit al Estado en 1982 a través de la gestión del entonces presidente del Banco Central, Domingo Felipe Cavallo, como hemos anticipado. De esta manera, la deuda pública se duplicó con una sola firma. Pero su evolución durante la última dictadura militar significó su sextuplicación, pasando de ser de U\$S 7.500.000.000 a ser de U\$S 45.000.000.000 con el retorno a la democracia. El mecanismo para realizar esta transferencia se conoció como Seguros de Cambio y garantizaba para los privados un dólar al precio en pesos en que lo habían comprado desde 1977, la diferencia era el seguro que pagaba el Banco Central. Las empresas estatales endeudadas no fueron beneficiadas con los Seguros de Cambio, así Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Aerolíneas Argentina y Empresa Nacional de Telecomunicaciones quedaron endeudadas e impedidas de cualquier renovación e inversión en los años ochenta. Esto implicó la licuación de pasivos a favor de empresas privadas pero no de las públicas y un manejo de recursos públicos al margen de las autorizaciones presupuestarias pertinentes por la transferencia de deuda privada hacia deuda pública

Gráfico 2: Deuda Pública en Argentina ⁶



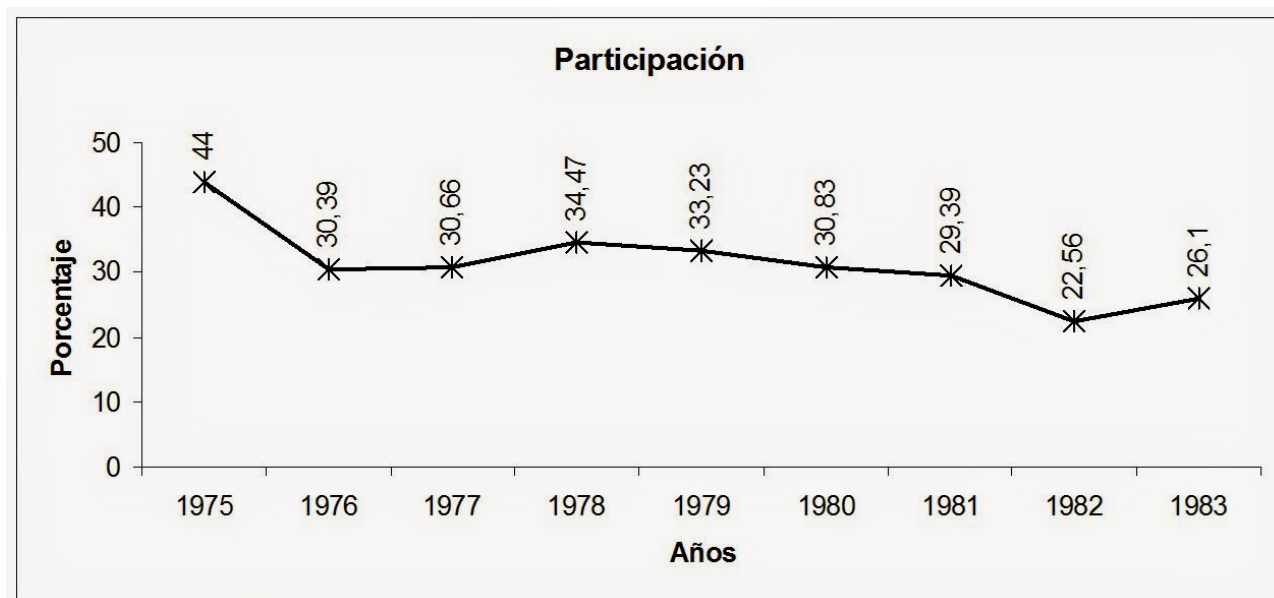
⁶ <http://www.pablocamogli.com.ar/2015/03/el-plan-economico-que-necesito-de-un.html>

Al mismo tiempo, frente a la cesación de pagos de México en 1982, los organismos de crédito internacionales decidieron aumentar la tasa de interés del 3% al 16 % en forma retroactiva, lo que provocó la primera crisis de deuda. Se dejó de pagar capital para pagar sólo los intereses. Ante los vencimientos de deuda o dificultades de pago por parte del Estado, los Organismos de crédito o el Fondo Monetario Internacional exigían mayor reducción de lo que llamaban “gasto público”, que no era otra cosa que la inversión del Estado en salud, educación, infraestructura, servicios básicos como el agua, la electricidad, etc.

Los efectos del Modelo Neoliberal sobre la actividad Industrial fueron dramáticos: los productos locales no podían competir con los importados: su demanda disminuyó drásticamente tanto por la opción hacia lo importado como por la disminución del poder adquisitivo de la población. Por otra parte, la falta de acceso al crédito imposibilitó la inversión en nuevas tecnologías, lo que ensanchó la brecha con los países desarrollados (brecha que se venía reduciendo hasta 1975). La caída fue del 20% de establecimientos industriales cerrados con sus respectivos trabajadores en la calle.

No es posible concebir por separado a la política económica de la brutal represión militar y el disciplinamiento hacia la sociedad civil tanto a nivel de los individuos como de las organizaciones: obreros y sindicatos, activista y partidos, universidades y estudiantes e intelectuales. El terrorismo de Estado instalado por el gobierno militar significó utilizar todo el poder del estado para el aniquilamiento de todo tipo de oposición. El secuestro, detención en campos de concentración, la tortura, la separación de niños de sus padres acusados de subversión, la ejecución sin juicio ni defensa posible y la desaparición de personas formaron parte de un plan sistemático y planificado desde el Estado.

Hubo alrededor de 30.000 víctimas directas y millones de víctimas indirectas. Entre los primeros encontramos a un 60% de trabajadores el mayor blanco de la represión clandestina, estudiantes universitarios y secundarios, religiosos, pequeños comerciantes, intelectuales; algunos por su vinculación a organizaciones guerrilleras y otros por su religión o etnia, otros por su filiación política, otros por su activismo social, estudiantil o laboral y otros por ser parte de una generación que no se conformaba con las formas de ser del capitalismo. Por esa razón nuestro encabezamiento: los 45.000 millones de dólares de deuda externa no hubieran sido posibles sin los 30.000 desaparecidos y el disciplinamiento de la clase trabajadora.

Gráfico 3: Participación del Salario en la distribución de la riqueza⁷

El Retorno a la Democracia

Con La democracia se come, se educa, se cura, se trabaja, se tiene una vivienda digna (Slogan de campaña del candidato por la UCR, Raúl Alfonsín)

Con el retorno a la democracia en 1983, el gobierno de Raúl Alfonsín debió enfrentar problemas económicos que hacían más compleja la transición democrática. A nivel macroeconómico, el país afrontaba un elevado déficit tanto fiscal como en la balanza comercial. La deuda externa asfixiaba a la economía por su elevada participación en los presupuestos del Estado que debían incluir el pago de intereses, eso significaba que una parte importante de los ingresos estatales estaba comprometida de antemano para el pago de aquellos intereses. Al mismo tiempo, la inflación no lograba contenerse y era notable la falta de crecimiento y de inversión privada ya que muchos esperaban señales del mercado y ya expresamos que la pública estaba altamente limitada por las restricciones financieras que imponía el pago de intereses de la deuda externa.

⁷ <http://www.pablocamogli.com.ar/2015/03/el-plan-economico-que-necesito-de-un.html>

Para encarar las soluciones, el presidente Alfonsín designó como Ministro de Economía a Bernardo Grinspun, quien propuso investigar y repudiar la deuda externa por considerarla ilegítima en su origen al ser contratada un gobierno ilegal. El presidente también intentó formar un grupo de deudores para fortalecer una posición negociadora frente al FMI y los bancos acreedores. Las iniciativas comenzaron a concretarse desde mayo de 1984 con la presencia de cancilleres y ministros de Brasil, Colombia, México, Ecuador, Perú y Venezuela. Los países suscribieron un documento presentado al Grupo de los Siete (G7) -los países más industrializados- no obstante, la propuesta de los países desarrollados y de donde eran originarios los bancos acreedores fue que las deudas debían negociarse bilateralmente y no se aceptaban bloques de deudores. Un mes más tarde se reunieron en Cartagena los mismos países de la primera reunión a los que se sumaron Uruguay, Venezuela, República Dominicana, Chile y Bolivia y los argentinos insistieron en una negociación en bloque regional. Frente a esto, los bancos acreedores comenzaron negociaciones con México, el mayor de los deudores y lograron quebrar cualquier intento de negociación regional.

Al mismo tiempo, las políticas económicas procuraron recuperar el poder de compra de los salarios con el objetivo de recuperar a la Industria provocando un shock de consumo. Grinspun no tuvo respaldo dentro del propio partido gobernante. Su audacia fue castigada tanto por el mercado financiero como por las grandes corporaciones, formadoras de precios, que se oponían a su política. De esta manera, provocaron desabastecimiento e inflación, así como también produjeron corridas cambiarias, ganando finalmente la pulseada en 1985. Asimismo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) impuso el reconocimiento de la deuda contraída durante el gobierno militar.⁸

8 La década del los '80 fue denominada la "década perdida" por la *Comisión Económica para la América Latina (CEPAL)* destinada a describir los diez años de crisis profunda, aguda y generalizada, sin duda la más grave desde la depresión de los años 30, que sufrieron los países latinoamericanos a partir de 1980. La expresión apareció por primera vez en 1986 en un artículo de Norberto González, a la sazón Secretario Ejecutivo de la *CEPAL*, publicado en la edición número 30 de la revista de la institución. Luego, en el número 54 de los "*Cuadernos de la CEPAL*", septiembre de 1986, se empleó la expresión "*década perdida*" para referirse a este fenómeno.

Diversos factores provocaron la crisis. Con ella vino la caída de la actividad económica en la región, altos índices de desempleo, reducción de los salarios reales, aumento del nivel general de precios, drástico incremento de las tasas de interés, desproporcionado endeudamiento externo, deterioro de los términos de intercambio y brusca disminución del flujo de recursos financieros externos para el desarrollo.

La economía del país pasó a estar condicionada por la deuda externa, lo cual en términos políticos significaba una pérdida de autonomía en las decisiones domésticas y en la exposición permanente de las cuentas fiscales a las auditorías del FMI. El nuevo ministro, Juan Vital Sourrouille, planteó como salida el Plan Austral. El nuevo plan económico, que contaba con el beneplácito de las grandes corporaciones, daba nombre al cambio de signo monetario que se realizaba, pasándose del peso argentino (\$a) al Austral (□). Se estableció un congelamiento de precios (pautado con los grandes industriales) evidenciado en una lista de precios máximos que era publicada en los ingresos de los supermercados. Se incrementaron los impuestos al comercio exterior y se reconoció ante el FMI la Deuda Externa, para luego pedir al mismo organismo un préstamo para cubrir el creciente déficit fiscal. También se comprometió la disminución de la inversión y la infraestructura pública para mejorar las cuentas fiscales y generar recursos con que pagar la deuda externa. En ese sentido se reconoce que el Plan Baker sentó las bases para las reformas estructurales del Estado y la economía que llamaremos reformas neoliberales.



De todos ellos, el problema más grave fue sin duda el de la deuda externa. El efecto combinado del incremento de las tasas de interés y del servicio de la deuda con la disminución del ingreso de capitales externos y la caída de los términos de intercambio fue demoledor. Determinó que en el resto de la década —de 1983 a 1990— América Latina transfiriera hacia el norte un promedio de 15 mil a 20 mil millones de dólares anuales, con lo cual el desarrollo económico se convirtió en una quimera.

Como consecuencia de todo lo anterior todos los indicadores macroeconómicos marcaron un descenso con relación a las cifras de 1980. El producto por habitante, el monto de los salarios reales, los índices de empleo, el nivel de las reservas internacionales, las cifras de la balanza de pagos y otros índices fueron menores a los registrados a comienzos de los años 80.

Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Juan_Vital_Sourrouille.jpg

El congelamiento de precios negociado con las grandes corporaciones no fue gratuito: para estabilizar los precios, el gobierno tuvo que hacer enormes concesiones: como la exención impositiva por “Promoción Industrial”, los programas de “Capitalización” de deuda, el subsidio a las exportaciones de origen industrial y las adjudicaciones de la obra pública (y los consecuentes sobrepagos por recontractaciones indefinidas). La promoción industrial tuvo dos aspectos importantes: el no cobro o la reducción de los aranceles a la importación de bienes de capital (maquinaria) para las industrias; u la reducción de impuestos a las industrias que se instalaban en provincias alejadas u olvidadas por los tradicionales modelos productivos. En el primer caso, el problema era que se generaba que no se promovía la producción local de bienes de capital, generándose una industria que era dependiente de las potencias y sus saltos tecnológicos. En el segundo caso, la dificultad estribaba en que las grandes industrias lejos de instalar fábricas en las provincias aludidas, establecían ensambladoras (en el mejor de los casos) o galpones para justificar la exención, ya que no era conveniente para ellas porque provocaba la desconcentración de los procesos productivos.

En términos generales, el mecanismo de capitalización o conversión de la deuda externa consiste en la compra de títulos de la deuda externa emitidos por un país deudor, en el mercado secundario por parte de una empresa a la cual le interesa operar en dicho país. Luego, la firma los cambia por moneda local en el Banco Central de dicho país a un precio superior al que los compró. De esta forma, dependiendo del tipo específico de régimen de conversión, la diferencia entre ambos precios representará un subsidio para el inversor⁹

9 Ver: <http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/28597/LCbueR153.pdf?sequence=1>

Principales empresas que participaron en los programas de capitalización de la deuda externa argentina a/

Empresa	Rama de actividad principal	Monto total capitalizado b/ (millones de Dls)	Grado de concentración empresarial (% particip. en el total)	Total acumulado (%)
SWIFT ARMOUR SA *	Frigorífico	138.0	6.1	6.1
ALPARGATAS SAIC *	Confecciones textiles	72.8	3.2	9.3
INTEGRACION TURISTICA HOT.	Hotelería	70.3	3.1	12.4
BRIDAS SA	Petróleo	59.6	2.6	15.0
TRANSAX SA	Automotriz	56.0	2.5	17.5
SEVEL ARG. SA **	Automotriz	55.1	2.4	19.9
FRIPLAC SA	Elab. de alimentos	50.0	2.2	22.1
NUEVAS FRONTERAS	Hotelería	41.0	1.8	23.9
EXPORPESCA SA	Pesca	40.2	1.8	25.7
RED HOTEL. IBEROAMERICANA	Hotelería	35.8	1.6	27.3
LOUIS DREYFUS Y CIA LTDA	Elab. de aceites veg.	35.0	1.5	28.8
MALTERIA PAMPA SA **	Elab. de cerveza	33.7	1.5	30.3
IMPSAT SA	Telecomunicaciones	28.3	1.2	31.5
RENAULT ARG. SA	Automotriz	28.2	1.2	32.7
CERV. RIO PARANA SA	Elab. de cerveza	24.4	1.1	33.8
MASSUN SA *	Pasta cel. y papel	22.1	1.0	34.8
SIDECO AMERICANA CIECSA	Construcciones	22.0	1.0	35.8
HOTEL CORP. OF ARGENTINA	Hotelería	21.9	1.0	36.8
VALLE LAS LENAS (HOTEL.)	Hotelería	21.6	0.9	37.7
SOC. HOTELERA SUDAMERICANA	Hotelería	21.2	0.9	46.6
CEMENTO SAN MARTIN SA	Cemento	21.1	0.9	47.5
CELULOSA ARGENTINA SA	Pasta cel. y papel	20.0	0.9	48.4
Total		918.3	48.4	
Total deuda capitalizada		2275.9	100.0	

NOTA:

* Estas empresas han participado en más de un programa de capitalización.

** Fueron aprobados más de un proyecto de inversión.

a/ Incluye las capitalizaciones realizadas en el período 1984- junio 1990.

b/ Valor nominal de la deuda externa capitalizada.

Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos del BCRA.

En contrapartida, el ministro continuó con las políticas de ajuste estructural iniciadas por Martínez de Hoz durante la última dictadura militar: Las jubilaciones y los salarios de los empleados públicos no fueron ajustados a la inflación, por lo que se produjo una caída en el valor real de los mismos con la consiguiente caída en el consumo, el deterioro de las jubilaciones o el vaciamiento de las cajas de previsión del sector público y el desfinanciamiento de las obras sociales porque sus ingresos dependen de los descuentos a los trabajadores activos. Caída en la recaudación previsional y por lo tanto caída en las jubilaciones, sumado al incremento en el número de pasivos por el aumento de la expectativa de vida, produjeron un sustancial deterioro en los montos de los salarios de los pasivos asegurando la deslegitimación del contrato intergeneracional del que hablamos anteriormente. Esto constituyó un elemento adicional que exacerbó el extrañamiento entre ciudadanos y Estado, las personas pensaban que el Estado no garantizaba por ser un mal administrador el buen funcionamiento de las cajas de previsión social. Otra veta abierta para la liquidación del sistema de Previsión Social Universal que se había gestado en los años cuarenta y la posibilidad de privatizarlo como sucedió a partir del gobierno de Carlos Menem. Cabe destacar que desde la dictadura militar se inició la modalidad de incrementar el salario a través de sumas no remunerativas que están exentas de descuentos para previsión y salud esto si bien eleva el salario de manera inmediata, reduce la base imponible; el otro factor que contribuyó a desfinanciar las cajas de jubilación fue el vaciamiento para utilizar los recursos en especulaciones financieras, obra también de quienes las administraron durante la dictadura. La transición democrática también encontró al sistema previsional en situación de iliquidez.

El Plan Austral tuvo un éxito inicial porque contuvo la inflación que es lo que mayor incertidumbre provoca entre los asalariados, pero tras un año y medio dejó de ser funcional. El año 1985 fue el mejor, cuando el desempleo era del 4,7%, la pobreza era del 14,9% y la indigencia del 5%. El déficit fiscal había llegado a su mínimo, siendo del 4,75 (comparado con el de 1983, que fue del 15,1%)

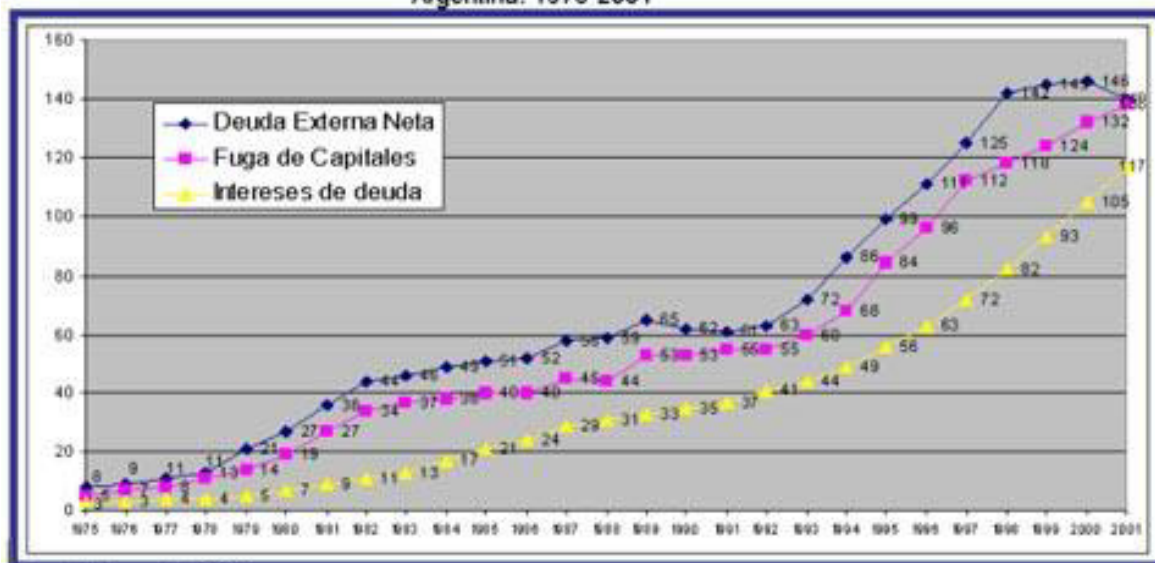
No obstante, a partir de 1987 se empezaron a evidenciar las dificultades para reducir el déficit fiscal. El plan Austral fue reemplazado en agosto de 1988 por el Plan Primavera, cuyo nombre fue interpretado como efímero en su duración y eficacia. A la situación económica se le sumaban los escasos márgenes de gobernabilidad que tuvo el radicalismo desde 1987, año en que perdió las elecciones legislativas renunciando a la mayoría en la Cámara de Diputados, paralelamente el movimiento obrero a través de la CGT unificada hacía frente a los diversos ajustes generales y sectoriales y el propio partido principal de la oposición el Justicialismo

había comenzado su etapa de normalización para gestarse como una opción para las elecciones por venir.

Para principios de 1989 la situación era complicada, y se desató una fuerte corrida cambiaria, que puso de manifiesto al creciente dolarización de la economía en función de un Estado que necesita cada vez más dólares para hacer frente al pago de los servicios de deuda. La desconfianza de los grandes ahorristas en el Austral, la especulación de los bancos y los exportadores en futuras devaluaciones que les permitieran hacer una fuerte diferencia con el cambio, junto con la fuga de capitales que acompañó y fue en sintonía con el endeudamiento externo, todo ello coadyuvó a una megadevaluación de la moneda y una hiperinflación. La hiperinflación perjudicó a todos los que no se podían refugiar en el dólar o en monedas que consideraran más estables, al mismo tiempo el gobierno no daba con medidas que redujeran la incertidumbre hacia los asalariados.

Así, mientras la deuda externa creció entre 1983 y 1989 en U\$S 18.000 millones, pasando de 45.000 millones heredados de la dictadura a 63.000 millones en democracia; la fuga de capitales hizo lo propio en U\$S 15.739 millones. Al mismo tiempo, el déficit fiscal seguía siendo alto, ya que si bien se redujeron las partidas destinadas a jubilaciones y salarios estatales, aumentaron los subsidios a las grandes empresas (ya mencionados más arriba). Paradójicamente, para cubrir el rojo de las cuentas públicas se recurría al endeudamiento externo e interno pero las empresas estatales aumentaban sus déficits lo que las limitaba en la calidad de sus servicios, mantenimiento y prestaciones además del retraso salarial a sus empleados y jubilados. Otro factor más para incrementar el desprestigio de lo público y el sentimiento de extrañamiento entre Estado y sociedad que ya hemos mencionado.

Evolución del Stock de Deuda Externa Neta, Fuga de Capitales e Intereses de deuda.
Argentina. 1975-2001



Fuente: Basualdo (2006)

En consecuencia, fueron los propios beneficiados por el gobierno quienes –las empresas contratistas del estado y los bancos acreedores- quienes lo abandonaron y provocaron la corrida cambiara y la hiperinflación al retirar sus depósitos en dólares generando graves déficits en los mismos bancos, al negarse al crédito o al financiamiento de sus deudas contra el Estado y al instalar una gran incertidumbre en la economía resaltando las incapacidades del presidente y su equipo para gobernar. El año 1989 culminó con un alza de los precios de un 3079,5%. La desocupación no fue alta (6,5%) ya que aún no se producía el desguace del sector privado porque los trabajadores estaban protegidos por leyes laborales, pero la pobreza llegó al 32,3% y la indigencia al 10,7%. Finalmente, frente a una situación de zozobra, el presidente decidió adelantar la entrega del mandato en seis meses a su sucesor electo en elecciones: Carlos Saúl Menem, a quien le cupo la responsabilidad como presidente electo de no generar ninguna alternativa de do-gobierno para que Alfonsín llegaran hasta el 10 de diciembre, Carlos Menem prefirió tomar el gobierno en la peor situación para instalar un “consenso de fuga hacia adelante a cualquier precio”.

Los Gobiernos Menemistas: El Estado y la nada o la ley del mercado

El 9 de julio de 1989 asumió el mandato presidencial Carlos Saúl Menem, quien había triunfado en las elecciones del 14 de mayo del mismo año con un discurso catalogado de populista, prometiendo el llamado “salariazó” que iba a generar un alza del consumo para activar la “Revolución Productiva”. Una vez asumido el cargo, realizó un draconiano giro discursivo hacia el Neoliberalismo, era la señal que los grandes capitalistas necesitaban para confiar en las transformaciones del Estado que Menem impondría, conforme a las directivas del Consenso de Washington, para entonces lideradas por el Secretario del Tesoro de los EEUU Nicholas Brady.



Fuente: <https://commons.wikimedia.org/wiki->

File:Alfonsin_pasa_el_mando_a_Menem.jpg

Como justificación para sortear la crisis económica y la hiperinflación, Menem exigió a las cámaras plenos poderes y la aprobación de dos fuertes paquetes de medidas: La ley de Emergencia Económica y la Ley de Reforma del Estado que fueron el inicio de la liquidación legal del Estado Benefactor en Argentina. La gobernabilidad y la aprobación de las Leyes estaba asegurada ya que el Justicialismo venía ganando elecciones legislativas desde 1987, lo que le garantizaba mayoría parlamentaria y el principal partido opositor la UCR, no tenía

muchos reflejos luego de la debacle alfonsinista, estaba dividido entre los más populistas y los neoliberales, tampoco tenía claras otras alternativas, de modo que el Poder Ejecutivo aplicó una política de ajuste en términos de las democracias delegativas, al decir de O'Donnell: actuar como si hubiera división de poderes pero con iniciativas casi únicas del Poder Ejecutivo por la necesidad de tomar decisiones rápidas en contextos de crisis, evitar el debate parlamentario y no cumplir promesas electoras porque no existen mecanismos por los cuales los representantes sean legisladores o el presidente deban rendir cuentas a sus electores.

La ley de Emergencia Económica implicó un duro golpe para la Industria de Sustitución de Importaciones, ya que suspendía en principio por 180 días, los regímenes de promoción industrial, regional y de exportaciones. También acababa con el "compre argentino" por parte del Estado y habilitaba cesantías y despidos en el aparato estatal, bajo la idea de la racionalización del personal en busca de eficiencia.

También se cambió el régimen aduanero proteccionista por uno librecambista que ya se había iniciado durante la última dictadura militar y se profundizó durante el gobierno de Menem: se eliminaron las restricciones a la importación y el arancel promedio a la importación cayó a un 10% del valor del producto ad valorem. Los efectos sobre la economía no se hicieron esperar, la inundación del mercado local de productos importados provocaron el cierre de empresas y un desempleo de larga duración. Muchas fábricas se convirtieron en comercializadores de sus competidores externos, cerrando sus talleres dejando a sus trabajadores en la calle.

Por otra parte, la reforma tributaria llevada adelante apuntó a concentrar la estructura impositiva en dos impuestos: IVA (Impuesto al Valor Agregado) y el Impuesto a las Ganancias. A estos dos gravámenes se le agregaban el impuesto a los combustibles. Ésta concentración permitió perseguir con mayor efectividad la evasión impositiva e incrementar los ingresos del Estado, disminuyendo el déficit comercial, la evasión y que se captaba un 21 por ciento de cada producto que compra cada argentino en concepto de IVA esto vuelve al impuesto altamente regresivo porque no es lo mismo el 21% de quien cobra 10.000 de quien cobra 100.000. Al mismo tiempo, la eliminación de los regímenes de promoción industrial afectó a varias empresas que se beneficiaban con este tipo de negocios. La mayoría de ellas fue recompensada con las privatizaciones de las empresas de servicio público y si bien no hubo acuerdos explícitos, puede constatarse que los principales grupos económicos antes vinculados

al comercio nacional, se convirtieron en los beneficiados por concesiones estatales en la explotación de diversos servicios como las vías de comunicación y los transportes.

Otros beneficiados con la reforma tributaria fueron las empresas multinacionales instaladas en Argentina, ya que también se eliminaron las restricciones que existían a los movimientos de capitales, facilitando la remesa de utilidades al exterior.

Con respecto a la Ley de Reforma del Estado, esta conllevó la primera oleada de privatizaciones de empresas estatales de servicios públicos que como hemos aclarado estaban desfinanciadas y desprestigiadas por años de malas administraciones, vaciamientos y endeudamiento. En el contexto de crisis económica y social provocado por la hiperinflación, las privatizaciones fueron realizadas en forma acelerada y desprolija, generando altísimos beneficios para los compradores o adjudicatarios, que gozaron de ventajas monopólicas y carecieron de marco regulatorio de sus actividades. Las privatizaciones fueron realizadas a escala industrial a tal punto que se acuñó el poco feliz lema que decía que *“Nada de lo que deba ser estatal permanecerá en manos del Estado”*, tal como quedó plasmado en nuestra producción audiovisual *“La 38. Resistencia al Neoliberalismo”*.

La razón aducida por la forma rápida en que se realizaron las privatizaciones fue la necesidad de reducir el déficit fiscal y estabilizar la moneda, disminuyendo la inflación. Las empresas estatales venían siendo vaciadas y abandonadas por el Estado prácticamente desde 1975, deteriorando con el correr de los años la calidad de sus servicios y productos. Esta situación fomentó la creencia extendida de que las empresas eran parte del problema (por su participación en el déficit fiscal y por el endeudamiento al que fueron sometidas para cubrirlo), siendo la privatización la solución. A su vez, los recursos producidos por la venta de los activos sirvieron para pagar intereses de la deuda externa y permanecer en la égida del FMI que era lo que más interesaba al gobierno menemista. El achicamiento del gasto (o inversión, depende cómo se lo mire) público también cumplía con los requerimientos del Consenso de Washington como eran reducción del déficit, apertura del comercio y pago de la deuda.

De esta manera, pasaron a manos privadas la mayor parte de los servicios públicos, como el servicio de telefonía (ENTel), la Aerolínea de bandera (Aerolíneas Argentinas), Se concesionaron autopistas y rutas, puertos y aeropuertos, los servicios de trenes, Canales de TV y radios. También se privatizaron las empresas petroquímicas y las acerías estatales (SOMISA y Alto Hornos Zapla). Para la concreción de las privatizaciones el gobierno solicitó un préstamo de U\$S 750.000.000 para el pago de indemnizaciones a los trabajadores, exigencia impuesta

por las adjudicatarias. Los nuevos propietarios y/o concesionarios también exigieron nuevas leyes laborales que acabaran con las protecciones a los trabajadores y la estabilidad laboral al tiempo que redujeran los costos del trabajo. Como expresa Marcelo Cavarozzi (1994) todo hacía prever que el desguace del Estado iba a reproducir los comportamientos más perversos del intervencionismo creando nuevos privilegiados al tiempo que iba a destruir las conductas solidarias entre los trabajadores activos, entre los activos y los pasivos y entre las provincias al desarticularse el Pacto Fiscal Federal.

El Plan (y Ley) de Convertibilidad. Neoliberalismo recargado

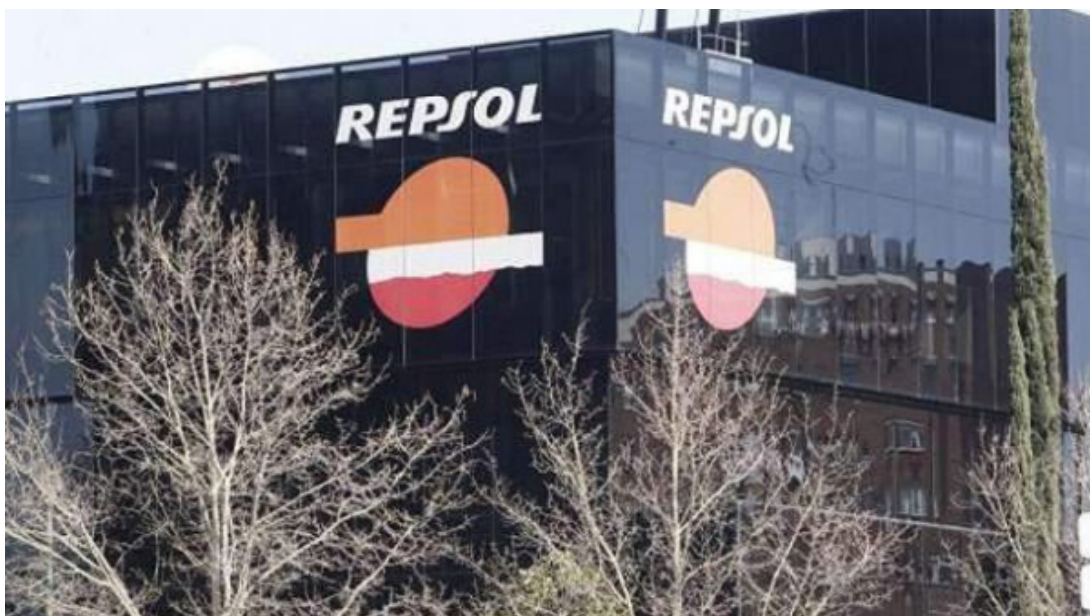
Este plan formó parte de la segunda oleada de reformas estructurales y se implementó en 1991 al constatarse que no se frenaba la inflación. Por Ley se estableció una política monetaria que implicaba la dolarización de la economía al fijar por ley el valor del peso, se abandonó el austral y se emitieron nuevos signos monetarios estableciendo que cada unidad de la moneda local equivalía a un dólar estadounidense. Se prohibió por ley la emisión de papel moneda sin respaldo de divisas en reserva en el BCRA. Éste último se convirtió en la caja de conversión de los dólares en pesos y viceversa. Así, se suponía que los pesos que circulaban podían ser cambiados por dólares, que podían ser utilizados como moneda de cambio y ser depositados en entidades bancarias.

El plan de convertibilidad formó parte de la segunda etapa de reformas estructurales realizadas durante el gobierno de Menem. Y por supuesto estas incluían las privatizaciones que habían quedado pendientes y que eran las más controvertidas por los intereses que involucraba. Se trataba del Sistema de Seguridad Social (jubilaciones) y la empresa petrolera estatal, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF).

En el primer caso, la privatización dio paso a las Administradoras de Fondos Jubilatorios y Pensiones (AFJP). Para ello parte de la población activa cuyo trabajo era en blanco (los mayores de cuarenta años) debió optar entre la permanencia en el sistema estatal y el privado, mientras quienes se hallaban por debajo de esa edad eran transferidos compulsivamente al sistema privado. Esta privatización fue una de las más perjudiciales para las arcas del Estado, ya que privaba al gobierno de los aportantes necesarios para sostener el sistema, los jubilados anteriores a la reforma quedaban expuestos a una incertidumbre y a una reducción de sus ingresos mayor que la vivida desde la dictadura y el vaciamiento de las cajas.

Para evitar las protestas y movilizaciones, se recurrió a la promesa de distribuir acciones de las empresas privatizadas entre los trabajadores, así como también se instó a los sindicatos a crear empresas subsidiarias de las privatizadas con el objetivo de reubicar a los trabajadores despedidos. Para esto último, se les otorgó a los gremios facilidades para participar en la compra de activos estatales y al mismo tiempo se frenaba la protesta sindical con una maniobra de cooptación de los líderes sindicales.

La privatización de YPF comenzó de manera paulatina, con ventas parciales de áreas de petróleo y gas, refinerías y flotas de transporte. La crisis económica desatada a fines de 1994 a partir de la declaración en default de México llenó de desconfianza a los inversores externos hacia nuestro país, ya que consideraban a la situación de ambas naciones similar. Entonces el gobierno decidió acelerar la privatización de YPF para obtener fondos. El propio presidente se trasladó a EEUU para concretar la venta de gran parte del paquete accionario de la petrolera. Para lograr el apoyo de los diputados, se les otorgó acciones a las provincias petroleras, especialmente las de la Patagonia, Salta y Jujuy sin embargo no iban a ser compensadas con el impacto de la crisis laboral y cientos de pueblos que dependían de las industrias extractivas devinieron en pueblos fantasmas.



Fuente: <http://www.anticapitalistes.net-spip.php?article3001.jpg>

Después de 4 años de boom económico (1991-1994) debido a la expansión de la demanda interna por el freno a la inflación, la crisis de 1995 mostró la gran debilidad del Plan de Convertibilidad y las graves consecuencias de la dolarización de la economía que abrió la vulnerabilidad externa a niveles nunca vistos y eso se verificó a partir de la crisis mexicana apodada Tequila. La fuerte dependencia de las inversiones extranjeras que se replegaron frente al efecto Tequila y al aumento de las tasas de interés realizadas por la reserva federal de EEUU, el enorme déficit fiscal provocado por la privatización de las jubilaciones y la reducción de impuestos a las importaciones, la fuga de capitales de origen local, todo ello provocó la caída del consumo, otro de los pilares del modelo económico y la caída del PBI en un 4,4%. El desempleo trepó al 18% y esta situación fue aprovechada para impulsar leyes de flexibilización laboral, planteando que de esta manera arribarían inversiones extranjeras que generarían trabajo.

Las soluciones intentadas para salir de la crisis fueron: recurrir a la asistencia de organismos de crédito externo, como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM); se redujo el gasto social, se aumentaron los impuestos, como el IVA que pasó del 18% al 21% y se privatizó lo que faltaba privatizar para cubrir el déficit fiscal.

Los resultados del Plan de Convertibilidad fueron:

- El incremento de la riqueza en el 10% más rico de la población.
- La explosión de la desocupación, la caída del empleo industrial y la reducción de los salarios.
- La clase media se vio afectada por el fuerte incremento de los servicios.
- El crecimiento de la pobreza y la indigencia.
- El aumento del endeudamiento externo.
- El proceso de concentración y transnacionalización de la Economía.
- La gran dependencia de los distintos gobiernos a los grandes grupos económicos y los acreedores externos.
- La pérdida de autonomía en las decisiones económicas ya que todo acto del Ministerio de Economía era auditado por los emisarios del FMI dos veces al año.
- La fragmentación social ya que muchos servicios comenzaron a ser privados como la salud y la educación y con precios de mercado que no todos podían

acceder.

- La fragmentación territorial, muchas familias comenzaron a elegir la opción del barrio privado para diferenciarse del resto de la población crecientemente pauperizada.
- La destrucción de los contratos sociales que habían integrado poblaciones: provincias pobre y provincias ricas, jubilados y activos, aportantes a una obra social, alumnos de la escuela pública, vecinos en los barrios, pacientes de los hospitales y la instalación de una sociedad individualista donde cada uno pensaba que su bienestar dependía del esfuerzo individual ajeno a las condiciones de contexto.
- La pérdida de confianza en la política porque los políticos la utilizaron para enriquecerse y no para realizar el bienestar general.
- La intromisión del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo en la política social, direccionando la misma en base a las carencias de los pobladores y no por sus necesidades como ciudadanos como señalamos en los tres trabajos y micros que componen este libro.
- La pérdida de la cultura del trabajo y de la conciencia como trabajadores, viviéndose situaciones de depresión, desintegración, aumento de la delincuencia en generaciones sin perspectivas de integración y sin experiencias de convivencia en organizaciones de socialización como la escuela o la fábrica.
- El incremento de pobres absolutos y relativos, de hogares monoparentales, de feminización de la pobreza, como tratamos en este Libro y los perjuicios de la desintegración social hacia otros grupos considerados minorías.
- La organización de grupos de trabajadores desocupados también llamados piqueteros, uno de cuyos ejemplos trabajamos en este Libro como forma de protesta y resistencia frente a las políticas neoliberales y su negativo impacto social y económico.

Con respecto a la desocupación, la misma saltó de valores del 6% al 15% en 1995 y 18% en 1999. La mayor parte de los trabajadores que eran indemnizados invertían su magro capital en la compra de autos para alquiler (remis) o el establecimiento de almacenes o las entrega a domicilio de pizzas o empanadas, emprendimientos que pronto saturaron las

capacidades de absorción del mercado y sin ninguna posibilidad de desarrollo tecnológico-productivo.

La pobreza se expandió a niveles nunca antes observados, agravada por la deficiencia de los servicios de salud públicos, que se veían desbordados. Al mismo tiempo, la deuda externa tuvo un fuerte incremento, pasando de U\$S 56.000.000.000 a U\$S 140.000.000.000. De esta manera, el servicio de deuda (pago de intereses y comisiones) implicaba el destino de entre un 20% a un 30% del presupuesto del Estado lo que significaba disminuir continuamente las erogaciones destinadas a salud, educación y vivienda.

Tribulaciones, lamentos y ocaso de un tonto rey imaginario, o no: el Gobierno de Fernando De la Rúa y la crisis de la Convertibilidad (1999-2001)

En 1999 surgió como una alternativa al menemismo, desprestigiado y con una gran deuda social en su haber, que se hacía notar por el alto nivel de conflictividad social, el gobierno de la “Alianza” (Frente electoral conformado por la Unión Cívica Radical, el Partido Socialista y el FREPASO, siglas de Frente País Solidario). No obstante, salvo la propuesta de lucha contra la corrupción, que tampoco pudo concretar ya que continuaron los escándalos, la Alianza profundizó las políticas neoliberales.

Se realizaron nuevas privatizaciones en áreas claves como el Gas, pero la medida más significativa del gobierno fue la llamada ley de Flexibilización laboral¹¹, que tornaba aun más precarias las condiciones de trabajo y permanencia en el mismo para los asalariados. Esta legislación sumada al contexto de desempleo llevaban a que la pérdida del trabajo fuese contemplada (y prácticamente lo era) como la muerte social de la persona tal como trabajamos en el Material Complementario al Micro La 38 Resistencia al Neoliberalismo. Para 1999, ya eran muchas las organizaciones de trabajadores desempleados que resistían a nuevos cercenamientos en los derechos laborales, que habían comenzado a recuperar fábricas en

11 Hubo varios intentos de modificación de la legislación laboral durante el gobierno de Carlos Saúl Menem que fueron resistidos por los diputados de origen sindical así como por la central sindical. La flexibilización laboral formaba parte de los acuerdos del Consenso de Washington y era reclamada por los grandes grupos empresariales del país. Menem no avanzó más para evitar la sangría de partidarios y aliados hacia el Frepaso, que finalmente fue quien impulsó la legislación previo soborno de senadores opositores.

situación de quiebra judicial, que se estaban organizando para resistir nuevos embates a la situación de exclusión social que generaban las políticas neoliberales.

Con respecto a la deuda externa, para hacer frente al pago del servicio de la misma el gobierno de De la Rúa solicitó nuevos préstamos debido a la caída de los ingresos del Estado fruto de la fuerte recesión generada por la aplicación del modelo neoliberal, no obstante estos préstamos solo eran otorgados si se profundizaban algunas políticas económicas referidas a los sectores no privatizados y a los salarios de los empleados públicos. Los llamados Blindajes y Plan Mega Canje tuvieron por consecuencia el incremento de la deuda en U\$S 40.000.000.000, conduciendo esta política al callejón sin salida de otra nueva crisis de deuda: los recortes ya no fueron suficientes, la escasez de papel moneda por la imposibilidad de emitir dada la Ley de Convertibilidad, llevó a la utilización por parte de los gobiernos provinciales de cuasi monedas (o bonos), como los Lecop, Lecor, Patacones, etc. La crisis económica se hacía sentir entre el electorado, en las elecciones legislativas de 2001 la población emitió masivamente el voto en blanco o voto protesta, se pusieron volantes de protesta, papeles higiénicos, trozos de papel de diario, en señal de disconformidad con los políticos, no obstante, no lo tuvieron en cuenta y continuaron sin mirar el deterioro del contrato entre ciudadanos y representantes.

Hacia diciembre de 2001 una brutal corrida bancaria derivó en la decisión de congelar los depósitos que previamente habían sido dolarizados. A esta medida se la conoció como el corralito bancario y terminó afectando incluso a las cuentas-sueldo radicadas en los bancos, ya que no se podía extraer más de \$ 250 por semana.

Fuente: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Fernando_De_La_Rua_en_el_Salon_Blanco.jpg



Finalmente, frente a la pueblada y la represión, que acabó con más de 30 vidas, De la Rúa renunció, desencadenando una crisis política.

“Los desórdenes social y monetario se instalaron nuevamente. Los estallidos sociales, con los saqueos a supermercados, reaparecieron en diciembre de 2001 al final del gobierno de la Alianza y continuaron durante los primeros meses del 2002. En una situación de conmoción profunda, el que reaccionó con vehemencia fue el cuerpo social completo, y detrás de esa respuesta colectiva se encontraba agazapada la violencia. Con esta, se da la aparición de una amenaza real que atravesó al conjunto de las instituciones públicas y privadas. En efecto, el cansancio y la irritación de una sociedad agotada, que atravesaba por el valle de

las lágrimas de los ajustes desde hacía varias décadas, sacaron violentamente a la luz la desesperanza y el descontento” (Quiroga, 2005:144)



Fuente: [_http://abcenlinea.com.ar/se-cumplen-13-anos-de-la-crisis-del-2001.jpg](http://abcenlinea.com.ar/se-cumplen-13-anos-de-la-crisis-del-2001.jpg)

En quince días nuestro país tuvo cinco presidentes, lo cual habla del deterioro del sistema representativo y de la incapacidad de los políticos y representantes para hacerse cargo de las consecuencias sociales provocadas por sus propias decisiones en materia de política económica. Hasta ahora, el Poder Judicial no pidió cuentas a ninguno de los responsables del endeudamiento externo ya fuera en dictadura o en democracia. Finalmente para salir de la crisis y de la urgencia política que era la dirección del Poder Ejecutivo, la Asamblea Legislativa consagró presidente a quién había perdido las elecciones presidenciales: Eduardo Alberto Duhalde, quién profundizó las medidas adoptadas por De la Rúa pesificando los depósitos realizados en dólares, estatizando la deuda en dólares de las empresas privadas y posteriormente devaluando la moneda.

Esos fueron el corolario de las políticas neoliberales adoptadas por nuestro país como receta del Consenso de Washington desde 1985 con el primer Plan, el Austral y seguido por los planes de Menem y de De la Rúa que impusieron grandes transferencias de ingresos desde los asalariados hacia los sectores más concentrados de la economía ya fueran nacionales o transnacionales. El saldo: el 50% de la población en la línea de pobreza, alrededor de

dieciocho millones de habitantes de los cuales nueve millones eran indigentes. La pérdida del empleo y de las capacidades para absorber la mano de obra generando un desempleo estructural y permanente y obligando a los trabajadores a buscar formas precarizadas y reinventadas del trabajo para ganarse su sustento como analizaremos en los siguientes Capítulos de este Libro.

BIBLIOGRAFIA

CASTELLANI Ana *Estado, empresas y empresarios. La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989*. Buenos Aires, Prometeo, 2009

GERCHUNOFF Pablo y TORRE Juan Carlos. “La política de liberalización económica en la administración de Menem” En *Desarrollo Económico*, vol. 36, N.º 143 (octubre-diciembre de 1996).

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO DE LA FUNDACIÓN EGE “LOS PLANES BAKER Y BRADY Alternativas de solución a la crisis de la deuda de Argentina y países latinoamericanos” Autor: Mariana Sangermano 1 Río Cuarto y Rosario, Noviembre 2005 http://www.fundacionege.org/publicaciones/miembros/documentos_trabajo/2005/11/01/Los%20Planes%20Baker%20y%20Brady.pdf consultado el 2 de abril de 2017

El mundo del trabajo y los trabajadores y trabajadoras en el siglo XXI

El micro audiovisual que acompaña a este material se puede ver en:

<https://ansenuza.unc.edu.ar/>

El trabajo como organizador de humanidad o de rentabilidad: ¿trabajo digno o trabajo decente?

En general, la economía como ciencia, adjudica al trabajo el valor de una mercancía que se compra y se vende bajo condiciones de libre contratación.

En este material para la capacitación de profesores intentaremos una mirada crítica que nos permita reflexionar sobre esas miradas más neoclásicas, que se han impuesto para el análisis económico de la realidad y que además atraviesan nuestro pensamiento y nuestras prácticas como trabajadores, llevándonos al punto de una cuasi deshumanización, cuando por ejemplo consideramos a nuestro trabajo una simple mercancía con valor de cambio y olvidamos otros componentes inherentes al trabajo como las potencialidades que supone para relacionarnos con otros y para transformar nuestros entornos.



Fotografía tomada por lxs autores de este Libro en el Paseo de los Artesanos sito en Calle Caseros entre Av Vélez Sarsfield y Obispo Trejo.

Esas miradas más críticas nos invitan a repensar la consideración del trabajo como una mercancía y a los trabajadores como un recurso. Esto forma parte de un consenso del que somos parte y fue acuñado en las primeras décadas del siglo XX (1919 por la Organización Internacional del Trabajo), se trata del consenso sobre **trabajo decente** que supone **derechos para los trabajadores que limiten la explotación**. No obstante, la idea de trabajo decente admite la existencia del trabajo como una mercancía en

venta que tiene, a su vez un precio. Pese a las variadas posturas, los economistas, abogados y hasta los sindicalistas, en el marco del capitalismo no pueden dejar de comprender al trabajo como un hecho cuasi individual, aunque se desarrolle en un ambiente colectivo y que tiende a buscar el bienestar general. Como para algunos es antipático tratar al trabajo como una mercancía, lo que se enfatiza es en evitar la completa explotación de los trabajadores y poner límites a los abusos y a la mercantilización. El trabajo decente implicaría: posibilidad de libre elección y sin discriminación por sexo, raza, ideología o edad; protección a la salud, libertad de sindicalización y existencia de seguridad social. Según este esquema, en el capitalismo, aunque éste suponga la apropiación de un plusvalor por parte de la burguesía, generado por un trabajador, la explotación podría morigerarse con derechos para los trabajadores. Lo neoclásico en esta visión es que supone un mundo en equilibrio donde todos los trabajadores tienen trabajo y que se logra armonía en base a la oferta/demanda y vigencia de derechos para evitar excesivas explotaciones. Pero sabemos que no vivimos en un mundo ideal y la explotación, el trabajo esclavo e infantil existen, que millones de personas no pueden trabajar por las más diversas razones y que el mercado maltrata y expulsa a los trabajadores y a las trabajadoras aun en los países más desarrollados. El mundo del trabajo capitalista (asalariado), al basarse en la apropiación de un plusvalor producido por el trabajador, no es un mundo de equilibrios y entre esa falta de equilibrios, una de las más agudas es la de la demanda de trabajo que supera siempre a la oferta de trabajadores generando desempleados o precarizados obligados a aceptar cualquier condición para sostener su puesto lo que cuestiona seriamente la idea de trabajo decente.

En vistas de los graves problemas que afectan a los trabajadores de todo el mundo, en los albores del siglo XXI emergió la noción de **trabajo digno** impulsada por algunos movimientos sociales en América Latina. Desde esta concepción se entiende la actividad laboral como no mercantil y no individual sino basada en el bienestar de la comunidad y en cooperación con la naturaleza y el medioambiente. Quienes eligen esta forma de organización para el trabajo, la ven como una rebelión contra las formas capitalistas y deshumanizantes. Se busca la humanización de los sujetos creadores

vistos en su totalidad y no como meros trabajadores o personas jurídicas o una mercancía que vende otra (su fuerza de trabajo y el resultado de ella). Cada sujeto se vuelve parte importante y componente de ese colectivo ya que aporta para la comunidad. Esta idea suele funcionar en las fábricas recuperadas y autogestivas, que asumen forma de cooperativas en las cuales todos los trabajadores son socios solidarios y la meta es lograr relaciones que no sean de explotación entre ellos. El trabajo sigue siendo algo que produce los medios con los cuales vivir pero no se lo entiende como generador de rentabilidad sino de dignidad. Los pueblos originarios de América tanto en la región andina como en algunas zonas de América Central tenían formas de trabajo comunitario. En quechua se llama Minga o Mink'a a la forma cooperativa de organizar el trabajo familiar para la obtención de algún objetivo que no se podría lograr individualmente como la construcción de una casa, un edificio común, un canal de riego, etc. En la actualidad, algunas personas apelan a este tipo de cooperación entre amigos, vecinos y parientes para lograr lo que no podrían hacer solos y que a veces no pueden pagar o eligen no hacerlo. La Mink'a es muy interesante porque genera formas de confianza, compromiso y reciprocidad y nos invita a pensar, las formas de la economía de una manera diferente a como estamos acostumbrados y a ejercitar maneras desinteresadas de actuar. La Economía Social y Solidaria también es una forma menos sumisa de encarar las relaciones productivas a través de la organización de mutuales, cooperativas y empresas de trabajo asociado.

Las empresas recuperadas en Argentina son un claro ejemplo de alternativas al desempleo, quiebra y vaciamiento por parte de los empresarios. En el año 2003 había 128 empresas recuperadas y en 2010 se habían incrementado a 205, para 2015, eran 315 con 13.000 trabajadores, según el sitio web <http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Que-se-vaya-el-patron-3-ejemplos>. Algunas empresas han cambiado su nombre, por ejemplo la Cerámica Zanón, llevada a la quiebra por sus dueños y recuperada por los trabajadores lleva 16 años como tal y se llama FASINPAT (Fábrica sin patrón)



Fotografía tomada por lxs autores de este Libro en la sede de la Clínica Recuperada calle Deán Funes y La Cañada, Córdoba Capital

En Córdoba tenemos varios casos de empresas recuperadas y abarcan los más diversos rubros: Cooperativa de Trabajo de la Salud Junín Limitada (ex-Clínica Junín), Cooperativa La Prensa (ex- Diario Comercio y Justicia), la Flexográfica del Centro, la Cooperativa de Trabajo Confortable Limitada (ex empresa Konfort), la Cooperativa La Merced y la Imprenta autogestionada por HIJOS; en el interior, PAUNY SA (ex Zanello), Cooperativa de Trabajo Comunicar Limitada (Diario de Villa María), la Panificadora de San Francisco y la Cooperativa de Transporte de Alta Gracia (ex SATAG).



Fotografía tomada por lxs autores de este Llibro en calle Féliz Paz 317, ciudad de Córdoba

Estas iniciativas constituyen ejemplos empresariales pero también de solidaridad y compromiso con la fuente de trabajo. Gracias a ellas los trabajadores no solo mantuvieron sus trabajos, también experimentaron luchas y negociaciones para sostener los emprendimientos y finalmente cambiaron su estatus: de empleados bajo un patrón a socios de su propio emprendimiento.

En los orígenes del movimiento obrero, los trabajadores lucharon por obtener sus sindicatos que los representaran e hicieran valer los derechos laborales. En el desarrollo actual del capitalismo el sindicato solo representa a un sector de los trabajadores. Hay millones que viven "desafiliados" en términos de Castel (1995:27) y eso se subsana afiliándose a otro tipo de organización que dé cuenta de las realidades laborales del siglo XXI que no son pasajeras sino que son las formas que asume la explotación capitalista en esta fase. Estos trabajadores, no se consideran desocupados

ya que realizan otros tipos de trabajos necesarios en las economías actuales tanto socialmente como para ellos al obtener un ingreso. Se denominan Trabajadores de la Economía Popular: la economía de los servicios comunitarios, callejeros, sociales, del cuidado, del mantenimiento, etc. En nuestro país cuentan con una organización: Confederación de Trabajadores de la Economía Popular que los está unificando y contribuye a la presentación de sus demandas, en la convicción de que esta es y será la realidad de los millones de trabajadores en el capitalismo actual y deben preservarse y lograr el reconocimiento estatal de derechos. En Argentina, los trabajadores de la economía popular constituyen el 30% de la mano de obra. Algunas características es que esos trabajadores “inventan” su trabajo, no dependen de una empresa que los convoque y se las rebuscan ofreciendo sus servicios a otros ciudadanos o prestándolos en sus propios lugares de vida: lavan vidrios, cuidan autos, podan árboles, levantan papel y cartón, son vendedores ambulantes, feriantes, trabajadores comunitarios en nuevos barrios tanto en la construcción como en el cuidado, etc. Sus demandas son las de cualquier trabajador: ingreso, cobertura de salud, vivienda y tierra. Son demandas así como la del trabajo que ya no se puede demandar sino que hay que reinventarla, que permiten integrarse, disminuir las vulnerabilidades y reproducirse para pensar sociedades más inclusivas y menos fragmentadas.



Fotografía tomada por lxs autores de este Libro en la vía pública, ciudad de Córdoba.

Conceptualizaciones necesarias y datos ilustrativos

Como ya hemos advertido, la economía neoclásica considera que la producción de riqueza en una sociedad se lleva adelante por **factores** y se dividen en dos grandes grupos: el **Factor Humano o trabajo** y el **Factor Capital o recursos**. Los trabajadores constituimos ese Factor Humano, mientras que el Factor Capital está formado por: el **capital humano** que son los trabajadores de cualquier índole en cualquier situación o unidad productiva, el **capital financiero** formado por el dinero y el **capital físico** que puede ser **natural o artificial**, entendiendo por natural a la tierra y todo tipo de recurso natural y por artificial a los factores creados por las personas como las máquinas y los conocimientos. Según esta clasificación, las personas tenemos una doble condición, somos el Factor Humano y también somos el Recurso humano al formar parte del capital, en ambos casos somos imprescindibles para el funcionamiento económico: en tanto productores y en tanto consumidores.

En nuestras economías capitalistas se considera **trabajo** a toda actividad que realiza una persona para garantizarse un ingreso de modo de asegurar o procurar la cobertura de sus necesidades. De hecho, como expresamos en los Materiales complementarios al Micro *La 38. Resistencias al Neoliberalismo*, el trabajo es la forma más extendida de tener un ingreso en una economía capitalista y tiene legitimidad entre nosotros, al tiempo que brinda al adulto elementos como integración e identidad que trascienden lo material del salario o el ingreso y nos hacen parte de un lugar simbólico en el mundo ya que es muy diferente sentirse trabajador, ocupado que desempleado, desocupado.

Por otra parte, la actividad humana del trabajo siempre genera un beneficio que toma la forma de salario para un empleado, ingreso para el cuentapropista y ganancia para un empleador. A su vez, toda actividad laboral se realiza en una sociedad que ha preparado al trabajador para ejercer una tarea a través de la escuela, universidades, lo mantiene sano con vacunas y hospitales, etc. y además genera condiciones para el funcionamiento de la economía como caminos, redes de agua, electricidad, comunicaciones, etc. La mayor parte de estos elementos infraestructurales son

mantenidos por el Estado, por eso los gobiernos, exigen que las actividades laborales estén registradas formalmente y paguen los impuestos que les corresponden.

Esta primera realidad es la que nos permite hablar de un **trabajo formal** y un **trabajo informal**, entendiendo por el primero aquel registrado legalmente y por el segundo aquel no registrado; evidentemente esa falta de registro produce un fraude al Estado y a los empleados. Los registros de actividades protegen a los trabajadores a través del goce de derechos laborales y también a los empleadores, en caso de necesitar la ayuda del Estado (un préstamo, un subsidio), se le brindará si las condiciones de producción son claras.

Como veremos a continuación, en nuestras sociedades capitalistas la distribución de los recursos es inequitativa y eso genera diversas realidades que afectan el mundo del trabajo y generan desigualdades en la distribución de esos recursos materiales; esas desigualdades arrancan desde el nacimiento de una persona y marcan las oportunidades de un individuo para progresar o no en ese mundo laboral.

Podemos, en primera instancia, discernir ese mundo laboral como un espacio donde se interrelacionan quienes ofrecen su capacidad de trabajo y quienes la demandan, empleados y empleadores respectivamente; también tenemos trabajadores por su cuenta, algunos de los cuales también tienen empleados; evidentemente en ese mundo laboral las personas no se relacionan en igualdad de condiciones.

Dejamos dos enlaces que nos permitirán analizar diferentes situaciones en Córdoba: uno relacionado con trabajo no registrado de adultos y otro vinculado a explotación infantil, que también se ejerce de manera absolutamente ilegal:

<http://prensa.cba.gov.ar/economia/acuerdan-acciones-contra-el-trabajo-informal-de-taxistas-revisar/> Sobre trabajo informal en choferes de taxi en Córdoba, consultado el 4 de abril de 2017

<http://prensa.cba.gov.ar/trabajo/trabajo-detectan-irregularidades-en-un-campo-de->

[bengolea/](#) Sobre trabajo infantil en Córdoba, consultado el 4 de abril de 2017



Fotografía tomada por lxs autores de este Libro a trabajadores de la construcción en Nueva Córdoba

Los derechos de los trabajadores

Debido a esas desigualdades inherentes al mundo laboral el Estado debe garantizar el control de la explotación para que el recurso humano no se inutilice como trabajador, como reproductor de la especie y como consumidor. Para esta garantía es importante la vigencia de **derechos laborales** que protejan a los trabajadores en relación de dependencia impidiendo abusos de la contraparte que los contrata y que siempre está en condición de superioridad (el jefe, el dueño, el capataz, el supervisor, etc.) y

también el Estado debe contar con un aparato burocrático de control para inspeccionar que los derechos se cumplan.

Esas leyes laborales aseguran condiciones materiales y simbólicas que garantizan el bienestar durante las horas de trabajo y luego de ellas, **esas leyes implican que el trabajador es también un ciudadano cuyos derechos están resguardados por el Estado**. La informalidad laboral afecta la equidad, la eficiencia, la capacidad del Estado para recaudar y volver a distribuir, el alcance de la seguridad social para los trabajadores, la producción y el crecimiento general de la economía. Dado que el capitalismo implicó históricamente la escisión entre el trabajador y los medios de producción que son propiedad privada del capitalista, aquellos que solo cuentan con su fuerza de trabajo como mercancía para intercambiar en el mercado, están obligados a trabajar. Las leyes laborales reconocen la situación de desigualdad en la que se encuentran los trabajadores y buscan protegerlo, es la idea de trabajo decente que hemos desarrollado anteriormente, su no acatamiento genera ciudadanos sin derechos y vulnerables a las adversidades del mercado.

Por otra parte, si bien el trabajo es la única forma de obtener un ingreso para la mayoría de los adultos en las economías capitalistas supone la libertad de contratación; por lo tanto, la esclavización o la reducción de la libertad para explotar laboralmente a una persona están penadas por la ley en la mayor parte de los países. Ya la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 abolió todo tipo de esclavitud y/o servidumbre. No obstante, en nuestras economías, en pleno siglo XXI, es posible encontrar cotidianamente casos de reducción a la servidumbre, articulados con las redes de trata de personas y de trabajo infantil, que en nuestra sociedad representa una de las formas más crudas de explotación, violatoria, además, de leyes nacionales y de pactos internacionales en materia de derechos humanos suscritos y ratificados por nuestro país.

Dejamos dos enlaces que nos permitirán analizar diferentes situaciones de explotación laboral contra personas que por razones de privación de la libertad o su

condición de menores de edad, se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad:

<http://www.lanacion.com.ar/1870887-desbaratan-red-de-trata-de-personas-en-cordoba-detuvieron-al-que-hacia-casting> Sobre sometimiento laboral y prostitución, consultado 5 de abril de 2017 <http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/cordoba-233-chicos-trabaja> Informe de trabajo infantil, Consultado 5 de abril 2017

La informalidad laboral es una situación de hecho y de derecho

Como adelantamos, el trabajo puede ser formal o informal. Se conoce como trabajo formal a toda actividad que posee algún registro (impositivo o fiscal) tanto de la actividad como del trabajador, y como trabajo informal aquella actividad que no se encuentra registrada ni tampoco los trabajadores que la realizan. Las actividades y trabajadores informales también se denominan “no registrados” y es común encontrar las siglas ENR que significan Empleo No Registrado, concepto que desarrollaremos en las páginas siguientes. También hay casos de trabajadores independientes que no registran su actividad laboral por diversas razones, lo cual los convierte en trabajadores no registrados o informales.

La falta de registro de una actividad laboral tiene un impacto inmediato en relación con las responsabilidades y solidaridades que implica la vida en una sociedad y dentro de un Estado. Uno de esos impactos es que el no registro del trabajo o el trabajo en negro evade impuestos al Estado, es decir que un empresario que no registra a sus empleados -independientemente del tamaño de su empresa y de su capacidad tecnológica- no está realizando los aportes obligatorios al Estado por la explotación del trabajo y de los recursos naturales, artificiales y los capitales que están involucrados en la actividad. En segundo lugar, si se trata de un cuentapropista, significa que tampoco está realizando los aportes exigidos para la realización de su trabajo; en suma en ambos casos se trata de no reconocer, cuestionar, o evadir, las obligaciones frente al Estado a cuya formación contribuye la mayor parte de los ciudadanos con el pago de impuestos.

En Argentina, se exime de los impuestos y cargas laborales a las entidades que aún ejerciendo una actividad catalogada como laboral, no tienen fines de lucro como las cooperativas y las fundaciones cuyos fines son prestar servicios, integrar personas con necesidades particulares y/o realizar tareas de economía social, por nombrar algunos.

Desde otro punto de vista el no registro del trabajo indica fragilidades diversas, algunas son simultáneas al ejercicio de la actividad laboral y generan precarizaciones que aumentan los riesgos para el trabajador y su familia y otras son a futuro, cuando el trabajador por razones de edad ya no esté en condiciones de trabajar y no pueda, por no haber sido registrado por su empleador, percibir una jubilación.



Fotografía tomada por lxs autores de este libro en la Ciudad de Córdoba

Al menos en nuestro país, está probado que los trabajadores no registrados son aquellos con menores calificaciones con lo cual su situación es doblemente insegura; si el trabajador en negro se accidenta, muere o queda desempleado ni él ni su familia tendrán derecho a reclamar indemnización, seguro de desempleo, ni ninguna otra prestación prevista por las leyes laborales reproduciendo tal vez un círculo de pobreza y vulnerabilidades hacia los hijos y/o cónyuges; también implican vulnerabilidades a futuro ya que a su vejez, cuando estuviera en situación de retirarse no tendrá derecho a una jubilación debiendo prolongar su edad laboral aún cuando el mercado lo rechace

por cuestiones de eficiencia y/o salud. En suma, la situación de empleo no registrado se traduce en una mayor vulnerabilidad de los trabajadores que se encuentran en dicha condición y de sus familias, ya que en el supuesto de que el trabajador se accidente, muera o quede desempleado, ni el ni su familia tendrán derecho a indemnización, seguro de desempleo, ni ninguna otra prestación prevista por las leyes laborales.

Según el Boletín de Estadísticas Laborales de 2012 que compila fuentes de información desarrolladas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) y por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) al referirnos a empleo no registrado aludimos a los trabajadores a partir de los 18 años, en relación de dependencia a los cuales no se les efectúan aportes jubilatorios y/o a los cuentapropistas que no los realizan. En Argentina 3.5 de cada 10 trabajadores está en situación de no registro o de informalidad, lo cual genera una población de ciudadanos precarizados laboralmente. Los trabajadores precarizados en empresas formales constituyen el 30% de los trabajadores, lo cual es por demás irregular, ya que esas empresas explotan el trabajo pero no aseguran derechos a sus trabajadores. El resto de los trabajadores no registrados lo constituyen los cuentapropistas cuyo registro depende de ellos mismos y solo está registrado el 42%, y los trabajadores domésticos y los trabajadores de empresas no formalizadas cuyo registro depende de sus empleadores. En términos absolutos nos estamos refiriendo a unos cuatro millones de personas cuyos derechos laborales y obligaciones al respecto están cercenados, con las consecuencias apuntadas arriba.

También en nuestro país, por el efecto de varias políticas públicas la informalidad fue cayendo entre 2002 y 2010 –año de la Encuesta Permanente de Hogares utilizada en el Informe de la OIT de 2013.

El mundo del trabajo, un mundo de trabajadorxs diferenciadxs

Luego de este análisis sumamente general, intentaremos evidenciar algunos matices de las diferentes situaciones laborales elegidas o no elegidas por los trabajadores. El conjunto de trabajadores informales o precarizados es heterogéneo y se compone de: **asalariados no registrados** llamados trabajadores en negro que son empleados domésticos y todos los empleados no registrados por los dueños de las empresas en las que trabajan: comercios, fábricas, servicios y/o establecimientos rurales; se trata en la mayoría de los casos de trabajadores con menores calificaciones y con escasas posibilidades de presionar por el efectivo cumplimiento de sus derechos, ya que al ser un trabajo no calificado son fácilmente sustituibles, lo que permite también, los abusos por parte de sus empleadores.

Otro sector de trabajadores informales lo constituyen los **cuentapropistas** que abarca un universo heterogéneo, los hay desde los que realizan “changas” hasta los que conocen un oficio y se desempeñan solos o con algún ayudante, e incluso aquellos profesionales matriculados, con títulos habilitantes; al ser informales y no estar inscriptos en ninguna categoría tributaria no pueden trabajar en blanco, emitir facturas ni registrar a sus ayudantes. En la sociedad moderna se los conoce como los freelance o trabajadores libres.

Otro grupo especial son los **trabajadores cautivos** que son independientes pero trabajan para una sola empresa bajo el régimen de monotributistas al menos en nuestro país, en lugar de un recibo de sueldo, ellos facturan por su trabajo aunque sea permanente: ellos mismos hacen sus aportes; muchas veces se trata de asalariados encubiertos y la empresa reduce sus propios costos evadiendo las cargas sociales al no asumirlos como empleados, también se trata de trabajadores precarizados y vulnerables porque no están acogidos por legislaciones laborales.

Como se puede observar, el mundo del trabajo informal es muy heterogéneo y dispar, no siendo siempre la posición laboral una elección del trabajador, a veces éste es muy vulnerable y no puede generar ninguna condición de negociación para evitar la explotación.

El Informe de la Delegación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT Argentina) para 2013 realizado con datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) de 2012 estimaba lo siguiente:

En general los **trabajadores profesionales y técnicos o calificados** sean independientes o dependientes están registrados, ellos son también los que tienen mayores calificaciones, si hay inestabilidad en la economía son el segmento menos vulnerable ya que cuentan con calificaciones para encontrar otro empleo menor, si pierden el que tenían o tal vez hayan podido ahorrar de su salario o pueden buscar nuevos horizontes laborales debido a que constituyen una mano de obra calificada.

El segundo gran sector son los **trabajadores no calificados** donde la informalidad llega al 50% ya sea que trabajen por su cuenta o estén empleados no registrados en algún tipo de emprendimiento y estos constituyen el segmento más vulnerable de la economía y la sociedad.

Algunas tendencias constatadas a través de la EPH son interesantes: los trabajadores que en períodos de estabilidad y crecimiento gozan de derechos son aquellos que al menos tienen la **primaria completa, o sea que a mayor nivel educativo menos probabilidad de no registro tiene un trabajador** ya sea hombre o mujer. Otro dato: lo más frecuente es que el trabajador no registrado sea el trabajador secundario del hogar (no el que aporta el mayor ingreso) ya sea cónyuge, hijos u otras personas distintas del jefe del hogar.

Al analizar el otro aspecto de la cuestión, el campo empresario, se pudo establecer que **en situación de estabilidad económica y crecimiento los establecimientos prolongan su vida, pueden aumentar su tamaño e inmediatamente tienden a registrar a sus trabajadores aún a los no calificados**. Es decir que durante ciertas certezas macroeconómicas, entre las cuales no es menor el crecimiento del mercado interno a través del consumo, los empresarios tienden a regularizar la situación de sus empleados. Como se puede concluir, las acciones son complementarias y en lo que a reconocimiento de derechos laborales se refiere, al menos en nuestro país, fue

acompañado de políticas públicas para formalizar a los trabajadores como ampliaremos oportunamente.

Al considerar los factores que redujeron el ENR en la Argentina de las primeras décadas del siglo XXI se encuentran: el crecimiento macroeconómico sostenido, las inspecciones del aparato del Estado, el nivel educativo y calificación de los trabajadores, el tamaño del establecimiento y la recalificación dentro del establecimiento.

Entre 2004/2012, viviendo un contexto de crecimiento macroeconómico el resultado fue que entre los varones, se produjeron importantes deslizamientos desde el ENR hacia el ER, constatándose que un 60% venía de ENR y a veces del cuentapropismo informal para incorporarse al mundo del trabajador registrado. Entre los jóvenes de 14 a 24 años la incorporación fue directamente hacia el ER aunque se registraba una mayor volatilidad por no permanencia en el empleo y como última característica podemos apuntar que fue el empleo femenino el que más creció como ER incrementándose un 42%, muchas mujeres pasaron desde el paro al ER o desde el trabajo doméstico para terceros y no registrado al ER. Entre los trabajadores más calificados fue más frecuente la inserción en el ER que entre los menos calificados. Entre los independientes, accedió al ER una franja que ya tenía trabajo registrado por las razones que fuere y seguramente eran de mayor calificación (como las matrículas profesionales). Suele ser más frecuente que los nuevos ENR provengan de la inactividad previa. Muchas veces se trata de mujeres que ingresan al mercado laboral en tareas poco calificadas o nada calificadas y son ENR como servicio doméstico o comercio.

El rol del Estado en la reducción o en la reproducción del trabajo informal

Desde los años 2003 y hasta 2015, en Argentina hubo políticas públicas que alentaron la creación de nuevo empleo y que éste ingresara a la formalidad; una parte de esas políticas tuvieron que ver con el manejo del tipo de cambio real competitivo que

mejoró el valor adquisitivo del peso argentino, beneficiando a todos los trabajadores y en general personas que reciben ingresos en pesos; la otra estuvo relacionada con el crecimiento del empleo público debido a la ampliación de las funciones estatales.

Hemos señalado que los gobiernos realizaron acciones para contrarrestar el peso de la economía informal, y las mismas fueron de dos clases. Primero estuvo la incorporación al marco normativo de las actividades y a los trabajadores fuera de la ley, es decir incentivar el blanqueo de los trabajadores y de las empresas informales. Segundo, mitigar el efecto negativo de la informalidad en las familias como proporciona cobertura social y capacitaciones para los trabajadores informales, de modo que las familias y los trabajadores no quedaran del todo expuestos a las incertidumbres del mercado y a las vulnerabilidades que genera su escasa capacitación.

Según el Informe de la OIT, que las acciones encaminadas a reducir el impacto del trabajo no registrado se pueden agrupar en:

Estrategias de formalización: todas las acciones de mejoramiento, facilitamiento e incentivos a los empleadores para registrar a sus trabajadores como el Programa de Simplificación Registral y el Sistema Trabajo Registrado Digital conectado con el Sistema de Seguridad lo cual agiliza y disminuye trámites. También se inició una campaña de concientización a los empleadores a través de la sensibilización social para que se viera al blanqueo como un derecho del trabajador y una tranquilidad para el empleador, antes que como una carga tributaria.

Reducción de las contribuciones a la seguridad social: en algunos casos hubo subsidios a la seguridad y en otros se redujeron para ampliar la cantidad de trabajadores blanqueados.

Registro del empleo doméstico: se simplificó y alentó el registro en este sector mayoritariamente constituido por mujeres que trabajan en casas de familia.

Trabajadores migrantes: el Estado se puso como garante de quienes querían instalarse en el país y de la igualdad entre trabajadores nativos y extranjeros, se alentó la

legalización de los inmigrantes a través de programas como el Patria Grande (Mercosur) y otros para países miembros del Mercosur, se inscribieron 420.000 personas que hasta el año 2012 eran ilegales e indocumentados según las leyes argentinas que regulan la residencia de extranjeros.

Extensión de la protección y políticas activas en el mercado de trabajo: se crearon programas de empleo y de mejora de la empleabilidad para trabajadores de la economía formal como el Programa Jóvenes por Más y Mejor Trabajo, el Programa Seguro de Capacitación y Empleo, el Programa Ingreso Social con Trabajo -Argentina Trabaja y se incentivó la inscripción como Monotributistas sociales que son cuentapropistas formalizados. Estos programas combinan transferencia de ingresos con obligación de finalización de estudios formales ya que se considera que tener el secundario completo aumenta las posibilidades de empleabilidad de una persona, capacitación y entrenamiento laboral. Solo en el año 2011 participaron de estos programas 420.000 personas.

Programas de transferencias monetarias: En setiembre de 2011 algo más de 1.900.000 familias recibían la AUH incluyendo a los monotributistas sociales, empleadas domésticas, mujeres embarazadas, discapacitados, trabajadores informales y trabajadores desempleados. Otra política importante se dirigió a la protección social con el Plan de Inclusión Previsional para incrementar por moratorias la inclusión en el sistema previsional y no cobrar multas para facilitar el pago por parte de los empleadores morosos.

Programas de sostenimiento del empleo para prevenir la informalización: La meta fue fortalecer el empleo formal en episodios críticos ya que la experiencia mostraba que el trabajador desempleado iba a la informalidad o al cuentapropismo antes que al paro total es decir que un trabajador, prefiere la informalidad antes que la desvinculación del mundo del trabajo. Ha habido dos clases de acciones en sendos programas: Procedimientos Preventivos de Crisis y Programa de Recuperación Productiva; en ambos casos, el Estado salió al salvataje de empresas para evitar la

destrucción de la fuente de trabajo y del empleo. En 2010, por ejemplo hubo 2417 empresas asistidas y se involucró a 130.000 trabajadores.

Las múltiples estrategias laborales y macroeconómicas que fueron parte de las políticas públicas lograron reducir el ENR en la primera década del siglo XXI en Argentina. También fue posible tener un panorama más claro de las vulnerabilidades entre los trabajadores según su diversidad y las diferencias en el impacto de las políticas públicas porque aumentaron las informaciones al respecto. Una de las conclusiones es que a menor calificación mayor inestabilidad, no registro y vulnerabilidad que probablemente se reproduzcan en la generación siguiente ya que los hijos de estos trabajadores pueden no terminar la educación formal primaria o secundaria, engrosando las filas de trabajadores no calificados. Esto sugiere la importancia de las acciones para fortalecer las calificaciones en esos segmentos de trabajadores de mayor riesgo a través de capacitaciones en oficios, seguros de desempleo y acciones hacia la familia a cargo para que las crisis no reproduzcan las vulnerabilidades en las nuevas generaciones. Un 35% de los trabajadores en relación de dependencia no ingresa al sistema de previsión y seguridad social, por lo tanto para que se vinculen como ciudadanos de manera más completa, asegurándose una vejez tranquila y provisiones por enfermedades o accidentes, es preciso incorporarlos al sistema previsional aunque eso implica una reasignación de recursos y mayor distribución de la riqueza, lo que no siempre está en la agenda de los gobiernos.

El otro diagnóstico importante se refiere a los trabajadores por cuenta propia, muchas veces este tipo de trabajador piensa que malgasta su dinero si está inscripto y por eso evade y se mantiene en la situación de informalidad. Un 58% de los monotributistas no ingresa al sistema de previsión ni seguridad social. Hacia este sector es importante simplificar y abaratar el monotributo social para que los cuentapropistas no vean como un costo su formalización y que esto les abra la posibilidad de otros trabajos ya que pueden emitir facturas, estar incorporados al sistema previsional y de la seguridad tanto para sí mismos como para su familia (hijos y cónyuges que puedan ser pensionados en caso de fallecimiento del titular) y la seguridad social en caso de discapacidad. La mayor parte de los trabajadores informales son los que menos

calificaciones y estudios tienen, al tiempo que trabajan en unidades productivas frágiles y de escasa identificación por parte de las políticas públicas, lo cual repercute en la visibilidad para aplicar incentivos y acciones de ayuda a esas unidades productivas o de servicios, a lo que se suma que este segmento de trabajadores es el que más transiciones realiza entre la actividad y el paro y entre la formalidad y la informalidad.

Se conoce a este sector de los trabajadores como hacedores de changas o rebuscadores que son más frecuentes en los centros urbanos de magnitud que en el campo o en los pueblos y ciudades pequeños. Muchos, nunca han sido registrados como trabajadores y conviven en hogares cuyos ingresos surgen de trabajos eventuales y/o de la ayuda asistencial de tipo social. Son trabajadores que viven situaciones de exclusión, marginalidad y pobreza.

El ENR en las diferentes ciudades y provincias argentinas

La distribución del ENR es disímil en nuestro país según las provincias y ciudades lo cual pone de manifiesto también las diferencias estructurales que de no ser equilibradas por la acción estatal, dejarían a provincias y a ciudadanos en grandes desventajas, incluso promoviendo las migraciones pero reduciendo la calidad de vida en las propias ciudades por la sobrepoblación. La Encuesta Nacional de Protección y Seguridad Social realizada por el Ministerio de Trabajo en 2011 muestra que, si se consideran sólo las áreas urbanas relevadas, que no fueron de todo el país, la provincia de Tucumán tiene el registro más alto de informalidad, con casi un 50% de los trabajadores en esa situación. Le siguen las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Mendoza. Por el contrario, la tasa de informalidad más baja se registra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El trabajo informal presenta particularidades según sexo, edad y nivel educativo: es más alto en las **mujeres** que en los varones; afecta sobre todo a los **jóvenes** de hasta 24 años, quienes alcanzan una tasa que supera el 60%; y, por último, su incidencia disminuye a medida que aumenta el nivel educativo. Al mismo tiempo, impacta de

mayor manera en los sectores de bajos ingresos. Lo cual viene a corroborar lo que decimos en los otros dos textos que componen este Libro en el sentido de empobrecimiento por género, por edad y por situación geográfica.

Según el Informe, **“el trabajo doméstico y la construcción son las ramas donde la informalidad es más elevada y llega a alcanzar valores superiores al 70%”**. A continuación, siguen los servicios comunitarios, sociales y personales como acompañantes terapéuticos, enfermerxs, miembros de cooperativas de productores y todo el gran espectro de trabajadores que desarrolla tareas con alguna o casi ninguna calificación y el sector del comercio, donde más de la mitad de los trabajadores son informales.

Los establecimientos representan otro de los indicadores para la medición de la informalidad, ya que **a medida que aumenta el tamaño de las empresas, menor es el rango de informalidad**. En aquellas empresas con más de cuarenta empleados, la tasa de informalidad es del 8% frente a aquellas que no suman más de 5 empleados, que tienen una incidencia del 62% en la informalidad.

La última foto, la de 2015

En este punto presentaremos algunos datos sobre las situaciones laborales en la Argentina con datos de los últimos años es decir hasta 2015. Ernesto O'Connor desde El Economista nos informa que el empleo informal urbano, medido con la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec), era de 33,2%, y medido por la nueva Encuesta Anual de Hogares Urbanos (EAHU), alcanzaba a 35,9%. Es decir, la Argentina tiene un relativamente bajo desempleo pero con altos niveles de informalidad o no registro de sus trabajadores y evasión de cargas sociales por parte de empleadores. Como ya hemos explicado, esto genera problemas contemporáneamente cuando esos trabajadores se enferman y no tienen cobertura social y a futuro, cuando estén en condiciones de retirarse por cuestión de edad, no gozarán de jubilación, es decir que se sostienen y aumentan las vulnerabilidades de los adultos, los menores a cargo y los ancianos.

En el 2015, los asalariados alcanzaban a casi el 70% de la población mientras que los cuentapropistas eran 26%. Las personas bajo la línea de pobreza, según el Indec, en la última medición realizada en 2013, alcanzaba al 4,7% de la población y la tasa de indigencia era de 1,4% y la población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el Censo de 2010, o sea tres años antes llegaba al 12%.¹²

Los indicadores de ENR, informados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), expresan que ronda en el 35%, para 2015. Mientras que las estimaciones de la encuesta realizada por el Observatorio de la Deuda Social Argentina, organización no gubernamental dependiente de la Universidad Católica Argentina (ODSA-UCA, 2015), arrojaban en 2014 un 28,7% de trabajadores no registrados. Si cotejamos, ambos porcentajes, nos ayudan a comprender que gran parte de ese ENR se corresponde con personas en situación de pobreza e incluso NBI e indigentes.

Algunas de las principales conclusiones del estudio que publicó la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el que se abordan las características y determinantes de la informalidad laboral, entre otros aspectos, con aportes del Ministerio de Trabajo de la Nación, las CGT y CTA, y la Unión Industrial Argentina (UIA) son:

-La informalidad afecta mayoritariamente a los **trabajadores por cuenta propia**, entre quienes la tasa de empleo no registrado alcanza al 64,4 %.

-El ENR llega al 37% de los **asalariados** incluyendo las trabajadoras domésticas.

-En el caso de los **patrones** el porcentaje llega al 19,5%.

Es decir que tenemos trabajo informal entre cuentapropistas, asalariados no registrados como empleadas domésticas, jornaleros, peones y golondrinas y entre patrones de sus propios y pequeñísimos emprendimientos.

¹²

Esos conceptos están disponibles en el Glosario que acompaña este Libro.

Y por casa, ¿Cómo andamos?

Los datos de la EPH-INDEC para el Conglomerado de Gran Córdoba, comparando 2003 y 2013, permiten establecer las siguientes tendencias:

-Si bien la **desocupación** y la **sub-ocupación** han descendido fuertemente en el período 2003-2013, se ha mantenido la tendencia a que estos problemas afecten mucho más a hogares obreros que a hogares de técnicos o profesionales, es decir que las vulnerabilidades se agudizan cuando las personas están poco calificadas laboralmente lo cual es general en el mundo, en Argentina y es corroborado en Córdoba.

-Algo similar sucede con las tasas de **trabajo informal**; si bien el empleo registrado implicó un avance durante el período, la informalidad y sus consecuencias de precarización sigue afectando alrededor de tres veces más a trabajadores obreros que a asalariados técnicos o profesionales.

-Los trabajadores **obrerros u operarios** se insertan cuatro veces más que los de clase media en puestos de **trabajo no-calificados**, en un mercado laboral que se moderniza y tecnologiza requiriendo mayor calificación laboral.

-En relación a la **medición de los ingresos en hogares de obreros y de profesionales**, la tendencia es a la disminución de las distancias y de los ingresos medios de la población, pero también, a disminuir las diferencias entre los ingresos de individuos de familias con jefes de hogar obreros y familias con jefes de hogar profesionales y técnicos. No podemos decir si el rumbo es hacia la ampliación de la clase media o hacia la pauperización de los asalariados.

En un sentido similar evoluciona la dinámica de la cobertura médica de las personas. En familias de clase trabajadora la cobertura supera el 50% y crece de manera mucho

más pronunciada que en las familias de clase media, aunque esta última posee para el año 2013 una cobertura casi total. Si bien una de las consecuencias del neoliberalismo con su secuela de deterioro de las prestaciones colectivas y solidarias fue una fragmentación de los consumos, ya que aquellos que deciden pagar por educación y salud optan por esas prestaciones mercantilizadas, está vigente el principio de salud solidaria para los trabajadores registrados cuyos aportes sostienen las obras sociales.

Estos indicadores podrían sugerir que lo ocurrido desde 2003 hasta 2013 no es un proceso homogéneo y unidireccional, sino que las transformaciones calan sobre una estructura desigual previa, impactando de diferente modo en las distintas clases sociales y con el agravante de que el Estado Benefactor fue liquidado en la década del noventa, dejando indefensos a numerosos sectores de trabajadores que siempre dependieron y confiaron en sus prestaciones y de sus protecciones.

No obstante, es insoslayable admitir que el capitalismo mundial en su actual etapa de desarrollo, tiende a generar menor demanda de trabajo, que no es subsanada con mayor presencia estatal para equilibrar las diferencias que genera el mercado, ni las exclusiones sociales que son su consecuencia. Por eso se tornan importantes las acciones por la inclusión ya que tienden a revertir los procesos de desafiliación del mundo productivo y del trabajo de miles de trabajadores que fueron desanclados o desengachados del lugar que ocupa un adulto en el mercado: el de trabajador.

Las políticas de inclusión a través del trabajo podrían indicar una re-afiliación, tanto en el sentido sindical como en el sentido social de un sector de los trabajadores tal como analizamos en el capítulo de este libro denominado *La 38. Resistencias al neoliberalismo*. En este sentido, el aumento de la participación sindical y de los movimientos sociales en las negociaciones colectivas marcaría una vuelta a formas de juego social de tipo corporativo, donde el papel del Estado y de los trabajadores organizados que no temen por perder su puesto de trabajo o su ingreso, es fundamental para la distribución del ingreso, pero sobre todo marca la reinserción de los adultos en el mercado laboral que, como venimos diciendo, otorga credenciales propias de nuestra realidad capitalista, que son imprescindibles para la integración

social, tal como resaltamos en los Materiales Complementarios al Micro *La 38. Resistencias al neoliberalismo*.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE) dio a conocer su Índice de Demanda Laboral (IDL) de abril de 2016, que mostró una caída del 26,71% con respecto al mismo mes de 2015. Fue la mayor baja desde diciembre de 2014 ya que 2015 había sido un año estable. El indicador viene registrando menguas desde noviembre de 2015, cuando se revirtió un período de suba de ocho meses consecutivos.¹³

Por otro lado, la UOCRA (Unión de Obreros de la Construcción de la República Argentina) reveló la pérdida de empleos en la provincia de Córdoba, así como otras cámaras empresarias han dado acuso de los retraimientos macro económicos que, leídos como nuevas incertidumbres, produjeron un freno en la economía.

Según datos del Ministerio de Trabajo Provincial, en los primeros cuatro meses del 2016, un total de 31 empresas radicadas en Córdoba presentaron procedimientos preventivos de crisis para llevar adelante reducciones de jornadas laborales o suspensiones. Los pedidos involucraban a 2.305 trabajadores. Sin embargo, tanto el Ministerio de Trabajo como distintos gremios admitieron que la cantidad procedimientos preventivos de crisis de presentados no refleja la real magnitud de la crisis fabril, ya que hay muchas empresas que acuerdan las medidas directamente con trabajadores. También reconocen que hay gran cantidad de trabajadores en situación informal, aunque esos números no se citan en los informes.

Cuando una economía entra en crisis, en retracción o el Estado se aparta de sus funciones de regulador y protector de los ciudadanos, los primeros en verificar las crisis son los trabajadores no calificados que ya hemos visto, son los más vulnerables, luego puede ser la clase media formada por técnicos, cuentapropistas, pequeños

empresarios y profesionales; cuando la crisis los afecta a ellos, dejan de contratar los servicios de los menos calificados, ajustan sus consumos y se controlan en todos sus gastos, de modo que se ven afectados todos aquellos que basan su supervivencia en los rebusques y changas que se ofrecen a quienes pueden pagarlos. Por eso muchos economistas, antes que hablar de un derrame de la riqueza hacia abajo, como es de esperar con ciertos planes de estabilización de la inflación basados en ajustes, hablan de mayores pauperizaciones para algunas clases sociales.

Proporcionamos dos enlaces a noticias sobre la realidad laboral cordobesa que pueden ser útiles para trabajar con lxs estudiantes:

<http://www.diaadia.com.ar/cordoba/gran-cordoba-el-aglomerado-con-mas-desocupacion-del-pais> problemas de desocupación en Córdoba, consultado el 4 de abril de 2017

<http://www.diaadia.com.ar/cordoba/el-trabajo-en-negro-crecio-al-36-en-el-gran-cordoba> El ENR en Córdoba, consultado el 4 de abril de 2017

BIBLIOGRAFÍA

Bertranou, Fabio; Casanova, Luis y Saravia, Marianela; *Dónde, cómo y por qué se redujo la informalidad laboral en Argentina durante el período 2003-2012 N° 1 Documento de Trabajo*, Oficina de la OIT en Argentina, 2013

Parra, Marcela Alejandra (2008). FÁBRICAS Y EMPRESAS RECUPERADAS EN CÓRDOBA. XV Jornadas de Investigación y Cuarto Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Buffa, A., Pensa, Roitman, S. "Democratización laboral en Empresas Recuperadas de Córdoba: aproximaciones a un estudio comparativo" 7mo congreso nacional de

estudios del trabajo: <http://www.aset.org.ar/congresos/7/12008.pdf> día 5 de abril de 2017

Ghiotto, Luciana y Pascual Rodrigo, *Trabajo decente versus trabajo digno*, suplemento
Página 12, 18 de agosto de 2013

La Pobreza tiene cuerpo de mujer

El micro audiovisual que acompaña a este material se puede ver en:

<https://ansenuza.unc.edu.ar/>

Datos que no son solo datos. Son realidades sociales de género que atraviesan nuestra vida cotidiana

En el mundo:

- sólo el 5% de las mujeres tiene propiedades a su nombre.
- Sólo 7 de cada 10 analfabetos son mujeres.
- Solo el 45% de investigadoras son mujeres frente a un 55% de varones.
- El desempleo afecta al 6.2% de mujeres y al 5.5% de varones.
- Las mujeres trabajamos en promedio 7 horas y nueve minutos por día y los varones 6 horas con 16 minutos.

En América Latina:

- El 80% de las trabajadoras son empleadas domésticas
- El 76% del trabajo de cuidado queda en manos de las mujeres y no perciben salario.

En Argentina:

- La brecha salarial entre varones y mujeres es del 27,2%. De esta cifra, un 14,6% de las mujeres que cobra menos que un hombre sólo por el hecho de ser mujer. La brecha aumenta entre las trabajadoras informales y entre los cargos gerenciales.
- 9 de cada 10 mujeres se dedican a tareas que incluyen cocinar, limpiar, cuidar niños y adultos mayores. Las mujeres invierten 3 horas más de su tiempo que los hombres en tareas domésticas.

La cultura patriarcal en el origen de todas las discriminaciones

El patriarcado es un sistema cultural, es decir, creado por la humanidad y aceptado por todos o casi todos nosotros e incluso legitimado por algunas religiones y cosmovisiones. El patriarcado otorga superioridad al varón y a lo masculino en cada esfera de la existencia y al otorgarle ese poder se le ha adjudicado la capacidad de subyugar todos los órdenes de la vida social. Domina nuestras formas de socialización y de habitar el espacio desde hace unos diez mil años, aunque han pervivido algunas organizaciones matrilineales que nos confirman que se trata de creaciones instituidas culturalmente antes que biológicamente determinadas.

Hay ejemplos de culturas que sostienen la línea materna para la herencia, la crianza de los hijos, la casa que se habita, los derechos de la mujer a la intimidad, la elección de pareja y la separación, el apellido de los hijos y otros aspectos sociales. En estos casos, los varones no están relegados ni subordinados a las mujeres, hay una división de tareas y se comparten responsabilidades; algunos grupos eligen la política para el hombre así como la enseñanza de algunas habilidades para los hijos y, a veces, el culto religioso; en otras son las mujeres las que deciden sobre los cultos, las tradiciones y la economía doméstica. Algunos ejemplos son los Mosuo, al norte de China en la frontera con el Tíbet donde las mujeres eligen a los padres de sus hijos pero no conviven con ellos; los Minangkabau en la isla de Sumatra, Indonesia, una comunidad de cuatro millones de personas donde la mujer elige al esposo y este debe desayunar con su madre todos los días, las mujeres pueden elegir a un hombre como líder pero también pueden removerlo cuando no cumple con sus deberes; los Akan de Ghana, África, donde los varones deben mantener a su propia familia, a la de su madre y sus hermanas; los Bribri, en Talamanca, Costa Rica, donde las mujeres son las encargadas de preparar el cacao para los rituales y heredan la tierra; los Garo, en el noroeste de la India, donde la hija menor es la que hereda la propiedad, los matrimonios se basan en la elección de las mujeres, el hombre debe trasladarse a la comunidad de su mujer y las separaciones no generan estigmas sociales y los Nagovisi en Nueva Guinea, África, donde las mujeres tienen el liderazgo en el trabajo de la tierra y en los rituales, un matrimonio está consumado cuando un varón vive, duerme y ayuda en la huerta a una mujer. Como puede observarse, los clanes

matrilineales no son sólo comunidades pequeñas y aisladas sino que hay poblaciones de miles de habitantes y se distribuyen por casi todos los continentes.¹⁴

Si bien hay culturas diferentes, en Occidente hemos asumido el modelo patriarcal y subestimado y menospreciado a otras culturas basadas en la igualdad de los géneros o en el matriarcado, imponiendo al patriarcado como el modelo natural.



Imagen: <http://partido.marianistas.org/wp-content/uploads/2016/06/Diaconisas.gif>

14 <https://actualidad.rt.com/sociedad/view/141995-sociedades-matriarcales-modernas-dirigidas-mujeres> y <http://mentalfloss.com/article/31274/6-modern-societies-where-women-literally-rule>, consultadas el 2-1-2017. Como contraste podemos citar los femicidios planificados a instancias de las políticas de un solo hijo, en China por ejemplo, donde las parejas prefieren tener hijos varones antes que mujeres, si se anuncia un embarazo rápidamente se detecta el sexo para prever un aborto. Es tan aguda la situación que implicará que muchos hombres en China no consigan esposa ni esté asegurada la tasa de recambio poblacional. Consultado en <http://www.asianews.it/noticias-es/El-hijo-%C3%BAnico:-la-violencia-del-Estado-chino-contra-las-mujeres-y-los-ni%C3%B1os-34131.html> el 16 de mayo de 2017.

Mujeres y hombres venimos aceptando y justificando el paradigma de dominación masculina y con esa justificación también ponemos en un lugar de marginalidad a todos aquellos hombres y mujeres que lo cuestionan. Durante siglos, ese modelo social recluyó a las mujeres al ámbito doméstico y las subordinó a la autoridad masculina despojándolas de derechos y de capacidades de decisión y de elección sobre su propia vida. Recién a fines del siglo XIX comenzó lentamente a refutarse esa subordinación y a exigir para las mujeres un mejor trato, acceso a los derechos, emancipación del varón y aceptación social en términos de pares, en suma un modelo de convivencia que no discriminara a la mujer.

A pesar de todos los argumentos y luchas desde hace muchísimos años, en pleno siglo XXI sigue vigente el modelo de dominación masculina aunque cada vez más cuestionado por mujeres y hombres que apuestan a la igualdad, a la ampliación de derechos y a la asunción equitativa de responsabilidades. No obstante es importante evidenciar sus características y algunas de sus consecuencias como haremos en este Material Complementario al Micro: La pobreza tiene cuerpo de mujer, en el cual vamos a exponer algunas características del modelo patriarcal y su principal consecuencia: el machismo. Lejos de encarnar el machismo la antítesis del feminismo; el machismo es un modelo de dominación que genera conductas discriminatorias hacia las mujeres en primera instancia y hacia todas las minorías (sexuales, laborales, culturales, étnicas, etc.) por considerar que el único paradigma válido es el de la dominación masculina. El machismo y el modelo patriarcal consecuente, legitiman la feminización de la pobreza experimentada por las mujeres desde hace siglos, expresada por las Naciones Unidas en su Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, organizada en 1995.

¿Cuáles son las características del patriarcado?

La antropóloga feminista Marcela Lagarde (1990), explica que el patriarcado se caracteriza por tres aspectos:

1. El primer aspecto se refiere a la **oposición** entre el género masculino y el femenino. Esa oposición se asocia con la opresión de las mujeres y el dominio de los hombres en las relaciones sociales, normas, lenguaje, instituciones y formas de ver y organizar el mundo (por ejemplo decir “los papás de los niños de esta escuela”, cuando se refiere a las madres y a los padres, a las niñas y a los niños). No es una oposición

complementaria ni para igualar, sino que se plantea en términos de competencia y de subordinación, es una oposición, que refuerza lo masculino y no admite la diferencia.

2. El segundo aspecto se refiere a la **competencia** entre varones y mujeres. Se trata de una enemistad históricamente construida cuya base es la oposición y la rivalidad. La ocupación de espacios de poder implica asimilar el modelo patriarcal con características como la fuerza y la violencia y el desprecio de lo femenino y toda conducta considerada débil como la solidaridad, el altruismo y la empatía. Esto se visualiza especialmente en algunas profesiones donde se prioriza sin ninguna justificación el uso de la fuerza, la violencia o ciertas destrezas físicas. La rivalidad también implica imponer un rol competitivo entre las propias mujeres, desjerarquizando sus atributos femeninos para competir con mujeres y hombres, en el “mundo de los hombres” obviamente esto anula las conductas cooperativas y colaborativas entre las personas.

3. El tercer aspecto, se refiere al **machismo** que es el sustento del modelo patriarcal y de discriminación hacia las mujeres, que subordina a todo grupo considerado “menor” en relación al paradigma dominante o una minoría (diferentes por cultura, por cantidad de personas que componen una población). Por el contrario, el feminismo no implica la dominación femenina sino la igualación en oportunidades, responsabilidades y derechos entre hombres y mujeres.



Imagen: <http://www.anticapitalistes.net/spip.php?article4674>

Marcela Lagarde también explica que el poder patriarcal no se limita a la opresión hacia las mujeres, sino también hacia otros sujetos como las niñas y niños, los jóvenes o los ancianos y todos aquellos grupos que por clase social, origen étnico, preferencia religiosa, sexual, cultural o política, sean minoritarios, menores o diferentes al grupo erigido como dominante y de los valores e imágenes asociados a él.

Los grupos con demandas diferentes, diversas y que plantean desafíos al modelo establecido llevan adelante tareas de sensibilización y visibilización que ponen en evidencia los modelos de dominación corroyendo sus fundamentos y efectos negativos.

Uno de los componentes del modelo patriarcal que deseamos destacar es la idea de que las mujeres deben “ser para los otros”, deben satisfacer a los demás antes que pensar en ellas mismas; se trata de un componente que refuerza la subordinación de género. En el contrato sexual, el patriarcado ha sostenido que las mujeres se realizan en el espacio privado/reproductivo (el adentro) y los varones en el ámbito público/productivo (el afuera): los hombres salían a cazar mientras las mujeres quedaban al cuidado de los hijos, por ejemplo. Decimos que es un tipo de modelo entre otros existentes porque la naturaleza abunda en ejemplos donde las hembras buscan el alimento y sus colonias están organizadas en la convivencia y cooperación entre machos y hembras: pingüinos, leonas, abejas, bonobos, orcas,

elefantes, lemures, hienas, rata topo, hormigas, suricatas son algunas de las especies reconocidas hasta ahora.

Bajo aquel mandato cultural masculinizante de “ser para los otros”, del cual sobreviven algunas excepciones tal como hemos destacado oportunamente, las mujeres de muchas culturas sienten el peso del “cuidado”, especialmente significativo durante la maternidad propia pero que se adelanta con la atención a los hermanos menores o se prolonga más allá del cuidado de los propios hijos, haciéndose cargo de los padres, de los ancianos, de los enfermos de la familia y de todo otro que sea considerado prioritario en comparación con las necesidades individuales femeninas. Este trabajo de cuidar a los demás, que es un trabajo no remunerado ni reconocido, se denomina economía del cuidado y es central en el sistema capitalista. Sin este trabajo gratuito e invisibilizado, el sistema mercantil no podría existir tal como hoy existe. El capitalismo insiste en la idea de que las mujeres estén cuidando en el espacio privado, mientras el varón trabaja fuera de casa en un trabajo remunerado y productivo.

La economía del cuidado hace referencia a todas las tareas y bienes necesarios para la supervivencia y reproducción de las personas, dentro de la vida cotidiana, todo lo que implica el mantenimiento del hogar (limpieza, compras, pagos) y el cuidado y la atención de los hijos.

En casi todo el mundo, las actividades de cuidado están a cargo de las mujeres. El patriarcado, como sistema socio-cultural, político y económico, ha educado a las mujeres para ser-para-los-otros: para cuidar, proteger y atender. En los análisis económicos tradicionales cuando se habla del trabajo se piensa en el trabajo mercantil, en el trabajo del mercado laboral. Se desconoce la existencia de este trabajo de cuidado, su utilidad para el funcionamiento del sistema económico, y su desigual distribución, elemento clave para comprender las desigualdades socioeconómicas y su entrecruzamiento con las desigualdades de género.

Para detectar las diferentes manifestaciones que presenta la pobreza entre hombres y mujeres, se hacen encuestas del uso del tiempo por ejemplo. Se pregunta cuánto tiempo de tu día dedicas a diversas tareas. De esto se desprende que de una misma cantidad de horas laborales en el mercado de trabajo (tanto para seis, ocho o nueve horas) las mujeres dedican más tiempo a las tareas de cuidados que los hombres. No hay una razón en las horas laborales afuera de la casa que definan las horas de trabajo doméstico. Las mujeres tiene una doble, y a veces triple, jornada laboral. Incluso en los casos en los que los hombres trabajan menos horas

fuera del hogar, siguen siendo las mujeres quienes se dedican a la realización de las tareas domésticas.

Les dejamos el enlace a una noticia sobre el uso del tiempo según mujeres y varones en Córdoba y en Argentina:

<http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/la-mujer-dedica-el-doble-de-tiempo-al-hogar-que-el-varon>, consultado el 5 de abril de 2017.

<https://www.pagina12.com.ar/37200-el-machismo-domestico-tiene-buena-salud>, **Página 12 el 12 de mayo de 2017**

La postergación, el renunciamiento y la resignación femenina se repiten en los ámbitos laborales, profesionales, educativos, culturales y económicos. Las niñas y las mujeres jóvenes y adultas pueden estar excluidas de la educación formal, de hecho hay culturas que deciden no enviar a las hijas a la escuela y otras veces no completan los niveles educativos porque debieron abandonar los estudios para trabajar, quedarse en la casa o porque se considera que no es útil para la mujer y las funciones que les depara la sociedad. Al no completar su educación formal y carecer de títulos, destrezas y formación, encuentran puestos de trabajo menos calificados o son tomadas en aquellos que no requieren de preparaciones por fuera de su propia socialización de género, según el mismo modelo patriarcal: limpieza, cocina, cuidado; y generalmente sus salarios son inferiores a los que perciben los varones o sufren algún tipo de discriminación, violencia o explotación.



Imagen: <http://partido.marianistas.org/2008/page/9/>

La maternidad impone responsabilidades extras a las mujeres, en relación con los varones. Si se trata de madres solas desde temprana edad, se convierten en jefas y sostenes del hogar. Probablemente deleguen en las hijas esas responsabilidades cuando ellas se ausenten por razones laborales, recreativas, educativas o las que fuera, reproduciendo y transmitiendo a la prole el mismo modelo patriarcal que las relegó a ellas. Como si esto fuera poco, culturalmente se censura a la madre abandonada, aunque no al padre que abandonó primero.

Si son mujeres con pareja, el mandato patriarcal las deja a cargo de los niños la mayor parte del tiempo, por lo que no acceden a puestos laborales de tiempo completo, calificado y salarios suficientes; y, como señalamos anteriormente, en caso de trabajar fuera de la casa, tienen doble jornada ya que hacen las tareas domésticas en su propio hogar y no hay remuneración por ellas.

Esto también les dificulta completar sus estudios, priorizar su salud y sus consumos ya que carecen de tiempo, de dinero y hasta de expectativas por la reclusión en el ámbito doméstico y las menores oportunidades de compartir con otros adultos –salvo el intercambio con otras mujeres en su misma situación- la experiencia del mundo y la realidad. Por otra parte, las mujeres tienen una expectativa de vida mayor que los hombres, contribuyendo la longevidad a la feminización de la pobreza, especialmente cuando se trata de mujeres cuyas experiencias de vida han estado fuertemente marcadas por la pobreza y llegan también con problemas de ingresos a la ancianidad, dependiendo de hijos e hijas para su manutención.

¿Qué hacemos para revertir el paradigma patriarcal?

La incorporación de la dimensión de género de manera sistemática en la práctica cotidiana del desarrollo humano individual y social continúa siendo una asignatura pendiente. Tal como señaló el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo en 2012, de lo que se trata es de “transformar las instituciones y pautas sociales y culturales que sostienen los mecanismos de subordinación y discriminación de las mujeres para poder construir sociedades con índices de desarrollo humano altos y sostenidos en el tiempo”.

Por tanto, es importante repensar en los estereotipos de género y en los sexismos que se reproducen en diversas áreas de la vida cotidiana y sostener demandas de equidad para que las mujeres puedan participar activa e igualitariamente de los diferentes procesos sociales.

No obstante, cuando una mujer se encuentra en situación de pobreza, es más vulnerable para acumular desventajas: a la subordinación de género se suma la de clase social y a ésta la etaria, multiplicándose o generando una realidad negativa o espiral de desventajas que repercute en las oportunidades de las mujeres y en las de sus hijas e hijos.

Ser pobre: lo medido y lo sentido

La pobreza tiene varias dimensiones mensurables, comparables y que tradicionalmente han servido para clasificar y calificarla. La primera dimensión es **objetiva**, medible a partir de indicadores como el ingreso, los niveles educativos, el tipo de trabajo y las características de la vivienda, lo cual resume niveles de vida. Es el tipo de pobreza que aparece publicado en estadísticas y censos, datos con los cuales se manejan los gobiernos y las organizaciones no gubernamentales para generar acciones que ayuden a las personas en situación de pobreza.¹⁵

Complementariamente, la situación de pobreza es también mensurable y calificada como **absoluta**, medida en bienes materiales como el dinero, el espacio vital o los niveles escolares, y **relativa**, es decir, aquella que hace a la experiencia individual basada en la comparación con los bienes y situaciones de otras personas de diferentes regiones, países, ciudades o clases sociales. La combinación de estas mediciones generó la idea de personas con necesidades básicas insatisfechas (NBI), que son aquellas personas en situación de pobreza con alguna o varias de las necesidades no cubiertas, puede ser el trabajo, la educación, la alimentación o la vivienda o varias de ellas combinadas. Finalmente, la agudización de la pobreza generó la medición extrema y el concepto del **indigente**, se trata de aquellas personas que no puede cubrir sus necesidades básicas de alimentos cada día de su vida.

Además de esos componentes objetivables por evaluadores externos, la pobreza se experimenta, lo que nos permite hablar, entonces, de una pobreza **subjetiva**, es decir, aquella relacionada a la conciencia, la experiencia y el sentimiento de ser pobre, sentirse excluido, tener menos bienes materiales y simbólicos que los demás; no estar incluidos socialmente y

¹⁵

Puede consultar estos conceptos en el Glosario que acompaña este Libro.

contar con un cúmulo de desventajas en todos los planos de la existencia. Esta experiencia puede generar una subjetividad con baja autoestima, victimización y la percepción de tener horizontes muy limitados.

Uno de los logros de los colectivos feministas ha sido visibilizar el hecho de que ser mujeres implica una vivencia subjetiva de la pobreza diferente, pues se enfrenta a mayores desigualdades, opresiones y a una realidad objetiva y material que las ubica en situación de desventaja con respecto a los hombres. La **feminización de la pobreza** implica que las mujeres no acceden a estudios formales, a trabajos calificados, a propiedad y bienes de la misma manera en la que acceden los hombres que se encuentran en similar situación de pobreza, no hayan culminado sus estudios y sean discriminados, tal como venimos exponiendo. La feminización de la pobreza se puede medir, comparar y analizar en su dimensión subjetiva tal como hacemos a través de los testimonios que recuperamos en el audiovisual que acompaña este material.

Según señala Sylvia Chant (2005: 214), analista de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), para estudiar a las mujeres en situación de pobreza ¹⁶ es necesario centrarnos en la feminización de la responsabilidad y la obligación para con los demás, desde un contexto más amplio que tome en cuenta las condiciones materiales de vida y los múltiples procesos discriminatorios que deben ser abordados cuando se consideran las brechas de ingresos, las condiciones de trabajo y de vida entre varones y mujeres, pues en estos factores es donde se halla la dimensión subjetiva¹⁷ del análisis de la pobreza, que arroja datos diferenciados genéricamente. Chant también sugirió la necesidad de considerar de qué modo las mujeres se encuentran cada vez más en el “frente de batalla”, y cómo la carga de la supervivencia familiar recaer de manera desproporcionada sobre ellas. Rescatar la dimensión de la “feminización de la responsabilidad” en relación a la manutención del hogar y a la crianza de los hijos, de acuerdo con la autora, tiene como objetivo transmitir la idea “de que las mujeres se encuentran asumiendo una mayor responsabilidad en hacerle frente a la pobreza.”

16 Elegimos el concepto de situación de pobreza acuñado por la periodista social Alicia Cytrynblum ya que indica que las personas ocasionalmente están en la pobreza y nos alejamos de pensar la pobreza como una condición inherente a determinadas personas.

17 No es lo mismo ser una mujer pobre que un hombre pobre, pues sobre ella recae el cuidado de la casa, de los niños, de los ancianos y los enfermos de la familia (si los hubiera). Por tanto, su relación tiempo-trabajo –trabajo remunerado no es igual. Mientras los hombres sólo se dedican al trabajo productivo, las mujeres se encargan del productivo y del reproductivo.

A veces, esta responsabilidad es **invisibilizada** a partir de una banalización de lo cotidiano con frases como: *“es lo que le sale naturalmente”*, o **estigmatizada** con expresiones como: *“ella los quiso, que ella los críe”* lo cual contribuye a la continuidad del paradigma de dominación masculina cuando se responsabiliza a la mujer por la situación de los hijos y se adjudican exclusivamente las responsabilidades al soporte femenino de la familia. En otros casos es **instrumentalizada** por el diseño de políticas públicas que destinan subsidios y planes a las mujeres para que actúen como intermediarias o garantes de la familia porque serían más responsables en el manejo del dinero que los hombres, lo que las perpetúa en el lugar de cuidadoras, reproductoras y responsables del espacio doméstico.

Estas políticas públicas reproducen el sistema patriarcal puesto que se dirigen, mayoritariamente, a las mujeres ya que presuponen que son ellas quienes mayor presencia tienen en el hogar, con las familias y los hijos y por ser consideradas más responsables que los hombres. Las ayudas a la maternidad mejoran la situación de pobreza en el corto plazo pero no generan estrategias de cambio a futuro ni un estímulo -dada la exigencia de dedicación a tiempo completo con la maternidad y lo exiguo de las ayudas sociales- para que las mujeres alteren sus condiciones materiales de vida o se promocionen en diversas actividades, accedan a estudios formales, se capaciten en un oficio y sean más conscientes e informadas de sus derechos. En suma, para que sean capaces de cuestionar y revertir el modelo de dominación que las subordina y discrimina.

Globalización y feminización de la pobreza

Los efectos negativos de la globalización repercuten desproporcionadamente sobre las mujeres ya que la economía mundial restringe las posibilidades laborales para grandes masas de la población e impone una discriminación más a las ya conocidas en el mercado de trabajo y que afecta a las mujeres, esto agrega una desventaja extra para ellas. Mientras el mundo se hace más tecnológico, la integración es una ilusión, las brechas entre pobres y ricos y entre varones y mujeres se incrementan, todo una ironía.

Algunos de los efectos de la globalización son la vinculación cada vez mayor de las economías nacionales y regionales a los mercados mundiales con la reducción de las demandas de mano de obra, la diversidad productiva y los espacios de las economías campesinas. En muchos países también se ha reducido la inversión pública, volviendo más deficitarios los servicios de

salud, educación, agua potable, energía eléctrica y comunicaciones o se han privatizado, encareciendo sus costos, al tiempo que también se han reducido los programas sociales de ayuda, capacitación, salud, etc.

Las familias tienen más gastos para sostener esas prestaciones y suelen ser las mujeres las que llevan la carga adicional: más trabajo para menos salario y menos cobertura de salud, de educación, en planes de vivienda e infraestructura que afecta superlativamente a los que tienen menos recursos materiales y simbólicos para afrontar las novedades del mundo global.

La fragmentación es una de las principales consecuencias de la globalización, se proclama una ampliación pero en realidad es una reducción en todos los sentidos, nos engañamos con estar conectados a través de las redes y la web pero terminamos desconectados de nuestras realidades más próximas y una de ellas es la frontera hacia la pobreza y hacia los problemas de género.

Expresamos que la globalización se agrega a los problemas de género para sumar una desventaja a las mujeres que, sin distinción de clases, se desempeñan en el ámbito privado cuidando la reproducción física, material y simbólica de la especie. Sin embargo en los hogares monoparentales –aquellos formados por uno solo de los progenitores- y pobres, las mujeres generan los recursos para sostener la familia, se dedican a las tareas de reproducción, de la crianza, cuidado y educación de los hijos y ancianos recargándose en tareas y horas de trabajo dentro y fuera del hogar. Empleadas domésticas, cocineras, cuidadoras, cartoneras, vendedoras ambulantes, costureras, limpiadoras, maquiladoras en las fábricas, rebuscadoras de oficios varios y de escasa calificación, muchas veces trabajadoras informales como analizamos en este libro; las mujeres ejercitan su imaginación para solventar los gastos familiares, se las ingenian con diversos oficios, habilidades, grupos de ahorro, clubes de trueque, etc. Otras veces, las redes de negocios ilegales reconocedoras de las vulnerabilidades de la pobreza en general y femeninas en particular introducen a las mujeres en negocios clandestinos o situaciones de explotación sin su consentimiento.

Las mujeres pobres deben usar todos sus recursos para sobrevivir en un modelo de crecimiento económico centrado en el empresariado privado que actúa en el mercado y ha desacreditando al Estado, apoyándose dentro de determinados límites ideológicos de la sociedad civil. Este paradigma social, se basa en el éxito individual y pondera la iniciativa privada como el motor único de las oportunidades, lo que es muy discutible en términos de las posibilidades que tenga cada persona y porque asigna un valor mercantil a todo, sin

preguntarse ni siquiera si el cuidado, la crianza, la educación de los hijos, los enfermos, los ancianos o los discapacitados de la familia son bienes transables según las pautas del mercado.

Como vemos, ser mujer genera mayores tensiones, incertidumbres y desigualdades y genera un espiral de desventajas, ya que la pobreza también discrimina y cala más profundo en quienes cuentan con menos recursos para defenderse.



Imagen: <http://www.anticapitalistes.net/spip.php?article2880>

De todos los continentes el más pobre: América Latina

“La pobreza tiene rostro de mujer”, una verdad expresada hace 20 años atrás sigue siendo una realidad alarmante y se denomina feminización de la pobreza, fenómeno que sigue sin hallar solución en el mundo en general y en América Latina en particular. La subordinación y la pobreza acentuada en minorías y en mujeres es un fenómeno histórico y tan antiguo como la subordinación de género o el modelo patriarcal, pero es importante reconocer que tan solo hace dos décadas comenzó la visibilización, las declaraciones y la toma de medidas al respecto.

El Banco Mundial, en 2015, calculó que, en todo el mundo, había 1.200 millones de personas en situación de pobreza, un 12,7% de la población mundial y la mayor parte de esos pobres eran mujeres que, en términos porcentuales, eran el 70% de esos pobres.

La idea de que las mujeres sufren más la pobreza que los hombres quedó asumida como un hecho por organismos internacionales y la comunidad académica a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por las Naciones Unidas en 1995 (Naciones Unidas, 1995: 4). Dicha Conferencia tuvo como resultado la **Plataforma de Acción de Beijing**, en donde se estableció un compromiso para erradicar el peso persistente que representa la pobreza sobre las mujeres.

Asimismo, la **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer** (CEDAW, 2001), en su Protocolo Facultativo -que reafirma la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing- reconoce que las difíciles condiciones socioeconómicas persistentes en muchos países en desarrollo, han acelerado la feminización de la pobreza y que, en situaciones de carencia, las niñas se cuentan entre las más perjudicadas, obligadas al abandono escolar por el trabajo doméstico temprano, cuando sus propias madres deben trabajar para alimentar a los hijos.

Veinte años después de Beijing, en América Latina los recortes adoptados en respuesta a las crisis económicas no logran erradicar la pobreza y aún sigue siendo un problema. Sin embargo, el informe del año 2012 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) mostró que casi todos los países de América Latina habían disminuido las tasas de pobreza y de indigencia en el período 2011-2012, luego de las graves crisis provocadas por las políticas del Consenso de Washington, como analizamos en este libro, excepto México y Guatemala donde persistían núcleos de desigualdades.

Además, siete países habían registrado caídas significativas en las tasas de pobreza: Paraguay, Ecuador, Perú, Colombia, Argentina, Brasil y Uruguay y se remarcaba que esta caída de la pobreza se daba porque los ingresos de los grupos pobres aumentaron principalmente por los sueldos y salarios y la incorporación al trabajo formal tal como hemos expuesto en el Capítulo: El mundo del trabajo. Los trabajadores y trabajadoras en el siglo XXI. Esto implicaba mejoras en las prestaciones sociales, ayuda a la vejez y minusvalía y disminución del trabajo infantil. En algunos países como Argentina, Chile, Panamá, Dominicana, Uruguay y Venezuela, fueron los hombres los más beneficiados por cierto bienestar económico con lo que la feminización de la pobreza persistía y con ello las desventajas acumulativas.

Para millones de latinoamericanos hombres y mujeres, la pobreza representa un estado permanente de privaciones, una falta persistente de empoderamiento que repercute en la autonomía, en la capacidad de decisión y en la búsqueda de horizontes superadores, una

sujeción a múltiples formas de discriminación y dominación, que se encuentran arraigadas en las históricas relaciones jerárquicas, autoritarias y paternalistas de estructuras clasistas de opresión y explotación (CEPAL: 2010, 2011, 2012). En el caso de las mujeres la suma de desventajas que culmina en discriminaciones múltiples repercute en la disminución de oportunidades, la falta de reconocimiento y del ejercicio de sus derechos, entre los cuales está, en primer lugar, la igualdad ante la ley, limitando entre todas la autonomía para elegir, tomar decisiones, cuestionar los modelos culturales y realizarse en un modelo diferente del androcéntrico.

Los nuevos pobres en la Argentina y en Córdoba: focalizados, organizados, nunca integrados

Desde la transición democrática en 1983, los gobiernos de la Unión Cívica Radical tanto a nivel provincial como nacional, comenzaron a actuar en política social dados los niveles de desempleo y analfabetismo heredados de la dictadura militar, algo novedoso que nos hizo comprender que éramos parte de una Latinoamérica empobrecida y marginal muy alejada del modelo europeo de los estados de bienestar.

Se diseñaron políticas focalizadas, implementándose programas para determinados “paquetes” poblacionales cuyos niveles de vulnerabilidad eran oficialmente reconocidos. Tales fueron los casos de niños, mujeres embarazadas y personas analfabetas: el Plan Alimentario Nacional (Caja PAN) comenzó a distribuir cajas con alimentos no perecederos y el Plan Nacional de Alfabetización consistió en la organización de pequeños grupos de adultos y adolescentes, total o semi analfabetos a cargo de alfabetizadores. En el caso de la Provincia de Córdoba, también se implementó el PAICor –Plan de Asistencia Integral Córdoba- cuyo objeto era la población en edad escolar, niños y niñas de cinco a doce años y consistía en la provisión de útiles, calzado, guardapolvos y alimentos en comedores de las escuelas públicas. Como se puede observar dos de los tres planes generaban, la idea de un pobre legítimo: la mujer embarazada, los menores escolarizados y las personas analfabetas.

Tales políticas tuvieron como complemento por lo menos hasta 1985 la confianza en que el mercado de trabajo iba a activar los mecanismos de empleo, que la cantidad de población en situación de pobreza iba a disminuir, así como los problemas sociales que la pobreza acarrearba. Esto no sucedió y luego de la implementación del Plan Austral, siguiendo las

directivas del Consenso de Washington como detallamos en los Capítulos El Modelo Neoliberal. Del Estado interventor al Mercado depredador y en La 38. Resistencia al Neoliberalismo, se comenzó a acomodar la inversión social a la política fiscal, lo cual redundó en una disminución de las partidas presupuestarias destinadas al financiamiento del sistema educativo, de salud e infraestructura y a los programas focalizados como el caso de los planes mencionados.

La baja calidad de los servicios públicos se profundizó y los planes comenzaron a agonizar como resultado de la inflación, la escasez de recursos destinados y el aumento de la demanda al crecer la cantidad de personas en situación de pobreza. Asimismo, los niveles de recesión impidieron la incorporación de la Población Económicamente Activa (PEA) a un ritmo que redujera la cantidad de trabajadores subocupados y desempleados.

Hasta 1989, no hubo cambios en las políticas focalizadas y se sumaron los deterioros en las prestaciones públicas, la Argentina asistía a nuevas realidades: pobres permanentes, personas en edad de trabajar desempleados y un aumento de la precariedad laboral propia de la economía del rebusque; las viviendas sobrecargadas y/o inhabitables, así como los barrios colapsados por servicios deficientes o insuficientes y carencias básicas que se convirtieron en mecanismos de exclusión, generadores de una nueva y definitiva forma de pobreza denominada estructural a la que se sumaban nuevos pobres o pobres recientemente incorporados a esa situación (Valdemarca y otros: 2008). La hiperinflación en 1989 encontró al gobierno escaso de mecanismos, ideas y recursos financieros para situarse a la altura de las circunstancias y en algunos casos provocó salidas comunitarias como las ollas populares que dieron lugar a organizaciones más permanentes como las cooperativas de vivienda, trabajo y consumo. Estas organizaciones nacidas en los vecindarios funcionaron como entramados o redes para personas que no tenían un sindicato ya que no eran trabajadores, una mutual para la salud o un espacio de contención frente a las incertidumbres de la economía y la necesidad de resolver cotidianamente cuestiones como la alimentación.

La crisis hiperinflacionaria no sólo no fue una cuestión coyuntural sino que marcó un momento importante en la crisis terminal de la matriz intervencionista estatal con la liquidación de un Estado presente en las políticas universales de salud, educación y trabajo y trajo como consecuencia un empobrecimiento agudo de los sectores sociales que más dependían de la acción pública para su sobrevivencia. La desocupación originaba hambre, hacinamiento, enfermedades y exclusiones de todo tipo, la pobreza era objetiva, subjetiva, absoluta y relativa

para un porcentaje importante de la población: jefes y jefas de hogar desocupados y sus hijos y a veces los ancianos y discapacitados de esas familias.

Los primeros años de la década del noventa mostraron la agudeza de la crisis de la deuda externa y la respuesta desde el Estado fue adaptar la política social a la situación fiscal siguiendo un recetario bastante ortodoxo proveniente de los organismos acreedores como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Los noventa, comenzaron a ser el escenario de un novedoso tipo de intervención estatal, más acorde con la disponibilidad de recursos públicos e imperativos de eficiencia en la administración del gasto o de la inversión que a una atención de las necesidades sociales que la crisis estructural iba creando y reproduciendo (Valdemarca y otros: 2008).

Los empobrecidos se iban incrementando por la crisis del mercado interno y del laboral, ambos estancados por el propio crecimiento vegetativo de la población y la inexistencia de políticas que afrontaran el problema de la pobreza desde una perspectiva de inclusión al mercado laboral y no del mero plan alimentario. A mediados de los noventa, las tensiones sociales se agravaron, tal como desarrollamos en el Capítulo *La 38. Resistencia al Neoliberalismo* de este Libro y con recursos del Banco Mundial (BM) y sus recetas aplicables a las situaciones de vulnerabilidad, el gobierno nacional y las jurisdicciones provinciales y municipales comenzaron a administrar un conjunto de planes y programas destinados a los sectores de mayor fragilidad.

Esta política se llamó **focalizada** porque tomaba a los más pobres entre los pobres o a los más vulnerables entre los pobres haciendo foco en su situación de inseguridad para que no empeorara: el objetivo de las políticas focalizadas eran los niños en edad escolar, las mujeres embarazadas, los ancianos, los jóvenes en riesgo, los indigentes y los habitantes de zonas inundables. Se podía ir definiendo poblaciones en riesgo sobre las cuales actuar focalizadamente, aunque el reconocimiento de su existencia no significó que siempre hubiera recursos para atender las necesidades. Como el diagnóstico para focalizar se basa en la detección de **Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** una misma persona puede tener más de una necesidad: madre sola -hogar monoparental-, niños en edad escolar, vivienda precaria o inundable, anciana o anciano sin ingreso jubilatorio, de modo que una misma persona puede reunir varios de esos planes que fragmentan necesidades diferentes, en lugar de tomar el conjunto de vulnerabilidades.

Durante la década del noventa creció la extrema desigualdad en la distribución de ingresos, y la pobreza fue atendida con políticas focalizadas implementadas en base a una acordada restricción de recursos financieros destinados al gasto social, como gustan definirlo los organismos internacionales como el BM o el FMI desconociendo que es una inversión social para evitar problemas más graves entre la población que deriven en una desintegración o anomia sociales.

Esto generó una experiencia burocrática particular, caracterizada por la superposición de jurisdicciones estatales para la administración de los programas y por la gran cantidad de programas ejecutados simultáneamente. Esta gestión social de nuevo cuño requirió de la colaboración de las organizaciones sociales que, si bien no estaban preparadas para administrarlos, aportaban un trabajo voluntario y gratuito además de la proximidad y arraigo territoriales y la mediación entre las personas en situación de pobreza y el Estado amortiguando el impacto negativo sobre éste último, cuando los planes se demoraban o eran insuficientes para la cantidad de personas.

A partir de ahí comenzó un proceso de interacción continua entre el Estado y las organizaciones no gubernamentales que intentaron aportar lo suyo al cumplimiento de objetivos sociales de los diferentes gobiernos (Valdemarca y otros: 2008). Estas interacciones recibieron muchas críticas: clientelismo, eficiencia reducida, dependencia de los pobres hacia los planes sociales. Pero también indicaban una subordinación de la política social a las directivas del BM ya que éste era uno de los principales proveedores de recursos y marcaba las metas y direccionalidad de los planes sociales; en suma una pérdida de autonomía estatal para fijar la propia política social.

En Córdoba como en muchas provincias argentinas, estas organizaciones fueron ganando experiencia en la gestión de los planes, en su propia organización burocrática y funcionaron como articuladoras de muchas personas de todas las edades que no tenían otro espacio donde sentirse ciudadanos ni parte de esta sociedad, fueron cooperativas de consumo, tierra y vivienda, organizaciones de trabajadores desocupados y organizaciones piqueteras, todos con sus diferentes metodologías intentaron suplir la principal ausencia: la del trabajo y la del ingreso.

Las mujeres cordobesas y la feminización de la pobreza ¿Resistencia, integración y organización?

En muchos casos fueron las mujeres con hijos las más afectadas por los ajustes que imponía el **Neoliberalismo**, la retirada del Estado, la caída del consumo, la restricción del mercado laboral y las consecuencias de la suma de NBI. Como señalamos, también la feminización de la pobreza afectaba a nuestra realidad más cercana.

Frente a la hiperinflación de 1989, muchas vecinas y vecinos comenzaron a organizar ollas populares para cocinar alimentos para sus hijos, la situación era desesperante y hubo que improvisar solidariamente alimentos y comedores. La experiencia les fue mostrando que si tenían una organización mejoraban sus posibilidades de ser oídas y oídos por los agentes estatales para acceder a planes, al asesoramiento y apoyo de otras organizaciones civiles u **organizaciones no gubernamentales** y hasta de unirse entre ellos y mejorar sus posibilidades de representación en una sociedad que prefería ignorar los problemas de los desocupados y excluidos. Así surgió la **Unión de Organizaciones de Base para el Desarrollo Social** que generó muchas de las movilizaciones y canalizó las demandas de unas cien cooperativas entre fines del siglo XX y comienzos del XXI.¹⁸

Así fueron surgiendo cooperativas de tierra, vivienda y consumo que representaron una red de contención en una década signada por la exclusión, como hemos anticipado en el punto anterior: cooperativa Canal de las Cascadas y Cooperativa Sol Naciente son algunas de las organizaciones creadas en esos años y que analizamos en profundidad en otros trabajos.¹⁹

¹⁸ Los cooperativistas pusieron diversos nombres a sus organizaciones, a veces referidas al lugar de instalación como Canal de las Cascadas, otras a las expectativas que generaba el mismo hecho de organizarse: Sol Naciente, Capullo de Esperanza, El Arca, etc. También hicieron un esfuerzo para ser identificados como cooperativistas diferenciándose de o marginales o villeros, aunque muchas veces convivieran en territorios cercanos. Véase también: Medina, Leticia y Franco, María José (2011). La protesta territorial en Córdoba entre el auge y la crisis neoliberal. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

¹⁹ Bonavitta, Paola, Mujeres cooperando: la lucha por la vivienda en Córdoba y Ciudad de México, <http://conferencias.unc.edu.ar/index.php/gyc/3gyc/paper/viewFile/2663/742n> La comunicación y el sostenimiento de la acción colectiva, Paola Bonavitta, Laura Homes, María José Patiño, Redes y estrategias frente a la pobreza. Gran Córdoba 1990-2005 [Laura Beatriz Valdemarca](#), [Liliana E. Pereyra Gómez](#), [Susana Morales](#), [Laura Noemí Quiroga](#), [Gabriela Butori](#) en [Question](#), ISSN-e 1669-6581, [Nº. 10, 2006](#)

Para muchos habitantes de la Argentina, las cooperativas aún hoy son también una posibilidad de movilidad social y política, pues permiten el acceso a derechos explícitos en la Constitución Argentina como el derecho a la salud, a la vivienda y a la educación.

Por otra parte, estas organizaciones significan una acción grupal o colectiva que moviliza esfuerzos por parte de una comunidad organizada tras un objetivo en común y esa convivencia les ayuda a superar problemas vinculados al aislamiento, el individualismo, las privaciones y la soledad, así como la impotencia y la desesperanza frente al conjunto de adversidades por las que atraviesa un desocupado en la economía capitalista como hemos señalado en el material complementario a *La 38. Resistencia al Neoliberalismo*.

Si bien las cooperativas de vivienda, trabajo y consumo no son exclusivas de mujeres, para muchas mujeres-madres, es la mejor y a veces única solución posible para tener su casa y armar un hogar para sus hijos. Agruparse, generar acciones colectivas que les permitan autosatisfacer necesidades primarias y secundarias, ayuda a amortiguar su situación de pobreza. De esta manera, influyen hacia el interior del grupo y hacia ciertos sectores de la sociedad, visibilizándose y generando alternativas comunitarias y hasta ser oídas por las autoridades y los medios de comunicación.

Según Leopoldo Bartolomé (1982) los grupos marginados, sobre todo aquellos encabezados por mujeres, dependen para su supervivencia de la conformación de una amplia red de relaciones interpersonales, que vinculan entre sí a parientes, vecinos, amigos y aún personas de otros niveles sociales. Por estas redes se movilizan informaciones útiles para la supervivencia, ayudas en especies y en dinero, alimentos, etc. Además las redes "afilian" a las personas en una sociedad en la cual el fenómeno de la "desafiliación" es cada vez más frecuente, les dan un marco, un espacio donde compartir entre iguales. Todos necesitamos lugares materiales y simbólicos en los cuales manifestar nuestras sociabilidades y afirmar los lazos sociales, es lo que se dio en llamar capital social, que anima a construir y sostener entramados de relacionamiento entre las personas y a veces a potenciar algunas de las capacidades para solucionar cuestiones de vulnerabilidad.

Estas redes contribuyen al empoderamiento, imponen desafíos tanto para mantenerlas como para comunicarse con otros sean organizaciones de la sociedad civil o el Estado, para muchas personas es lo que evita que sean más excluidos aún de lo que prevé el desarrollo actual del capitalismo y sus expresiones más salvajes que terminan en la exclusión y en la violación de derechos humanos básicos.

Es una oportunidad para muchas mujeres el participar de organizaciones barriales y reconocer sus derechos de ciudadanas y hallar maneras de expresar su voz. Es una forma de enfrentar a este sistema capitalista y patriarcal que organiza una desigualdad de género para poder funcionar, reproducirse y acumular capital.

Que las mujeres estén relegadas al espacio doméstico y de cuidado es un obstáculo para su autonomía económica y, por lo tanto, es un determinante clave de la desigualdad económica de género. Y también es una forma de violencia de género.

Claramente, el patriarcado dividió a la sociedad genéricamente, por género. Y existe un género que se benefició y otro que fue el oprimido. Es una cuestión social, cultural y política, comenzar a ceder privilegios para lograr una sociedad más equitativa. No hay una receta aplicable a todos los contextos sobre cómo se tiene que organizar el cuidado y el trabajo reproductivo. Lo que se debería hacer es garantizar que todas las personas puedan elegir cómo hacerlo. Esto se logra incrementando la conciencia de género, trabajando para que las mujeres tengan las mismas condiciones de acceder al mercado laboral siendo mujer, siendo madre, siendo cuidadora. Para evitar estas situaciones que interfieren en la independencia y el empoderamiento de las mujeres se busca que puedan seguir trabajando. Hay que entender que esto es una responsabilidad del Estado y no de las mujeres y que en definitiva es una cuestión del ámbito público y no del privado.

BIBLIOGRAFIA

Banco Mundial (2015) *Informe Anual. Banco Mundial*.

Bartolomé, Leopoldo (1982) *Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas*. Colección Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES. Buenos Aires.

Bonavitta Paola (2016) "Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas" *Revista de Ciencias Sociales*. Universidad Arturo Prat. Chile. ISSN 0718-3631. N.º 36. Septiembre.

Chant, Sylvia (2003) "Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género". *Serie Mujer y Desarrollo*. CEPAL; Santiago, Chile.

Cumbre Social de Desarrollo, La (1995) "Cgumbre Mundial sobre Desarrollo Social". Naciones Unidas; Copenhague, Dinamarca.

Lagarde y de los Ríos, Marcela (1990) *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México; México DF, México.

Medina, Leticia y Franco, María José (2011). La protesta territorial en Córdoba entre el auge y la crisis neoliberal. VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Valdemarca, Laura; Pereyra, Liliana; Morales, Susana; Patiño M. José y Butori, Gabriela (2008) Redes y estrategias frente a la pobreza. Gran Córdoba 1990-2005. Revista Question. Revista Especializada en Periodismo y Comunicación. <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/index>. ISSN 1669-6581 Publicación trimestral.

Valdemarca, Laura (2014) "¿Son ciudadanos los pobres? Dilemas de la transición democrática en la Argentina, en *Brumario, Revista digital de Ciencias sociales*, de la Universidad Empresarial Siglo XXI, Córdoba, Argentina, visto el 20-9-2014 en http://www.21.edu.ar/descargas/institucional/brumario_no_10.pdf

Ana García Mina Freire y María José Carrasco Guzman (editoras) *Género y desigualdad, la feminización de la pobreza*, 2004, Universidad Pontificia España

Los impactos de las políticas neoliberales en Córdoba.

La 38. Resistencia al Neoliberalismo

El micro audiovisual que acompaña a este material se puede ver en:

<https://ansenuza.unc.edu.ar/>

En este Material para la actualización de Profesores presentamos conjuntamente con el Micro Audiovisual del mismo nombre algunos aspectos de uno de los primeros cortes de ruta en el interior del interior: la localidad de Cruz del Eje. Para abordar con mayor solvencia la cuestión particular de la pueblada, es necesario comprender el deterioro económico y social que produjeron las reformas estructurales del Estado a partir de los años noventa. Cruz del Eje, nos permite mirar con especial atención lo que sucedió y cómo todo el pueblo se movilizó frente a las políticas de exclusión. También nos permite observar las soluciones propuestas que estuvieron bastante alejadas de las demandas populares, pero que son un signo de esas épocas de exclusión laboral y quiebre de la sociedad salarial. Este Material y el Micro que lo acompaña constituyen un aporte especial para comprender una parte de nuestra historia reciente con la mirada puesta en lo regional.

El ajuste estructural en Argentina y en América Latina

Desde los años noventa, en América Latina y en Argentina en particular, se instalaron gobiernos que, mediante una serie de reformas económicas, implantaron ajustes estructurales. Se conoce como ajuste estructural al conjunto de medidas que impuso el Fondo Monetario Internacional (FMI) en los países subdesarrollados y con deudas externas abultadas, muchas veces tomadas bajo gobiernos ilegales como en el caso de Argentina. Sintéticamente las medidas ordenaban reducir, racionalizar y controlar la inversión pública –considerada como un gasto–, privatizar empresas estatales y pasar servicios públicos al área privada, no emitir moneda para evitar la inflación y en el caso argentino atar la moneda nacional al dólar estadounidense, abrir la economía doméstica a los intercambios internacionales y despejar las regulaciones como leyes laborales y del control del capital. Se responsabilizaba al Estado interventor de elevar los costos laborales y de ralentizar la economía, el nuevo paradigma exigía plena integración al capital internacional, apertura comercial y leyes que protegieran al capital, no al trabajador.

Los ajustes implicaban redefinir el papel económico del Estado y el establecimiento de un nuevo pacto, en la cual el Estado apareciera como garante de relaciones más libres entre capital y trabajo. Se consideraba que la intervención estatal había retrasado el desarrollo económico, había fomentado la corrupción y sus resultados eran negativos por la baja productividad en relación con el gasto excesivo que se imponía a sí mismo y al capital privado el costo laboral y las leyes que protegían a los trabajadores.

Con estas reformas se regresó al esquema que imponía: crecimiento primero, distribución después; detener la inflación y estabilizar la economía para crear empleo después; liberalizar el comercio primero e industrializar después. Se pensaba entonces que la transición hacia el crecimiento era dolorosa, pero inevitable y corta tras la cual se iba a derramar la riqueza entre los trabajadores.

En la Argentina las reformas estructurales encontraron un campo propicio porque tras los años de dictadura los ciudadanos estaban desencantados con el Estado, no confiaban en él ni en ninguna de sus manifestaciones. No estaban conformes con el funcionamiento de las empresas, eran poco conscientes de la calidad de los bienes producidos por el Estado y también desconocían que las políticas públicas aseguraban un modelo de crecimiento hacia adentro, en el cual, tenía cabida, la mayor parte de la población. Por estas razones, el discurso que contraponía la ineficiencia del Estado a las bondades del mercado caló profundamente en la sociedad que comenzó a pensar que el mercado era mejor asignador de recursos que el Estado.

Como resultado de la aplicación de las recomendaciones del FMI, en pocos años se redujo el personal de las principales agencias estatales (PAMI- ANSES- AFIP, etc.), se trasladaron a las órbitas provinciales hospitales y escuelas; se desarticulaban líneas férreas en el interior del país y se concesionaron las de Capital Federal y Gran Buenos Aires; se privatizó la empresa de aeronavegación (Aerolíneas Argentinas); los teléfonos (ENTEL); mil kilómetros de la red vial y la generación y distribución de electricidad. También sufrieron la misma suerte la distribución y el transporte del gas, la red de distribución de agua y sistema cloacal, cuatro empresas petroquímicas, las principales líneas y ramales ferroviarios de pasajeros y de cargas, tres elevadores terminales de puertos, dos acerías, tres fábricas militares, una empresa carboquímica, el mercado de hacienda, dos canales de televisión, un hipódromo y un hotel. Además, se celebraron contratos de explotación petrolera en ocho áreas centrales, la privatización parcial de la mayor petrolera estatal (YPF), concesiones sobre el Correo Argentino y la red de aeropuertos de todo el país.

Finalmente, el Estado decidió subordinar la moneda nacional, cuando implantó la convertibilidad peso-dólar, con lo que perjudicó su soberanía, autonomía y socavó la confianza de los habitantes en la propia moneda.

Previo a su venta, las empresas estatales racionalizaron a su personal, despidiendo a los más antiguos para evitar altos costos laborales a los nuevos dueños. Esto significó una pérdida de capital humano experimentado y arraigado en las empresas. Estos despidos y las contrataciones posteriores se pudieron hacer gracias a las nuevas leyes laborales que remarcaron la flexibilización y la precarización de los trabajadores.²⁰

La racionalización del personal de las empresas públicas y de la administración central, implicó la reducción de alrededor de 535.000 puestos de trabajo entre 1989 y 1995. La cifra creció por los despidos luego de las privatizaciones. Los empleados expulsados fueron indemnizados pero les resultó difícil reinsertarse nuevamente ya que no había nuevos puestos de trabajo.

Muchos, usaron el dinero obtenido para emprender negocios de escasa o nula rentabilidad -como la instalación de pequeños comercios minoristas- sin ningún asesoramiento sobre el potencial y los horizontes de cada micro emprendimiento. Hubo protestas entre los trabajadores de empresas privatizadas, pero no sumaron a otros ciudadanos convencidos de que el empleo y las empresas estatales perjudicaban al desarrollo de la economía de mercado. Los huelguistas quedaron aislados y fueron derrotados, gracias también a las traiciones de los representantes sindicales.

La desocupación afectó a adultos jefes de hogar y a sus familias, pero detrás de ellos había otros perjudicados como lo fueron los comerciantes, profesionales, escuelas privadas, entre otros, que quedaron afectados por la caída del consumo de los sectores otrora asalariados. Aquellos que perduraron en sus trabajos, si bien gozaban de salario fueron víctimas de la precarización, del subempleo, de la flexibilidad y de mayores niveles de explotación dadas las reformas laborales.

En una realidad de desocupación creciente los trabajadores fueron aceptando las nuevas reglas del juego aunque los perjudicaran. Las víctimas preferenciales fueron las mujeres, los jóvenes sin experiencia y los adultos con demasiada experiencia y antigüedad: las máquinas y la tecnología suplantaron a los trabajadores.

La situación laboral también redujo el impacto de las antiguas formas de la protesta sindical como la huelga o la toma de fábricas, ya que muchos temían perder sus trabajos y aceptaban ser explotados; otros los despedidos, ya no tenían una unidad productiva para protestar.

²⁰ Las leyes de flexibilización laboral destruyeron el entramado normativo que protegía a los trabajadores apuntando a las siguientes reducciones: costo de las indemnizaciones por despido y por accidente de trabajo (creación de las ART), costo para la previsión social (jubilaciones que pasaron desde las cajas de jubilación a aseguradoras), tiempo de prueba o empleo precario bajo el sistema de aprendíz, contrato bajo la forma de trabajador independiente o monotributista, entre otras modificaciones. Se trató de varias leyes que llevaron toda la década menemista y finalizaron durante los primeros meses del gobierno de De la Rúa.

En las zonas agrarias la mano de obra se desplazó hacia las ciudades y en éstas se deterioró la vida urbana por la superpoblación y el crecimiento urbano no planificado. Tal deterioro puede observarse en la falta de servicios básicos como el agua potable, la vivienda precaria, el hacinamiento, la marginalidad y la extrema vulnerabilidad de numerosos ciudadanos tal como abordamos, por ejemplo en: “La pobreza tiene cuerpo de mujer”. Estos nuevos pobres de las ciudades tampoco podían contar con la protección del Estado, cada vez más ausente y alejado de los derechos de sus ciudadanos. Los nuevos desempleados migraban a las ciudades porque en éstas era más probable encontrar algún rebusque o changa tal como señalamos en *El mundo del trabajo y los trabajadores y trabajadoras en el siglo XXI*.

Junto a estos procesos de expansión de la pobreza, se dieron fenómenos de concentración de la riqueza, del alejamiento simbólico y físico de los más beneficiados con el ajuste, del cambio de pautas culturales como la vida en countries y barrios cerrados, la ostentación del consumo, etc. La fragmentación social creció como nunca se había vivido antes. Los pobres eran cada vez más numerosos y más pobres, los ricos menos en cantidad, pero más ricos y la clase media intentaba no caerse para no terminar en pobre y muchas veces buscaba parecerse a los más ricos.



Imagen extraída de: <http://www.anticapitalistes.net/spip.php?article6773>

El ajuste provocó crecimiento de la pobreza y en ese sentido hubo una nueva política social, en general programada y financiada por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que alentaba a focalizar o direccionar los recursos financieros hacia los sectores vulnerables como hemos mencionado en el Material *La*

pobreza tiene cuerpo de mujer. La finalidad era que aquellos ciudadanos no se cayeran totalmente del esquema del mercado y del consumo o generaran polos conflictivos que alteraran el curso de la economía o los paisajes urbanos y rurales con sus manifestaciones públicas de protesta.

La identidad de los trabajadores en el capitalismo

El capitalismo es un sistema que no puede existir sin crecer, en su historia ha ideado nuevas maneras de expandirse. Una de ellas fue el imperialismo, es decir la expansión de las potencias industrializadas hacia las periferias como Asia, África y América Latina, ocupando directamente esos territorios como los casos de la India, Sudáfrica o Australia y prácticamente todo el territorio africano, o creando fuertes vínculos comerciales y financieros con otros países como en el caso de Argentina. El fenómeno imperial propio del capitalismo fue visible entre mediados del siglo XIX y hasta el fin de la Primera Guerra Mundial, que terminó con la lógica de los imperios ultramarinos para instalar nuevas conductas económicas tan lesivas de las soberanías y de la convivencia entre países como su antecesor esquema imperial.

La innovación tecnológica para aumentar la productividad también fue típica de la expansión capitalista. Sin embargo, tecnología significa expulsión de trabajadores del mercado laboral y del salario y su anulación como consumidores, es así que el capitalismo enfrenta una de sus paradojas: aumenta la producción al tiempo que disminuye los consumidores masivos esto colapsó en 1929 con la crisis de Wall Street que demostró que la *mano invisible del mercado* no controlaba sus propios desmanes.

Luego de la gran crisis de 1929, el capitalismo ideó una manera de sobrevivir: crear empleo estatal para captar la mano de obra desplazada de las empresas privadas hasta que se equilibrara el mercado laboral. Esto fortaleció las economías de los Estados ya que los adultos fueron incorporados como productores de bienes, servicios y como agentes de la burocracia estatal. También generó un nuevo tipo de Estado que se calificó Benefactor, basado en la intervención pública para sostener el mercado e integrando de diversas maneras a los ciudadanos a través de los servicios que él proporcionaba: educación, salud, agua potable, energía, etcétera. Esta forma estatal, comenzó a ser profundamente cuestionada desde los años setenta en todo el mundo.

En nuestro país, la dictadura cívico – militar iniciada en 1976, colaboró en la instauración del capitalismo salvaje y la destrucción de las formas de la resistencia obrera y popular a partir de la represión y del desfinanciamiento del Estado con la deuda externa tal como se desarrolla en el Capítulo El Modelo Neoliberal. Del Estado interventor al Mercado depredador.

Cuando retornamos a la democracia en 1983, se pensó que con una buena administración podríamos volver al Estado Benefactor, sin embargo se avecinaban

nuevos tiempos en Argentina. La democracia enfrentó serios problemas para administrar el gasto público porque una pesada deuda externa consumía gran parte de los recursos y desfinanciaba al Estado. En 1985 se aceptaron las recetas del Consenso de Washington que impusieron las reformas estructurales a la economía y culminaron en los años noventa con millones de desempleados. La estructura productiva se había achicado, el Estado había liquidado su política de distribución y las personas en edad de trabajar no conseguían trabajo.

Este fenómeno de retracción de la economía produjo una nueva figura, la del varón o mujer adultos desempleados y sin esperanza de encontrar un trabajo. Esto cambió la perspectiva en que se ubicaba todo adulto en relación a su futuro, el de sus hijos y sobre su inserción social. Los trabajadores despedidos fueron invisibilizados por el sistema y hasta culpados por no encontrar trabajo. El desmoronamiento alcanzó las estructuras familiares y la autoestima de esas personas, ya que en nuestras sociedades la mayor parte de nosotros estructuramos nuestra personalidad en función de identidades laborales y/o profesionales, y como tales somos consumidores, miembros de espacios colectivos, etc. Se ha dado en nombrar a este fenómeno como la desafiliación, que es mucho más que el no contar con un trabajo sino que es estar abandonado por el sistema, tal como lo desarrollamos más adelante. Los desempleados perdieron todo eso, incluso sus formas y lugares habituales de protesta como habían sido las fábricas, las huelgas y las movilizaciones. El capitalismo mostró otra cara de su salvajismo: el individualismo del sálvese quien pueda, destruyendo la identidad de los trabajadores y la solidaridad a partir de la destrucción de sus organizaciones de clase.

En ese contexto de exclusión comenzaron a surgir nuevas formas de organización y de protesta de los expulsados del sistema, con innovadoras maneras de autodefinirse: “trabajadores desocupados” dado que se negaban a perder su identidad como trabajadores, cooperativistas que con solidaridad sorteaban el día a día de la falta de ingresos -la comida, las ropas, los medicamentos, las viviendas y la salud- y “piqueteros”. Fueron emergiendo puebladas, cortes de rutas y movilizaciones urbanas y por esa participación en la protesta y la denuncia del sistema injusto, los desocupados pudieron reconocer que lo que parecía un fracaso personal o individual, era más bien la consecuencia de un mecanismo perverso del mercado en ausencia del Estado. Entonces pudieron entender que haber perdido el trabajo no había sido “su responsabilidad”, si no que era propio del sistema neoliberal en su fase más depredadora.

Estos nuevos actores comenzaron a reivindicar al trabajo como un derecho y una necesidad de nuestras economías, donde la única manera de supervivencia es cobrando un salario o ejerciendo un oficio por cuenta propia tal como señalamos al

analizar las diversas formas del trabajo en el Capítulo El mundo del trabajo. Los trabajadores y trabajadoras en el siglo XXI.

La demanda era por fuentes de trabajo porque se trataba de personas en edad y con conocimientos para trabajar, sin embargo, los gobiernos comenzaron a implementar planes sociales para los jefes o jefas de familia, no se trataba de empleos genuinos solo eran mecanismos para cortar la ola de protestas que se extendió por todo el país. Otros trabajadores como hemos desarrollado en el Capítulo anterior pudieron con muchísimo esfuerzo sostener su fuente de trabajo recuperando fábricas como hemos mencionado e ilustramos con la imagen de FASINPAT (Fábrica sin Patrón ex Cerámica Zanón).



Imagen extraída de: <http://www.anticapitalistes.net/spip.php?article2786>

Los planes sociales en la Argentina de los 90: Los Planes Trabajar

La imposición de reformas estructurales generó problemas socio-económicos como la desocupación de los jefes de hogar. También redujo la estructura y calidad de los servicios públicos y los repetidos ajustes generaron desnutrición, analfabetismo y muerte. En estas circunstancias, desde fines de 1996, comenzaron las protestas primero en provincias alejadas de la Capital Federal como Neuquén, Jujuy, Córdoba y

luego en la propia Buenos Aires. Los desocupados se dieron con que nadie los iba a emplear, pueblos enteros quedaron desahuciados.

Ante las protestas de estos sectores el gobierno respondió con represión y descalificando a los desocupados, incluso se los acusó de asociarse para delinquir ya que el corte de ruta fue considerado un delito y no una medida de protesta. Sin embargo, la expansión del mecanismo del corte de ruta como método de protesta impidió la represión masiva y comenzaron a aplicarse programas para desocupados. Los de mayor importancia fueron el Plan Trabajar a nivel nacional y el plan Barrios Bonaerenses de la provincia de Buenos Aires.

El Programa Trabajar fue ideado por el gobierno de Carlos Menem, cuando los piquetes cortaban decenas de rutas en el país. Se implementó desde enero de 1996 hasta mayo de 1997 financiado por el Fondo Nacional de Empleo, era un subsidio al desempleo de seis meses. Sin embargo, como la desocupación crecía al igual que la protesta, se instaló el Trabajar II desde mayo de 1997, hasta mayo de 1998, financiado por el Fondo Nacional de Empleo y el BM, y luego el Trabajar III, desde mayo de 1998 complementado a partir del 2000 con el Programa de Emergencia Laboral (PEL) financiado por las mismas instituciones.

Desde sus comienzos, los programas estuvieron destinados a brindar un ingreso transitorio a trabajadores desocupados, otorgando una ayuda no remunerativa mensual de \$200. Si bien los Planes Trabajar provenían del gobierno nacional, su distribución se hizo de manera provincial y municipal, y también se utilizó el aparato del Partido Justicialista.

Los Planes funcionaban con la lógica de la escasez: pocos recursos para hacer frente a muchas necesidades. En 1996, cuando en el país ya había más de dos millones de desocupados se otorgaron 118.000 planes. Su mayor volumen se alcanzó en octubre de 1997 con 206.000 planes, aunque la cantidad de jefes de hogar sin empleo era de varios millones de ciudadanos.

La distribución generó muchas tensiones: los punteros políticos querían hacer uso clientelar y los desocupados quedaban indefensos. Algunos partidos y organizaciones crearon nuevas formas de organización para mejorar la distribución y hacer más llevadero el desempleo. Las agrupaciones piqueteras en todo el país brindaban un marco de contención y organización a quienes no tenían nada. Sus integrantes se organizaban para cortar rutas y presionar por subsidios y alimentos, las protestas expresaban reclamos de fondo: no sólo planes, sino trabajo genuino.

Estas políticas focalizadas no resolvieron el problema de la desocupación y modificaron negativamente el entramado de actores sociales y políticos; muchos beneficiarios engrosaron las filas de desocupados permanentes por la edad, por la situación de

retracción del mercado de trabajo y comenzaron a vivir con lo mínimo y sin expectativas de encontrar un nuevo empleo.

Los recursos para los Planes provinieron de los organismos multilaterales de crédito como el BM y el BID, y fueron condicionados a que Argentina aceptara las recetas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y profundizara las reformas estructurales. La presión de estos actores terminó restringiendo las capacidades estatales para planificar y gestionar la política social, ya que imponían el destino de los recursos y monitoreaban su uso además de sujetar el envío de fondos al cumplimiento de las recetas económicas.



Fotografía tomada por lxs autores de este libro en la Ciudad de Córdoba

Frente a las altas tasas de desempleo y otros problemas sociales como desnutrición y analfabetismo, surgió una nueva forma de la política social que se denominó focalizada tal como hemos señalado en el Capítulo La pobreza tiene cuerpo de mujer. La focalización es todo lo contrario a la universalización y se aplica sólo a aquellos individuos que califican para estar dentro de una política asistencialista, por ejemplo: niños de edad escolar, ocupantes de viviendas en terrenos inundables, jefes o jefas de hogar desempleados, etc. Los estados nacionales sólo pueden utilizar esos recursos del BM y BID para las franjas de población que determinan los organismos internacionales,

es decir para los individuos que por estar tan al margen de la relación salarial no obtienen ninguno de los bienes que ésta produce: obra social, vivienda digna, salario, etcétera.

Las personas en situación de marginalidad y de pobreza reúnen más de una forma de exclusión, por ejemplo, quien no tiene un trabajo estable probablemente tampoco tenga una vivienda digna y tal vez tenga hijos en edad escolar. Dadas estas realidades y el hecho de que los recursos estaban tan direccionados (solo para una necesidad por vez) se multiplicaron los planes y programas y los beneficiarios acumularon planes por sus diversas condiciones de carencia ya que se trataba de planes, como hemos dicho que fragmentan necesidades, no ven a las personas como un todo, sino que las clasifican por NBI, estigmatizando aún más la situación de desempleo que es la que provoca los males posteriores.

La Pueblada: Cruz del Eje ejemplo de lucha popular

Cruz del Eje, ciudad ubicada en el noroeste de la provincia de Córdoba, se había desarrollado a lo largo del siglo XX como el núcleo dinamizador de una región más vasta del noroeste cordobés y las provincias que limitan con esta zona como La Rioja y Catamarca. Este desarrollo había estado ligado, en parte, al tráfico ferroviario y a los talleres de reparación de los ferrocarriles que alimentaban una vasta red de comercios, servicios y cientos de establecimientos vinculados a la economía regional que utilizaba como medio de transporte el ferrocarril.

En la ciudad, desde principios del siglo XX habían confluído varias líneas: el FC Central Norte Argentino -primer FC del Estado luego denominado FC Belgrano; el FC Central Córdoba - conectado con la estación Deán Funes - y la línea del FC Argentino del Norte desde Laguna Paiva a Chumbicha que unía Santa Fe con Catamarca. Estas vías férreas conectaban poblaciones y producciones de las provincias del norte y oeste argentinos lo que promovía la actividad económica en varios sentidos, no sólo en el empleo ferroviario sino en el traslado de caña de azúcar y muchos otros productos regionales como nuez, olivo y aceituna, frutas secas y ganado de las provincias mencionadas y de Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Rioja.

El auge impulsado por el transporte ferroviario había comenzado en Cruz del Eje en 1890 con la construcción de los Talleres del FC Belgrano que significaron una importante fuente de trabajo ya que en sus instalaciones llegaron a trabajar hasta 3.000 empleados.

Otras actividades productivas en Cruz del Eje eran las mineras y las agropecuarias, alentadas, sobre todo las primeras, por las políticas industrialistas de sustitución de importaciones y las destinadas a la construcción y al mercado interno.²¹

Las políticas de retiro del Estado de los 90 fueron el golpe de gracia; sin embargo, la región venía siendo postergada e invisibilizada desde los años sesenta cuando el proyecto económico del desarrollismo impulsado por el presidente Arturo Frondizi intentó imponer la racionalización del transporte, afectando directamente a las regiones que dependían del ferrocarril. Si bien hubo mucha resistencia obrera para abortar el Plan Larkin, muchos gobiernos posteriores habían sellado la suerte de vastas regiones, que con el eufemismo de la modernización estaban destinadas a desaparecer de la economía nacional. No se trataba solo del ferrocarril, ni de sus empleados, gracias a ellos muchas de las actividades de pequeños productores, comerciantes y profesionales estaban orientadas a esos consumidores. Los traslados de los productos regionales también dependían del ferrocarril, de modo que si bien se hace hincapié en él, debemos reconocer que toda la economía del noroeste provincial y del sur de La Rioja y Catamarca estaban organizadas a partir de la demanda de una población con capacidad de consumo, cuestión que fue destruida a partir de los noventa pero que llevaba tres décadas de gestación.

Un poco de historia

Hasta 1960, Cruz del Eje había manifestado un desenvolvimiento económico y demográfico positivo.²² basado en la actividad del ferrocarril y contaba con un sector industrial que tenía el mayor número de establecimientos y de personal ocupado de todo el noroeste provincial. En primer lugar se destacaba la producción de material ferroviario (45,6%), en segundo lugar la de alimentos y bebidas (21, 1%) y en tercer lugar la de piedras, vidrios y ladrillos y viguetas de cerámica (7,9%), mientras, el resto de los departamentos de la zona se dedicaban preferentemente a la producción de alimentos y bebidas que abastecían a la población local y se comercializaban por el resto de las provincias.²³ No obstante, el deterioro regional se inició cuando el presidente Arturo Frondizi, intentó privatizar el sistema ferroviario lo cual, aunque fue impedido por la resistencia de los trabajadores,²⁴ prologó su desguace con el levantamiento parcial de los ramales y de algunas estaciones. En 1963 el personal se

²¹ Gordillo, Mónica B. y Natalucci, Ana L., "Vulnerabilidades regionales y acción colectiva a comienzos de los '90: el caso de Cruz del Eje, Córdoba, Argentina", Ponencia, 2003, p. 1.

²² Hasta mediados del siglo XX Cruz del Eje ocupó el cuarto lugar en importancia en la provincia de Córdoba, después de Villa María, Río Cuarto y San Francisco. Los censos muestran su positiva evolución demográfica hasta 1960: 12.252 habitantes (1869), 18.096 habitantes (1895), 23.579 habitantes (1914), 38.218 habitantes (1947), 48.866 habitantes (1960), 45.942 habitantes (1970). Disponible en cruzdelejewebsite.com.ar. 6-10-2007.

²³ Gordillo, Mónica B. y Natalucci, Ana L., op. cit., 2003, p. 4.

²⁴ Gonano Graciela, La resistencia de los Trabajadores Cruzdelejeños, Tesis para acceder al grado de Licenciada en Historia, UNC, 2011.

redujo a 1063 agentes, lo que provocó caídas en actividades que dependían del ingreso de los ferroviarios y éxodo hacia las ciudades capitales de provincia. La decadencia se profundizó en las dos décadas siguientes. En 1978, cuando la dictadura dispuso la clausura definitiva de los Talleres, quedaron 432 trabajadores, que en 1990 se vieron reducidos a 150.²⁵



Mural extraído de: De Archilla97 - Trabajo propio, CC BY-SA 3.0,
<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=31343469>

Otras importantes fuentes de trabajo eran las empresas privadas como Cerámica Cruz del Eje²⁶ y Olycon S.A.²⁷, conservadora de legumbres, frutas, hortalizas y aceite de oliva, en las que hacia 1984 trabajaban 155 y 98 empleados respectivamente.²⁸ En 1990 el primero de esos establecimientos cerró y el otro, muy disminuido en su capacidad, trabajaba muchas veces a puertas cerradas²⁹, en un cierre prácticamente encubierto que prologaba su definitivo final. Al momento del cierre de Cerámica Cruz del Eje, del grupo empresarial Astori, fue tal el impacto que además de la solidaridad entre obreros y sus familias, el propio intendente manifestó su preocupación por las más de cien familias sin sustento que dejaba dicho cierre. Hubo actos solidarios se formó la Comisión de Apoyo Pro Fuente de Trabajo y el senador departamental, los concejales, el intendente y secretario de CGT regional realizaron gestiones en el Ministerio de Trabajo.

²⁵ ÁLVAREZ RAMOS, José, *Historia de Cruz del Eje y su zona*, (S/D), 1992, pág. 101.

²⁶ Se había fundado en 1950 como "Cerámica del Noroeste Argentino S. A.". Posteriormente se reconvirtió en Cerámica Cruz del Eje S.A., cuando Piero Astori de la Cerámica "El Palmar" de la ciudad de Córdoba, se transformó en el socio mayoritario. Álvarez Ramos, José, *Historia de Cruz del Eje y su zona*, 1992, p. 208. Astori fue, junto con Fulvio Pagani, otro importante empresario cordobés, quienes descubrieron a Domingo Cavallo y apostaron al modelo económico de la convertibilidad. Astori, de procedencia italiana, había comenzado con su empresa en 1966 y se dedicó primero a la construcción de viviendas. Actualmente es la principal industria argentina de premoldeados, según declaraciones de su gerente comercial, Salvador Russo, a El Observador el 19 de febrero de 2014. Consultado en Internet, 10 de julio de 2014.

²⁷ .- ÁLVAREZ RAMOS, José, op. cit., p. 197, ubica su fundación en 1958.

²⁸ .- GORDILLO, M. B y NATALUCCI, Ana L., op. cit. pág. 6

²⁹ .- Información proporcionada por César Moro en la entrevista realizada el 22.05.2014.

Cerámica Cruz del Eje, era todo un orgullo porque enlazaba el nombre de su ciudad con un producto de excelencia, y generó un vínculo muy importante entre los trabajadores y la producción, su cierre se recuerda como un ataque más a una economía regional. La clausura de esta fuente de trabajo se vivió y se incorporó así en la comunidad, como inexplicable, debido a que no obedecía a problemas de demanda ya que se encontraban en plena producción.

En lo que atañe a Olycon S. A., esta procesadora de alimentos cerró el establecimiento, luego de una presentación en quiebra, en 1988.³⁰ Hasta entonces, sus trabajadores, que eran en su mayoría mujeres, trabajaban en dos turnos. En los meses de mayor demanda, de diciembre a mayo, la fábrica ocupaba a más de 100 personas. La inestabilidad parece haber sido la constante en los años siguientes, la fábrica se mantuvo un tiempo trabajando a puertas cerradas hasta cerrarse definitivamente.

Un caso distinto fue el de la empresa Canteras El Sauce S.A. que desde 1913 se venía dedicando a la explotación de canteras de cal en Canteras Quilpo,³¹ donde esta actividad fabril constituía el único motivo de la actividad económica y social. Con el tiempo, el pueblo contó con establecimientos escolares, dos primarios y uno secundario, donde asistían los hijos de los trabajadores de la cal.

En 1987, en oportunidad de los 400 años de Cruz del Eje³² en el marco de la cual esa firma participó en una exposición local, apareció una nota periodística que reflejaba un venturoso panorama. En ella se manifestaba que la cal viva e hidratada producida se utilizaba en la construcción, en los tratamientos de agua, en las curtiembres y en la estabilización de bases para caminos y que se dedicaba también a la explotación del Mármol Rosa Quilpo exportado mayormente a Italia y a los Estados Unidos, con propósitos ornamentales.³³

Hacia 1991, junto con otras explotaciones caleras ubicadas en Salsipuedes y Despeñaderos, la empresa daba trabajo permanente a 239 operarios y, según el ejercicio de esa fecha, producía 65.000 toneladas de cales vivas e hidratadas.³⁴ Sin embargo, desde febrero de 1993 puso en marcha un plan de productividad que

³⁰ .- Según ÁLVAREZ RAMOS, José, op. cit., pág. 197, "Luego de diversas alternativas jurídicas, convocatorias, quiebras, cierres, reaperturas, etc., en la actualidad funciona muy periódicamente..." (Su libro fue editado en 1992).

³¹ .- Localidad ubicada 20 kilómetros al sur de la ciudad de Cruz del Eje.

³² En esa oportunidad, la gestión municipal organizó los festejos acostumbrados, tomando como fecha de iniciación de la ciudad el 20 de octubre de 1587 cuando toma posesión de tierras, pueblos e indios el Capitán Gaspar de Medina. Esa fecha fue cuestionada, entre otros por la Junta Provincial de Historia de Córdoba y el historiador Efraín U. Bischoff quien, al no tener Cruz del Eje data cierta de fundación, argumentó que lo más apropiado era adoptar el 22 de septiembre de 1735 cuando hace posesión de tierras en la zona don Francisco Baigorri. Un análisis detallado del tema puede encontrarse en La Idea, 16.11.1987.

³³ La Idea, 03.10.1987.

³⁴ ÁLVAREZ RAMOS, J., op. cit., pág. 209. El autor cita además la estimación del geólogo Víctor R. Peláez según el cual las reservas, que hace llegar a 210 millones de toneladas, alcanzaban para varias centurias de explotación.

planificaba que los beneficios se verían traducidos en aumentos salariales para todas las secciones y comenzaron las racionalizaciones con esa excusa.³⁵

En julio de 1993 la empresa dejó sin trabajo a noventa empleados y en septiembre del año siguiente pidió la quiebra. Frente a esta decisión, los obreros ocuparon las plantas y el 9 de dicho mes hicieron en Cruz del Eje una olla popular y cortaron por unas horas la ruta 38, acción que es particularmente analizada por Gordillo y Natalucci (2003).

El Sauce fue adquirida por CEFAS S. A., firma que inició una política de reducción de personal y de preferencia por personas que habitaran en Cruz del Eje, lo que incidió fuertemente en el aumento de los desocupados en la localidad.³⁶

Los avatares vividos y el saldo socio económico no fueron ajenos a las preocupaciones de la comunidad. Después del cierre de las fábricas mencionadas, a principios de mayo de 1994 y debido a la agudización de la crisis, un grupo de vecinos de Cruz del Eje conformó la Coordinadora de Desocupados. De inmediato desplegaron acciones de difusión como la filmación de un video sobre la realidad de los barrios cruzdelejeños y apelaron a la publicidad y a las movilizaciones callejeras.³⁷ Con estas acciones lograron instalar en el espacio público a un colectivo que les dio identidad como nuevos actores sociales.

Tres años después, la situación era aún más crítica; en esta oportunidad otros sectores afectados decidieron también organizarse. En mayo se conformó una Multisectorial en la que confluyeron gremios como UEPC, UPCN, Luz y Fuerza, la Gremial Bancaria, el secretario de la Coordinadora de Desocupados, el Centro Comercial y los intendentes de Cruz del Eje y de Villa de Soto. Esta Multisectorial difundió la posibilidad de hacer un corte de ruta para llamar la atención a las autoridades nacionales y provinciales sobre la situación de Cruz del Eje y la región. La convocatoria firmada por la Multisectorial Cruz del Eje invitaba “a la pueblada que se realizará el día martes 27 de mayo a las 11 horas en la ruta 38 y Avenida Eva Perón” y reclamaba “por la creación de fuentes de trabajo, por la activación económica de la región, por el inmediato aumento del presupuesto en educación y salud y por el cese inmediato de despidos en dependencias nacionales, provinciales y municipales.”³⁸

Pocos días después, el 22 de mayo, la mayoría de los integrantes de esta Multisectorial, con excepción de los representantes de los bancarios y de los desocupados, desistieron del corte ante la noticia de un acuerdo firmado entre el presidente Menem, el gobernador Ramón Mestre y la intermediación del entonces

³⁵ LARCHER, Marcela Alejandra, “Implicaciones sociales de la crisis económica de “Canteras Quilpo” a partir de la década de 1980”, en Revista de la Junta Municipal de Historia de Cruz del Eje, 2011, Año 2, N ° 2, págs. 125 – 150.

³⁶ Según La Voz del Interior, 03.05.2004, la planta se reactivó luego de una fuerte crisis que la llevó casi al cierre. Ese año ocupaba en forma permanente a 110 personas. Quilpo muestra la siguiente evolución demográfica: 1991: 388 habitantes; 2001: 281; 2010: 216 habitantes. Fuente: Censos Nacionales del INDEC. En la actualidad trabajan en la planta 150 empleados.

³⁷ Un pormenorizado detalle de estas acciones de propaganda puede encontrarse en Natalucci, Ana (2003).

³⁸ Natalucci, Ana, “Cruz del Eje, entre las puebladas y los cortes de ruta; actores, procesos identitarios y redes de comunicación”, Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, mimeo, noviembre 2003., pág.159.

senador José M. de la Sota. Aunque no hubo información clara sobre los términos del mismo, había trascendido que contenía promesas de acudir en ayuda a la región siempre y cuando no se realizara la interrupción del tráfico.

El 27 de mayo la Multisectorial convocó a una asamblea a fin de dar explicaciones del acuerdo, pero la mayoría de los presentes repudió un compromiso que consideraban inconsulto. Luego de escuchar a varios expositores, la Coordinadora de Desocupados propuso el corte de ruta, decisión que fue apoyada por diversos sectores sociales. En esta oportunidad la ruta 38 se cortó durante 4 días con seis puestos de piquetes, sostenidos en gran medida por integrantes de dicha Coordinadora y acompañados por gran parte de los habitantes de Cruz del Eje y localidades vecinas como Villa de Soto, San Marcos.

De esta protesta surgió como primera forma organizativa la autodenominada Comisión de los 15 integrada por representantes de la salud, de la educación, de los desocupados, de los comerciantes, de la juventud, del turismo, de los agropecuarios y de los profesionales. Sus integrantes iniciaron conversaciones con funcionarios provinciales y nacionales e instrumentaron mesas de trabajo para diseñar proyectos productivos y de servicios a fin de intentar revertir las condiciones que potenciaban la creciente desocupación y el consiguiente malestar.

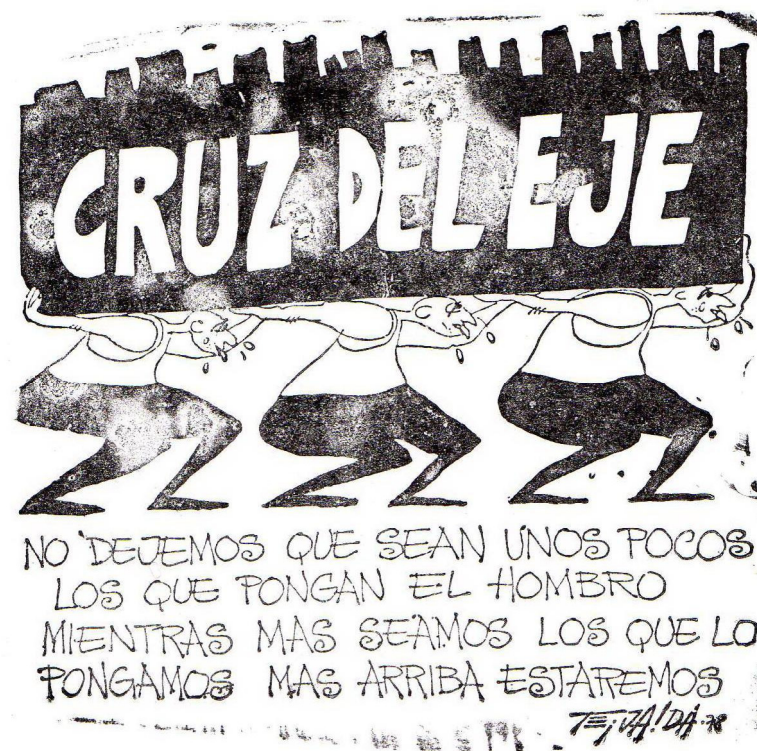


Imagen extraída del periódico La Idea. Decano del periodismo cordobés que era el diario de Cruz del Eje y alrededores.

Las demandas eran concretas e identificables por los pobladores de Cruz del Eje: los representantes de la salud, reclamaron el acondicionamiento del hospital Aurelio Crespo, policlínico de relevancia regional; los docentes, además de garantías de mantenimiento de las escuelas rurales y de los establecimientos terciarios, demandaban la apertura de carreras orientadas al desarrollo agroindustrial; por su parte, los sectores productivos insistían con su demanda histórica de ampliación de los canales de riego y de ejecución del gasoducto, que además de ser una promesa de campaña del intendente Francisco Alberto Esteban, se consideraba imprescindible para la radicación de industrias y el mejoramiento del comercio y pequeñas producciones. Otra de las demandas históricas de los agricultores cruzdelejeños era el revestimiento de los canales de riego locales construidos en 1943. La falta de revestimiento de 120 km de canales provocaba la pérdida del 50% del agua en una región de clima seco y caluroso disminuyendo el rinde de la agricultura.

Casi dos meses después, el 22 de julio surgió, de una asamblea de vecinos, la O. N. G. 27 de mayo, que durante unos meses coexistió con la Comisión de los 15.

El 16 de diciembre de 1997 volvió a cortarse la ruta en demanda de pago de los Planes Trabajar. La medida se levantó a la mañana del día siguiente ante la promesa de enviar de la Nación la suma convenida³⁹.

Cronología de la protesta

1994

Marzo: Constitución de la Coordinadora de Desocupados que primero se reunió en casas de familias. La primera actividad fue la realización de un video sobre la realidad de los barrios cruzdelejeños. Posteriormente realizaron su primera acción colectiva: una olla popular.

1 de mayo: Reunión en el Polideportivo de Cruz del Eje. Constitución formal de la Coordinadora de Desocupados.

20 de septiembre: Primer Corte de Ruta. Lo organizan el Centro comercial y otras fuerzas vivas. Se realizó en calle Eva Perón y Ruta 38 con la asistencia de 4000 personas. De allí surgió la Multisectorial que convocaba a todas las fuerzas vivas de la ciudad.

26 de septiembre: Reunión entre la Multisectorial y algunos ministros provinciales: Plan de mini-emergencia: bolsones, subsidios a pequeños productores, 72 puestos de trabajo en DIPAS (dirección de obras sanitarias) que caducaron al año porque tienen carácter de contratados.

³⁹

Periódico La Idea, 30.12.1997.

1995

No se registraron protestas de envergadura.

1996

21 de agosto: Marcha de alumnos y docentes. Corte de ruta por tres horas, 3000 personas. Adhesión del SEP (Sindicatos de Empleados Públicos) y de la Coordinadora de Desocupados.

1997

Mayo: La Multisectorial conformada por los gremios UEPC, UPCN, Luz y Fuerza, el Centro Comercial y los intendentes de Cruz del Eje y de Soto difundieron la posibilidad de hacer un corte de ruta para llamar la atención a las autoridades nacionales y provinciales sobre la situación de Cruz del Eje y la región.

22 de mayo: La mayoría de los integrantes de la Multisectorial desistió del corte ante la noticia de un acuerdo firmado entre el presidente Menem, el gobernador Ramón Mestre y bajo la intermediación del senador José M. de la Sota. Provocó el repudio de gran parte de los cruzdelejeños.

27 de mayo: La Multisectorial convocó una Asamblea para dar explicaciones del acuerdo Menem- Mestre- De la Sota. La Coordinadora de Desocupados propuso el corte de ruta apoyado por otros diversos sectores sociales. Se cortó la ruta 38 con seis puestos de piquetes. Se formó la Comisión de los 15 integrada por representantes del sector de la salud, de la educación, de los desocupados, de los comerciantes, de la juventud, del turismo, de los agropecuarios y de los profesionales. El corte duró 4 días.

29 de mayo: En una asamblea y sin levantar el corte se decidió viajar a Córdoba y entrevistarse con el Ministro de Gobierno, Oscar Aguad, que ofreció la asistencia de un gabinete técnico a Cruz del Eje para tratar los problemas.

30 de mayo: Se informó sobre la reunión y se decidió levantar el corte para facilitar el diálogo.

02 de junio: Reunión de las Mesas de Trabajo. Se discutió y se presentaron proyectos productivos y de servicios en distintas áreas.

10 de junio: La Comisión de los 15 se entrevistó con Eduardo Amadeo, Secretario de Desarrollo Social de la Nación.

17 de junio: Ante la falta de respuestas se decidió el corte total de la Ruta 38.

18 de junio: La Asamblea decidió realizar una caravana a Córdoba para entrevistarse con autoridades nacionales y provinciales.

19 de junio: Se formó una Comisión mixta entre vecinos de Cruz del Eje y representantes de los gobiernos provincial y nacional para analizar las propuestas elaboradas el 2 de junio.

22 de julio: En una Asamblea de vecinos surgió la O.N.G. 27 de mayo nombre en conmemoración al inicio de las protestas.

25 de julio: Firma de un acta entre la Comisión de los 15 y representantes de los gobiernos provinciales y nacionales. Acta de seguimiento del acuerdo del 19 de junio que condicionaba el respeto de los compromisos por parte de los gobiernos al “mantenimiento de la paz social en el departamento de Cruz del Eje”.

El gobierno nacional prometía mejorar algunos de los programas asistencialistas Plan Trabajar I y II, envió de alimentos deshidratados, ropa de abrigo y colchones, apoyar micro-emprendimientos productivos a través de un programa de desarrollo local (con asiento en la Municipalidad) y el Programa Asoma que acercaría a cada beneficiario la suma de \$15 para la compra de alimentos. Además se comprometía a colaborar en la realización del gasoducto. El gobierno provincial, en tanto, admitía que por el momento no tenía fondos para destinarlos al equipamiento del Hospital Aurelio Crespo.

Balance

La decisión de levantar los cortes de rutas se tomó a pesar de que no se consiguió mucho más de lo que ya había obtenido la Multisectorial en el acuerdo con el senador De la Sota y las autoridades provinciales y nacionales. Sin embargo, desde otra óptica, la pueblada dio la posibilidad de fortalecer nuevos lazos de interacción social a partir de los cuales se potenciaron procesos de reconstitución identitaria, no sólo personales, sino también colectivos.

El corte de ruta de 1997 da cuenta de un aprendizaje social; a partir de entonces, no se aceptaron fácilmente el asistencialismo ni el clientelismo político y hubo fuertes cuestionamientos a los dirigentes. Y por otro lado y fundamentalmente, fue posible poner en términos positivos el trauma de la desocupación y visualizar la crisis de las economías regionales, no como una maldición particular caída sobre Cruz del Eje sino como consecuencia de la aplicación sistemática de políticas neoliberales. En definitiva, en el transcurso de la conflictividad fue factible un doble proceso: por un lado, contribuir al resquebrajamiento de los consensos unánimes alrededor del “modelo” y a través de ellos potenciar los procesos de recomposición social.

Los cruzdelejeños volvieron a cortar la ruta en el 2000 y 2001 con acciones de igual envergadura y con nuevos desocupados o trabajadores que habían quedado sin empleo y protestaron en 1997.

Al cierre de este capítulo, julio de 2017, la crisis vuelve a golpear a las economías regionales y esta vez es la actividad minera la que cierra puertas y deja a sus trabajadores formales y a los informales que dependen de la actividad de las canteras nuevamente en situación de desocupación.

A continuación dejamos algunos enlaces con noticias sobre situaciones de crisis

económica que atraviesan las economías del interior cordobés:

Cierre de Canteras Quilpo en el Noroeste: <http://www.conclusion.com.ar/2017/06/el-cierre-de-la-cantera-quilpo-amenaza-con-extinguir-un-pueblo-entero/>

BIBLIOGRAFIA

AZPIAZU D. BASUALDO E. y KHAVISSE M. El nuevo poder económico en la Argentina en los años '80. Buenos Aires, Legasa, 1986.

BATTISTINI Osvaldo (comp.) El trabajo frente al espejo. Continuidades y rupturas en los procesos de construcción identitaria de los trabajadores. Buenos Aires, Prometeo, 2004.

BENEDETTI Alejandro "Argentina ¿país sin ferrocarril? La dimensión territorial del proceso de reestructuración del servicio ferroviario (1957, 1980 y 1998)". Realidad Económica N° 185, 1/1 al 15/2/2002 pp. 46- 66.

DAMILL Mario. "La economía y la política económica: del viejo al nuevo endeudamiento". En SURIANO Juan Dictadura y democracia (1976-2001). Colección Nueva Historia Argentina, T. X. Buenos Aires, Sudamericana, 2005 pp. 182-224.

ETCHEMENDY S. Y PALERMO V. "Conflicto y concertación. Gobierno, Congreso y organizaciones de interés en la reforma laboral del primer gobierno de Menem (1989-1995)" Desarrollo Económico V. 37 N| 148, enero-marzo de 1998 pp. 559-589.

FELDER Ruth "El Estado se baja del tren: la política ferroviaria del gobierno menemista. La reestructuración de los ferrocarriles: particularidades, perspectivas" Realidad Económica N° 123 , 1 / 4 al 15/5/1994 pp. 53- 78.

GARCIA RAGGIO Ana María y VILLAVICENCIO Susana "Privados de lo público. Reforma estatal y democracia" Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral N°8, Universidad Nacional del Litoral, primer semestre 1995 pp. 145-157.

GERCHUNOFF Pablo y TORRE Juan Carlos "La política de liberalización económica en la administración de Menem" Desarrollo Económico V. 36 N| 143, octubre-diciembre 1996.

GOMEZ M. y VILLANUEVA E. "Conflictividad laboral y protesta social: cambios en las estrategias de lucha ante la exclusión" Taller. Revista de Sociedad, Política y Cultura V. 5 N° 15/2001.

GONZALEZ BOMBAL Inés (comp.) SVAMPA Maristella y BERGEL Pablo Nuevos movimientos sociales y ONGS en la Argentina de la crisis. Buenos Aires, CEDES, 2003.

GORDILLO Mónica B. "Reforma del Estado y acciones colectivas: la huelga ferroviaria de 1991" Entrepasados A. XIII N° 26, 2004.

GORDILLO Mónica B. y NATALUCCI Ana. "Vulnerabilidades regionales y acción colectiva en el marco de ajuste del Estado: el caso de Cruz del Eje, Córdoba". Realidad Económica N° 211, Buenos Aires, 1° de abril al 15 de mayo de 2005 p. 103-127.

NATALUCCI Ana. "Cruz del Eje, entre las puebladas y los cortes de ruta; actores, procesos identitarios y redes de comunicación", Tesis de Licenciatura en Comunicación Social, mimeo. (2003).

PETRUCELLI Ariel Docentes y piqueteros. De la huelga de ATEN a la pueblada de Cutral-Có. Buenos Aires, El Cielo por Asalto- El fracaso, 2005.

ROFMAN Alejandro "Las transformaciones regionales" En: En SURIANO Juan Dictadura y democracia (1976-2001). Colección Nueva Historia Argentina, T. X. Buenos Aires, Sudamericana, 2005 pp. 86-155.

SVAMPA, Maristella (2005) La sociedad excluyente. Buenos Aires, Taurus.

Glosario

Trabajo Decente: es un concepto propuesto por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y refiere a las condiciones de una relación laboral para cumplir con los aspectos básicos para que el trabajo se realice de manera libre, segura y humanamente digna. Implica que el trabajo debe ser formal, debe mejorar las perspectivas de las familias, buscar el desarrollo personal y social y asegurar la igualdad en el trato para hombres y mujeres. No son decentes las formas modernas de esclavismo, las reductoras de la libertad de movimiento ni de opinión.

Trabajo Formal: Es el que se encuentra debidamente formalizado mediante la celebración de un contrato de trabajo entre el trabajador y el empleador, según el cual el empleado goza de la protección y los beneficios que la ley establece en materia laboral y, por otro lado, se compromete a cumplir con el pago de impuestos, seguridad social y prestaciones, entre otras cosas, el empleado también deberá pagar su parte impositiva y se entiende que las actividades laborales serán legales y aceptadas socialmente. Trabajo formal va asociado al empleo formal o al cuentapropismo formal, significa que se trata de trabajadores en relación de dependencia o por cuenta propia que están debidamente registrados como tales y ejercen actividades legales en una economía.

Trabajo informal: También llamado trabajo irregular, no registrado o sumergido es el trabajo ocasional, inestable, sin aportes jubilatorios ni al sistema de salud y sin adhesión a las leyes laborales, en suma es una forma de trabajo que deja expuesto al trabajador al desempleo y le impide el acceso al seguro de desempleo. Ya se trate de trabajadores en relación de dependencia o de cuenta propistas, lo que caracteriza en primera instancia al trabajo informal es su no registro (no existencia formal) en la economía. Esto abre el camino a un conjunto de posibilidades, algunas de las cuales benefician al empleador cuando existe pero en general marcan la vulnerabilidad del trabajador sujeto a abusos de todo tipo. Lo cierto es que exponen al trabajador a un

lugar de vulnerabilidad económica, previsional, de salud y hasta legal cuando se trata de actividades delictivas ya que todas estas actividades (trata de personas, piratería, narcotráfico, etc.) recurren al trabajo informal.

El trabajo informal es una manera de rebuscar el ingreso cuando los trabajadores no encuentran trabajo en el mercado laboral por falta de oferta, por falta de calificaciones y se incrementa en períodos de retracción económica y crisis. Al aumentar el desempleo, por la incapacidad del sector formal de ocupar a toda la población, se produce un incremento del sector informal lo cual hace que las tasas de desempleo disminuyan pero suban las del trabajo informal, muchas veces el cuentapropismo. En general, el trabajador informal ocupa lugares de escasa productividad en la economía tanto si poseen un oficio como si no lo tienen.

En el trabajo informal es común que el ingreso no alcance para sostener al grupo familiar y es inestable y basado en el capricho del empleador. El trabajo informal se usa en las ciudades y en el campo, con los nativos y los inmigrantes y es común en cualquiera de las edades de los trabajadores. Este tipo de empleos, por lo general, son mal remunerados y ofrecen condiciones laborales deficientes. Entre los empleadores marca una situación de poder ya que evaden las leyes y los impuestos que debieran pagar por realizar una actividad con fines de lucro.

El trabajador informal puede serlo bajo el régimen de dependencia, siendo empleado de otro y en este caso son dos los responsables de evasiones, aunque con diferente poder ya que el empleador siempre tendrá mayor capacidad de decisión que el empleado. Pero también pueden ser trabajadores informales aquellos que elijan el cuentapropismo y no realizar ningún tipo de blanqueo de su actividad económica porque consideran que es invertir su dinero en aspectos que no necesitan como la jubilación futura o la salud. En ambos casos tanto si se es empleado como si se es cuentapropista indica una situación de vulnerabilidad en el mediano plazo.

Según la **Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, el **empleo informal representa entre 50% y 75% del empleo** en sectores no agrícolas en los países en desarrollo. No obstante, el empleo informal no solo causa grandes pérdidas a la economía de un país en materia tributaria, sino que también perjudica a todas aquellas personas que se ven obligadas a aceptar empleos informales, donde sus derechos laborales no son respetados

Subempleo: Consiste en ocupaciones por menor cantidad de horas que las requeridas para recibir un salario para cubrir las necesidades del jefe o jefa del hogar y su familia. Suele originarse por la reducción de la demanda de trabajo en una economía ya sea por cuestiones de crisis económica y en este caso puede ser más o menos permanente según las características de la crisis, o por revoluciones tecnológicas, pero en el caso de estas últimas, podría ser solo temporal ya que al crecer la economía generaría empleos formales o posibilidades de trabajo independiente para todos los de edad económicamente activa.

Desempleo estructural: Se trata de una situación de mediano y largo plazo en la cual las personas que se van haciendo adultas y forman parte de la población económicamente activa no encuentra empleo con el cual obtener un ingreso que permita satisfacer sus necesidades. A los empleadores les proporciona una especie de ejército de trabajadores dispuestos a vender su fuerza de trabajo al mejor postor y muchas veces acarrea la posibilidad de trabajo informal en actividades legales o clandestinas como se describió anteriormente, pero siempre evadiendo las cargas sociales e impositivas. Socialmente el desempleo estructural acarrea en el peor de los casos graves situaciones de depresión entre los desempleados, de pérdida de la cultura del trabajo, de pérdida de oficios de anomia social y termina retrasando las economías.

Precariedad Laboral: Es la situación en la que los trabajadores no gozan de derechos, condiciones y/o salarios que les permitan cubrir sus necesidades de manera satisfactoria. La precariedad puede ubicarse en relación a las certezas sobre la salud y el futuro del trabajador y aquí va asociada al trabajo informal o en negro y también al cuentapropismo, puede ubicarse en relación al ingreso del trabajador y aquí va asociada al subempleo y puede asociarse a las condiciones físicas y ambientes del trabajo, cuando no se cumplen las leyes ni regulaciones también hay abusos en los horarios, en las condiciones materiales y en la seguridad física del trabajador.

Neoliberalismo: Es el conjunto de ideas económicas ponen a los mecanismos del mercado por sobre cualquier otra regulación estatal que modifique el curso de la economía. El neoliberalismo aborrece las injerencias estatales, aunque de hecho las necesita para generar condiciones de expansión ya que en el libre comercio, la fluidez de las transacciones y las decisiones productivas de un país, siempre hay políticas públicas que incentiven o no la dirección de los productores hacia un lugar. El Neoliberalismo cree en la libre empresa, en la competencia perfecta y en la capacidad individual para forjarse en bienestar. Milton Friedman de la Escuela Económica de Chicago fue quien luego de la crisis mundial de 1973, volvió a poner en la escena las teorías de la mano invisible y el libre juego de la oferta y la demanda cuya vigencia había caducado con la Crisis de Wall Street.

Economía del Rebusque: El concepto fue acuñado en 1971 por Keith Harten en su libro *Informal income opportunities and urban employment in África*, en el seminario Desempleo urbano en África, pero tomó verdadera forma a partir de la Misión sobre el Empleo llevada a cabo en Kenya, por la OIT, en 1972. Esta economía tendría pues las siguientes características y podemos extenderla a todos los países del mundo:

Se desarrolla en las ciudades y en las zonas rurales pero es más frecuente en las ciudades por la capacidad de absorción de la oferta y las oportunidades de rebuscar entre los aglomerados urbanos. Tiene una gran cuota de cuentapropismo es decir que

cada uno puede ser su jefe y convertirse en empresario ya que con mínimos conocimientos, habilidades y capital se opera en pequeña escala ofreciendo bienes y servicios en un mercado informal o no regulado. Se pueden saltar las regulaciones de la bromatología, de las leyes laborales y de la seguridad fácilmente. Hasta pueden generar empleo más allá del individuo cuentapropista y su grupo familiar, eso sí será siempre trabajo informal en tanto la opción será producir a mínimos costos para sostener la competitividad.

Las relaciones de empleo en los casos en que existan se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales, derechos laborales ni seguro de desempleo en caso de finalización de la actividad.

El sector informal de una economía puede ser visto como una válvula de escape para los individuos menos educados de una sociedad, en momentos recesivos. La informalidad existe básicamente por la incapacidad del sector formal de generar suficientes empleos. Pero la economía del rebusque también reside en la capacidad de compra de las clases medias, si hay crisis económica, probablemente la sientan los rebuscadores por la disminución de la demanda de los bienes y servicios que ofrecen.

La economía del rebusque depende tanto de la calificación como de la imaginación de los rebuscadores. A mayor calificación mejor posibilidad de ofertar bienes o servicios y menos vulnerabilidad entre el trabajador. Entre los rebuscadores tenemos trabajadores con oficios cuya opción es la informalidad como ya aclaramos al desarrollar ese concepto pero también tenemos trabajadores desempleados que carecen de formaciones y deben rebuscar el ingreso con los escasos capitales humanos, sociales y económicos que poseen.

Esfera Pública: En el pensamiento contemporáneo, uno de los desarrollos más influyentes de esta noción es el efectuado por Jürgen Habermas. La esfera pública (*Öffentlichkeit*, en el original alemán) estaría "configurada por aquellos espacios de sociabilidad y comunicación libres de las interferencias estatales como de las

regulaciones del mercado y de los poderosos medios de comunicación. En estos espacios de discusión y deliberación se hace uso público de la razón; de ahí surge la opinión pública en su fase informal, así como las organizaciones cívicas y, en general, todo aquello que desde fuera cuestiona, evalúa críticamente e influye en la política. En términos normativos, la publicidad puede entenderse como aquel espacio de encuentro entre sujetos libres e iguales que argumentan y razonan en un proceso discursivo abierto dirigido al mutuo entendimiento". La noción de lo público se vuelve evidente en términos como salud, educación y propiedad pública opuestos a la idea de salud, educación y propiedad privada.

La consolidación de una *esfera pública* frente a otra privada en la vida de las personas, su clara diferenciación pero mutua dependencia, fue una de las principales conquistas de la civilización moderna ya que es el espacio de comunicabilidad donde casi todas las personas pueden interrelacionarse, aclaramos esto de casi todas las personas porque también en la esfera pública hay discursos hegemónicos, pero hay posibilidades de cuestionarlos. Para que haya esfera pública es necesario un régimen político democrático que permita la libertad de expresión de todas y todos los ciudadanos. Es imposible de pensarse en un régimen dictatorial o donde no hay posibilidades de competencia entre diferentes medios de comunicación o no hay posibilidades ni garantías de la libertad de expresión.

Pobreza: En las sociedades capitalistas basadas en la mecanización de los bienes y servicios, las personas deben satisfacer sus necesidades a través de ingresos monetarios, cuando estos son insuficientes para lograr un relativo bienestar o canasta básica queda insatisfecha se trata de Pobreza.

Existen numerosos indicadores de pobreza que refieren a la sociedad concreta de la surgen. En algunos casos, intentan captar los cambios sociales en los consumos y en las necesidades; la "pobreza relativa", por ejemplo, se establece a partir de un promedio nacional o regional de los ingresos; se considera pobre a aquel que presenta un ingreso inferior a ese promedio.

Los indicadores más usuales parten de considerar un conjunto o "canasta" de bienes y servicios considerados básicos para la reproducción biológica y social de las personas; se establece el monto de dinero necesario para adquirirlos y se considera pobre a todo a aquel cuyos ingresos se encuentran por debajo de esa línea monto.

Según el Panorama Social de la CEPAL (2004) en América Latina 221 millones de habitantes (44%) son pobres, de los cuales 97 millones se concentran en condiciones de extrema pobreza e indigencia (19,4%). A estos datos -extremadamente preocupantes- hay que sumarle el hecho de que la aguda concentración del ingreso se ha convertido en uno de los rasgos distintivos de la región, lo que le ha valido ser considerada "la más rezagada del planeta en materia distributiva."

Feminización de la Pobreza: El concepto de feminización de la pobreza fue acuñado en Estados Unidos hacia fines de la década del 70. La primera en mencionarlo fue Diana Pearce, quien realizó un trabajo centrado en la descripción, en términos estadísticos, del aumento de los hogares encabezados por mujeres en los EEUU (que pasaron del 10.1% en 1950 al 14% en 1976) y la correlación de ese hecho con el deterioro de sus condiciones de vida, en términos de pobreza (por ingresos, pues en esos años la pobreza se medía exclusivamente a través del ingreso). Esa alza se desarrollaba en un contexto de transformaciones demográficas tales como el incremento de la expectativa de vida de las mujeres y el aumento de los divorcios, entre otras. De acuerdo con Pearce (1978): "Mientras que muchas mujeres son pobres porque viven en hogares pobres encabezados por varones, un creciente número de mujeres (se) está empobreciendo por ser mujeres". De esta manera, se comenzó a visibilizar cómo la marginalidad y la pobreza acosa por múltiples frentes a las mujeres: por estar con varones que también son pobres, porque están en hogares encabezados por ellas - mujeres pobres-, porque en casi todos los aspectos (educativos, laborales, de acceso a la salud, culturales) las mujeres están en una situación desfavorable con respecto a los hombres. El Banco Mundial en 2015 calculó que, en todo el mundo, había un 12,7% de personas pobres, eso hacía un total de 1.200 millones de personas sumidas en la pobreza y el 70% eran mujeres. Este alto porcentaje queda relacionado con la discriminación que sufre la mujer por razón de sexo, raza, cultura, y etnia, entre otras

que repercute en la disminución de oportunidades, a eso se suma la falta de reconocimiento y de ejercicio de sus derechos de ciudadanía, entre los cuales está en primer lugar la igualdad ante la ley. Esta marginación repercute en la autonomía de la persona, limita las opciones vitales, y condiciona su situación bajo la línea de la pobreza, constituyéndose así la llamada feminización de la pobreza.

La idea de que las mujeres sufren más la pobreza que los hombres quedó asumida como un hecho por organismos internacionales y la comunidad académica a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer organizada por las Naciones Unidas en 1995: "la pobreza tiene rostro femenino" (Naciones Unidas, 1995: 4). Dicha conferencia tuvo como resultado la Plataforma de Acción de Beijing, en donde se recogió un compromiso claro para erradicar el peso persistente que representa la pobreza sobre las mujeres. Asimismo, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW, 2001), en su Protocolo Facultativo - que reafirma la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing-, reconoce también que las difíciles condiciones socioeconómicas que existen en muchos países en desarrollo, en particular en los menos adelantados, han acelerado la feminización de la pobreza y que, en situaciones de pobreza, las niñas se cuentan entre los más perjudicados.

Globalización: Es un proceso histórico complejo de integración del capitalismo como forma económica en todo el mundo, esta integración va acompañada de una mayor interrelación política donde quedan muchas veces desdibujadas las fronteras y las soberanías y de una pretendida integración social y cultural debido a que se imponen modelos cada vez más uniformes en los consumos culturales, gracias a los medios de comunicación que trascienden fronteras, horarios y culturas.

Indigencia: Es la falta de medios para satisfacer las necesidades básicas (alimentación, vestimenta, vivienda, educación, recreación y salud, como mínimo). La **persona** que sufre la indigencia por alguna o todas esas carencias se conoce como indigente. La falta de ingresos propios es una de las características principales de la indigencia. El indigente no tiene empleo o trabaja en condiciones precarias, lo que se traduce en serias dificultades para cubrir sus necesidades.

Quien sufre la indigencia suele no tener hogar (generalmente duerme en la calle o en algún albergue) y depende de la ayuda estatal o la **solidaridad** para subsistir. Esta gente vive una situación de marginación social y no integración a ámbitos de socialización.

Son indigentes los hogares que no reciben los ingresos suficientes para cubrir una canasta de alimentos (la variedad y la cantidad considerada básica según diversos estudios que se apoyan en índices de nutrición y en los hábitos alimenticios de la población). Si esto ocurre, estamos en presencia de personas que no ingieren la cantidad de alimentos necesaria para su funcionamiento cotidiano con lo cual se espera que tengan problemas de salud física, intelectual y probablemente emocional. Comúnmente, el indicador más visible es la desnutrición infantil con probabilidades de que los padres también estén desnutridos.

Otra forma de considerar la indigencia es según el **salario mínimo**: quien recibe ingresos inferiores a dicha suma es indigente, ya que se entiende que no cuenta con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. La indigencia es un problema estructural en muchos países. Hay familias con varias generaciones en la **pobreza**, debiendo enfrentar un gran número de necesidades, con imposibilidad de acceso a la educación, a la salud, etc. La falta crónica de alimentación suficiente y adecuada produce graves consecuencias en el desarrollo físico y psíquico de las personas como discapacidades y enfermedades propias de la desnutrición.

Las autoridades estatales tienen la obligación de trabajar en programas de desarrollo social e inclusión para romper este círculo vicioso de indigencia y lograr el progreso de los habitantes.

Organizaciones no gubernamentales también llamado Tercer sector es el conjunto de organizaciones, no necesariamente articuladas entre sí que representan intereses colectivos, formas de la economía, la subsistencia o la producción cuyos fines son solidarios, cooperativos y cuestionadores de las lógicas mercantilistas y del mercado e incluso del paradigma de la economía neoclásica. Estas organizaciones han proliferado por las graves crisis económicas generadoras de desempleo, como formas de contener

y proporcionar soluciones a aquellas personas no aceptadas, incorporadas o integradas a la economía de libre mercado.

Políticas Focalizadas: Hasta la década de 1970, Argentina fue definida como un país pionero dentro del continente en tanto que, junto a Uruguay, se había caracterizado por alcanzar altos grados de cobertura y universalización (aunque de manera estratificada) del bienestar en la población. De base contributiva y con un amplio desarrollo de la seguridad social, el sistema de bienestar argentino tenía como ejes fundamentales de la política social al empleo y los ingresos por lo que se apoyaba en transferencias y subsidios al consumo privado e incentivos a la productividad del trabajador. Funcionando como un "régimen de bienestar compensatorio" las instituciones públicas tenían un papel accesorio respecto del mercado, que era el principal proveedor de la satisfacción de las necesidades sociales a través de las instituciones educativas y sanitarias, de la red de caminos y de la prestación de servicios con tarifas sociales como la electricidad, el agua potable, el gas para consumo fabril y domiciliario y las telecomunicaciones.

Sin embargo, desde mediados de la década de 1970 y tras la crisis de la deuda en 1982, se inició un proceso de ajuste estructural que implicó un cambio en el modelo económico y en el rol del estado. El nuevo modelo se apoyaba en la apertura económica y comercial, en la desregulación financiera y en el achicamiento de la inversión pública con el consiguiente deterioro en la calidad de los servicios. Desde 1977 con la reforma financiera de Martínez de Hoz, en plena dictadura y la apertura económica primero y desde 1985 con la implementación del Plan Austral en la transición democrática se promovieron medidas de estabilización económica y se inició un proceso de reformas que se desarrollaron hasta mediados de la década de 1990. Las medidas tenían como fin generar ingresos para pagar intereses de la deuda externa, estatizada en 1981 en la gestión de Domingo Cavallo en el Banco Central.

Mientras tanto se dio inicio a nueva etapa de política social mediante un paquete alternativo de bienestar ya no universalizante como el vigente bajo el modelo del

estado de bienestar, sino fragmentario que buscó compensar los rezagos sociales con recursos fiscales escasos. En otras palabras, se temió una erosión del consenso social mínimo y necesario, así como una generalización de conflictos distributivos (incluso violentos) y la aparición de alternativas o movimientos sociales de resistencia a la exclusión social y productiva.

Esto quedó expresado en una agenda política que contenía algunas correcciones en la estrategia de conjunto y patrocinaba un régimen específico de políticas sociales compensatorias que, en sus inicios, se sustentaron en la creación de un fondo de inversión social por medio del que se esperaba poder canalizar parte del gasto e inversión sociales hacia los sectores más pobres. En ese sentido, se reconoció explícitamente que los grupos más desfavorecidos eran quienes más estaban sufriendo, por lo que se optó por la introducción de redes de protección social focalizadas. Como puede comprenderse, la exclusión que genera la desafiliación al mercado de trabajo acarrea otros elementos que incrementan la sensación de exclusión como la falta de ingreso, la incertidumbre sobre el futuro y las expectativas positivas y elementos psicosociales como la depresión, las adicciones y la delincuencia. En contextos de ajuste de la economía, los efectos del achicamiento del mercado laboral y de las prestaciones estatales tienden a ser progresivos y abarcar a mayor cantidad de individuos de los diversos grupos, por lo tanto a veces las provisiones de recursos destinados a las políticas sociales terminan siendo insuficientes.

Ravy Kanbur desarrolló el concepto de focalización a principios de los ochenta bajo el argumento de que cuando se tienen recursos escasos una opción para maximizar el impacto de los programas consiste en canalizar beneficios exclusivamente hacia grupos seleccionados por sus carencias, por lo que la estrategia constituyó la alternativa a la provisión de subsidios abiertos a la población en general. La fragmentar las necesidades de las personas y no proveer un ingreso legítimo a través del trabajo digno, las personas quedan partidas en necesidades insatisfechas que van a ser cubiertas en parte con planes diferentes, mínimos y escasos a partir del diagnóstico de vulnerabilidad: vivienda inundable, discapacitado en la familia, desempleo, niños en edad escolar, etc.

El concepto de focalización cambió de manera radical la política social ya que las acciones del Estado dirigidas a la población en situación de pobreza se consideraron como compensatorias y orientadas a resarcir a determinados grupos fragilizados por los costos sociales del desguace del estado benefactor por la aplicación de políticas neoliberales.

De este modo, tras los procesos de reforma se introdujeron profundas modificaciones en el régimen de bienestar argentino que de un sistema de protección social de carácter universal pasó a desarrollar intervenciones de tipo asistencial y a construir una red de protección social transitoria para quienes estaban perjudicados por la reducción del mercado laboral y luego para los que comenzaron a ser excluidos de los beneficios del desarrollo social y de la condición ciudadana.

Sociedad civil: Es un concepto que pertenece al área de la ciencia política y refiere a todos los individuos que actúan de manera colectiva para tomar decisiones en el ámbito público. Generalmente tienen organizaciones que traducen sus demandas, se alían con otras y expresan sus iniciativas en la esfera pública.

BIBLIOGRAFIA

-Banco Mundial (2015) Informe Anual. Banco Mundial.

-Bartolomé, Leopoldo (1982) Relocalizados: Antropología Social de las poblaciones desplazadas. Colección Hombre y Sociedad. Ediciones del IDES. Buenos Aires.

-Bonavitta Paola (2016) Mujeres en situación de pobreza y acciones colectivas. Revista de Ciencias Sociales. Universidad Arturo Prat. Chile. ISSN 0718-3631. N.º 36. Septiembre.

-Chant, Sylvia (2003) "Nuevas contribuciones al análisis de la pobreza: desafíos metodológicos y conceptuales para entender la pobreza desde una perspectiva de género". Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL; Santiago, Chile.

-Cumbre Social de Desarrollo, La (1995) "Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social". Naciones Unidas; Copenhague, Dinamarca.

- Gobierno de la Provincia de Córdoba, Dirección General de Estadísticas y Censos:

-Índice de desarrollo humano octubre 1995, octubre 2000, octubre 2002, primer semestre

2004:http://web2.cba.gov.ar/actual_web/estadisticas/anuario06_07/d_humano/index.htm

-Indicadores de condiciones materiales:<http://estadistica.cba.gov.ar/sociedad/condicionesmaterialesdevida/indicadoresdecondicionesmateriales/tabid/147/language/es-ar/default.aspx>

-Instituto Nacional de Censos y estadísticas,
http://www.indec.gov.ar/nivel4_default.asp?id_tema_1=4&id_tema_2=27&id_tema_3=66

-Lagarde y de los Ríos, Marcela (1990) “Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas”. Universidad Nacional Autónoma de México; México DF, México.

-Max -Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M., 1986. *Desarrollo a Escala Humana. Una opción para el futuro*. Cepaur, Fundación DagHammaraskjold, Santiago de Chile. Consultada en: <http://www.cricyt.edu.ar/enciclopedia/terminos/NecBas.htm>



De manera rigurosa -y a la vez innovadora-, se abordan una serie de problemáticas desde una concepción de las Ciencias Sociales como un campo que estudia realidades complejas, dinámicas y conflictivas, que tienen hoy, absoluta vigencia. Con una densidad conceptual que lo vuelve académicamente consistente, Innovación Educativa pone en juego múltiples perspectivas y diversos marcos teórico-conceptuales. Es un texto que piensa y se preocupa por la dimensión didáctica, para ser apropiado por sus destinatarios.

Prof. Gabriela Cecchetto

Con una selección de contenidos actualizados que responden al diseño curricular vigente, la producción coordinada por la Dra Laura Valdemarca se constituye en una importante herramienta para el docente. La propuesta es innovadora no sólo en su formato, que se presenta escrito y audiovisual, sino en la fortaleza para crear nuevos vínculos para el abordaje de temáticas con fuerte significatividad para la comprensión de la compleja realidad social Argentina en general y cordobesa en particular.

Mgter Estela Valdés



